

BOLETIN DEL
INSTITUTO DE
ESTUDIOS GIENNENSES



AÑO I

NÚM. 1

Reg 719
Sign. R-719-1

INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE JAÉN

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

PATRONATO "JOSE MARIA QUADRADO"



AÑO I

JULIO-DICIEMBRE, 1953

NÚM. 1





*Virginis imperio docilis
por mœnia serpit.*

Lema.

(Reglamento. Art. 7.º)



SUMARIO

Unas palabras de presentación. Por el Ilmo. señor don Juan Pedro Gutiérrez Higuera, Presidente del Instituto.	Pág. 5
Saludo-Editorial	» 9
La solemne inauguración del Instituto de Estudios Giennenses	» 13
CARACTEROLOGIA REGIONAL ESPAÑOLA	
El Santo Reino y su reacción frente a la Historia, por José de la Vega Gutiérrez	» 17
BIOGRAFIA	
Un giennense ilustre: D. Gregorio José Rodríguez Carrillo, Obispo de Cartagena de Indias, por Lorenzo Polaino Ortega.	» 57
AGRICULTURA	
Estudio acerca de la composición del «alperchín», por A. Vázquez de la Torre	» 83
ARCHIVOS	
El Archivo Histórico Provincial, por Luis González López.	» 97
MEDICINA	
Primer cursillo de Psiquiatria Infantil y Pedagogía Terapéutica, por los Dres. Manuel Durán López y Carlos Gutiérrez Aguilera.	» 105
ACTIVIDADES Y TEMAS VARIOS	
Discursos de ingreso de señores Consejeros	» 115
Las publicaciones del Instituto	» 123
La Hemeroteca Provincial.	» 125
Una solemne sesión del Instituto de Estudios Giennenses dedicada a la Virgen de la Capilla. »	127
Noticiario	» 135



UNAS PALABRAS DE PRESENTACION





EL Consejo del Instituto de Estudios Giennenses me pide unas líneas de presentación o prólogo para el primer número de la revista que va a salir a la luz pública como portavoz u órgano del Instituto.

Si han buscado un padrino de singular y entusiasta adhesión a los fines y aspiraciones que la revista encarna, confieso que tuvieron acierto al elegirme porque acaso nadie me aventaje en mirar con fe y esperanza al nuevo Instituto y cualquiera de sus actividades o manifestaciones que suscitan en mí, apenas iniciadas, fervorosa simpatía.

Esta gentileza tiene, sin embargo, no poco de heroica, porque los redactores no ignoran que anteriores empresas de análoga índole salidas de mis manos o con mi patrocinio tuvieron invariablemente vida efímera, a pesar de verse también tuteladas por colaboradores de gran valía. Deseoso de disculpar mi escasa fortuna en estos lances, he llegado a creer que las publicaciones anteriormente lanzadas por mi iniciativa y prologadas con mi pluma eran frutos prematuros de un afán que, impaciente por plasmarse en realidades, no medía con acierto la adecuación entre medios y fines, la madurez del propósito ni otros factores fundamentales para el buen éxito de una empresa editorial.

No ocurre lo mismo, según creo, con este Boletín o revista que tiene asegurada una existencia robusta, fecunda y dilatada por la triple garantía de la apremiante necesidad que viene a satisfacer, la abundancia de medios puestos a su disposición y la abultada materia prima de un casi inextinguible original que las diversas y ricas actividades del Instituto han de ofrecerle. Sería menester que verdaderamente actuara mi

desacierto anterior como una «jettatura» para que tan sólidos fundamentos no se tradujeran en frutos sazonados.

A pesar de todo, una cosa es la profecía y el vivo deseo de sus progenitores y otra quizá distinta, el éxito, porque como en todo organismo naciente la incógnita del futuro sólo puede despejarla el correr de los días que pondrá a prueba de dificultades y desmayos el entusiasmo y el tesón de los redactores de la revista.

Con la humilde postura de quien conoce y teme a estas fuerzas oscuras y poderosas, pero con la optimista resolución de haberlas desafiado muchas veces y vencido algunas en otra clase de afanes, auguro a la revista, cuyo primer número tienes, lector, en las manos, un espléndido porvenir.

Las misiones que el Boletín está llamado a cumplir son diversas. Servirá de vehículo a los trabajos de las Secciones del Instituto que no tengan un especial o propio medio de difusión. Suscitará la curiosidad de aprender y estimulará el deber de enseñar aflorando el rico venero de posibilidades que yacen escondidas en nuestra provincia. Atestiguará nuestra inquietud de perfeccionamiento y nuestro caudal de aportaciones a la historia, al arte y la técnica y, con respecto al Instituto de Estudios Giennenses, constituirá al mismo tiempo, plataforma y acicate.

En el resurgimiento de Jaén, que alborea con prometedoras luces el papel del Instituto de Estudios Giennenses y de su órgano de difusión más importante, es prenda de feliz éxito y de acertada orientación. Si es cierto que no se debe ahorrar ningún esfuerzo, también lo es que el primero en la eficacia, en el honor y en el deber, corresponde a los estudiosos. Que Dios quiera proteger nuestros afanes y a vosotros, redactores y lectotes, os dé animo para culminar la empresa.

JUAN PEDRO GUTIÉRREZ HIGUERAS.

Presidente del Instituto de Estudios Giennenses y de la Excm. Diputación Provincial.

SALUDO





ANTE todo, uno respetuoso y agradecido a nuestra Excelentísima Diputación Provincial, munífica creadora del Instituto y a la que debe su funcionamiento; a nuestra Corporación Municipal, coadjutora de aquella en ciertas valiosas aportaciones, y otro saludo cordial al selecto cupo de nuestros lectores a los cuales debemos anunciarles los propósitos que traemos al presentarnos en el campo difusor, y cómo deseamos proporcionarles esparcimiento y provecho de modo que verdaderamente ansíen en nuestra perló-dica llegada y les quede, luego de ella, ese regusto que una buena lectura deja en los delicados paladares. Lo de «selecto cupo de lectores», no es fineza lagotera que pretenda halagar vanidades, sino palmaria verdad; pues quien nos lea, no ha de ser, a buen seguro, ningún zafio, sino persona de cultura bien probada.

Fiel a su título y cometido, este BOLETIN sólo pretende, y pondrá su mayor empeño en lograrlo, ser un fiel reflejo—pudiéramos decir que un calco—de las actividades culturales del Instituto, de modo que los lectores tengan puntual noticia de ellas; pues nuestro fundamental designio es hacerlos partícipes de cuanto se labore en el seno de la Corporación, bien entendido que en estas páginas sólo les serviremos trabajos que, en el campo histórico, científico, artístico o literario, atañan a nuestra provincia, como son: reseñas de actos que enaltezcan la cultura del Santo Reino; los discursos de entrada o especiales de los consejeros del Instituto referentes a un tema giennense; sus artículos de igual índole, previo el examen y beneplácito de nuestro Consejo de Redacción, algún trabajo de tal naturaleza y digno de publicidad, que a nosotros llegara. Hacemos lealmente esta última advertencia y sentiríamos que alguien se llamara a engaño creyéndose preterido.

Noticias, las más precisas y sucintas; pues aunque pretendamos eludir las en lo posible, bien sabemos que algunas veces son indispensables. Lo que sí queremos con todo ahinco es huir de personalismos y ditirambos baldíos; porque este BOLETIN, en cuanto pueda, quiere ser impersonal.

Tales son los propósitos, que con la ayuda de Dios y de su Santísima Madre, esperamos realizar.



La solemne inauguración

del Instituto de Estudios Giennenses

FUÉ PRESIDIDA POR EL MINISTRO
DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTO brillantísimo fué en verdad el de la inauguración solemne del Instituto de Estudios Giennenses. Tuvo lugar en el salón de actos de la Excm. Diputación Provincial el día 28 de abril del pasado año, y fué presidido por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, D. Joaquín Ruiz Jiménez, al que acompañaban el Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes, D. Antonio Gallego Burín; las autoridades provinciales y locales, así como la gran mayoría de los consejeros de honor y de número del Instituto.

El presidente de la Diputación, Ilmo. Sr. D. Juan P. Gutiérrez Higuera, impuso la medalla de consejero al Sr. Ruiz Jiménez, al Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Dr. D. Rafael García y García de Castro; al Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, D. Felipe Arche Hermosa; al Ilmo. Sr. Alcalde de la ciudad, D. Alfonso Montiel Villar; al director del Instituto, Sr. Sagaz; al secretario, Sr. Vázquez de la Torre, y a los consejeros asistentes señores de De la Fuente González, Anguita Sánchez, Roldán Guerrero, Martín Sanz, Mozas Mesa, Fe Jiménez, De la Torre González, González López, De la Vega Gutiérrez, Ferreiro López, Balguerías Quesada, Gallego Díaz, Martos Cabeza, Casares Roldán, Sánchez López, Ortega y Sagrista, Arias Abad, Pasquau Guerrero, Alcalá Venceslada, Boni-

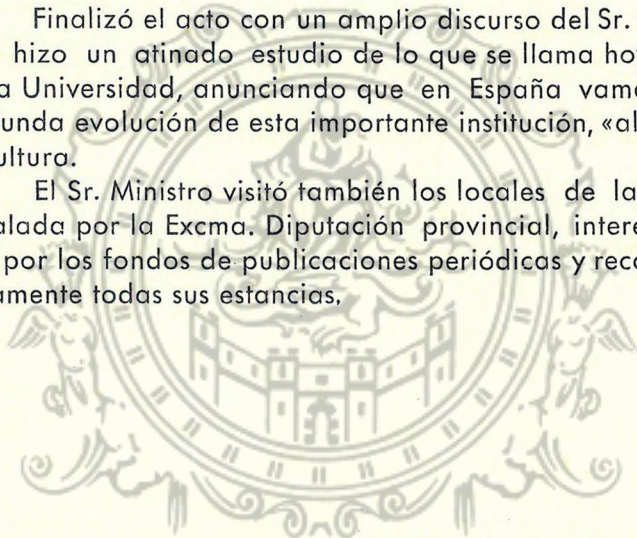
Ila y Mir, Espantaleón Molina, López García-Triviño, Lechuga Vegara, Polaino Ortega, García de Zúñiga, Arroyo Sevilla, Molina Asenjo, De la Paz y Gómez, Reyes Cabrera, Barberán y Barberán, De Toral y Fernández de Peñaranda, González Brotóns, Martín del Castillo, Ortega Nieto, Mascaró Carrillo, Arjona Colomo, García López y Morales Talero.

El presidente de la Diputación y del Instituto, Sr. Gutiérrez Higuera, pronunció un discurso en el que señaló la intención y el alcance decisivos que tiene la visita del Sr. Ministro a Jaén en orden a la cultura provincial y le ofreció el cargo de consejero de honor.

El consejero, D. Dionisio Martín Sanz, pronunció una documentada conferencia sobre el tema «Nuevos conceptos de política económica».

Finalizó el acto con un amplio discurso del Sr. Ministro en el que hizo un atinado estudio de lo que se llama hoy en día crisis de la Universidad, anunciando que en España vamos hacia una profunda evolución de esta importante institución, «alma mater» de la cultura.

El Sr. Ministro visitó también los locales de la Hemeroteca instalada por la Excm. Diputación provincial, interesándose mucho por los fondos de publicaciones periódicas y recorriendo detenidamente todas sus estancias.



X

CARACTEROLOGIA REGIONAL ESPAÑOLA





EL SANTO REINO

y su reacción frente a la Historia

(ESTUDIO SOBRE UNA CARACTEROLOGIA REGIONAL ESPAÑOLA) (1)

Por JOSE DE LA VEGA GUTIERREZ

*Excmos. e Ilmos. Señores,
Señoras, Señores:*

NUNCA hemos emprendido tarea más grata a nuestros sentimientos, que la de redactar en el silencio recoleto de nuestro estudio, y sintiendo en el fondo del alma la vibración nostálgica del recuerdo constante e imborrable, este discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Giennenses, corporación que ya disfruta de los más claros prestigios intelectuales y que ha de ser en un mañana próximo el más alto exponente cultural del Santo Reino.

Hay un matiz provincial, sobre el que se ha meditado tan someramente, que apenas si sus perfiles fueron objeto nunca del más simple esquema. Nos referiremos al carácter peculiar que, como resultante de las viejas culturas, hubo de regir el espíritu del antiguo Reino de Jaén, tan influído por Castilla en su

(1) Discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Giennenses.

contextura enteriza, como por Andalucía en su sabiduría senequista y en su alada gracia meridional. ¿Cómo se ha expresado ese carácter y cómo ha reaccionado frente al hecho histórico? He ahí el tema que nos ha preocupado y en cuyo estudio e investigación hemos puesto lo mejor de nuestro sentir y de nuestra capacidad de valorar, observando siempre, un sometimiento absoluto a la verdad porque, como dice el Rabí Dom Sem Tob, hay que

**Decir siempre verdad, magüer que daño tenga
y nunca falsedad, aunque pro de ello venga.**

Si hemos acertado en el intento, no habrá mejor premio para nuestra ambición nobilísima. Si, por el contrario, no hemos logrado desentrañar el problema, vulga para lucrarnos la indulgencia que precisemos, el buen propósito que nos guió y la buena voluntad que nos ha animado.

Y he aquí nuestro estudio, que titulamos:

EL SANTO REINO Y SU REACCION FRENTE A LA HISTORIA

(ESTUDIO SOBRE UNA CARACTEROLOGIA REGIONAL ESPAÑOLA)

1. — El concepto de lo español.

AL hablar de lo andaluz, es preciso hacerlo antes de lo español. Pero resulta difícil formular conclusiones sobre lo español en concreto, por la complejidad de matices que presenta el carácter de esta nación indómita, cuyo modo de ser ofrece tantas notas diferenciales como individuos la integran. El español, conoce su historia, y la siente, y la vive, en todo momento, con una apasionada sensibilidad, que le induce a contender y luchar individual o colectivamente, no sólo con las armas de la dialéctica, cuya raigambre es puramente idealista, sino enfrentándose cuerpo a cuerpo, bajo el signo humano de una lucha, en la que predominan la destreza, la astucia, la agilidad corpórea, y, al mismo tiempo, ese sentir tan caballeroso e hi-

dalgo, que conduce a la tesis calderoniana de que "la victoria el vencedor abrevia; y si sabe perdonar la hace mayor"; para concluir afirmando filosóficamente que "mientras vive el vencido, venciendo está el vencedor...". Sin embargo, junto a este arquetipo racial se alza otro para quien las mejores armas de combate son: la serenidad ideológica y estóica; los avances del pensamiento hasta alcanzar su pleno desarrollo y madurez; el mantenimiento íntegro de la justicia, tan solo por la fuerza trascendente de su propio imperio; y la contemplación estática y jamás soslayada de lo evidente y lo imaginario, del héroe y del mito. Pues bien, de estas dos posiciones antagónicas, nace la eterna polémica de lo español en sustancia, que vale tanto como decir la disputa entre la Historia y el diario acontecer, porque, si en aquella nos ejemplariza el pasado y nos alecciona con la presencia del antecedente inexorable y vitando, que nos puede encaminar sin nosotros quererlo, hacia el Cid, hombre de armas y de leyes; hacia Don Quijote, el loco de la razonable cordura; hacia el discutido Felipe II, prototipo de la inflexible severidad; o hacia el liberalismo decimonónico; en el acontecer diario se nos da la norma de la realidad. Y precisamente, en los términos de esta ecuación, es donde queda planteado el problema de nuestra inextinguible sed espiritual, de esa sed que nos acongoja a los españoles y que no conseguimos apaciar con deducciones sutiles del pensamiento, ni con fórmulas positivistas derivadas de la observación directa. Hay que llegar, no obstante, a la solución de tal problema, ahincado en nuestro espíritu de manera tan íntima y profunda. Y el camino que puede conducirnos a tal fin es el de la revisión de nuestros valores tradicionales en su doble aspecto histórico y moral. Para Vázquez Mella la tradición es un atributo irrenunciable de la nacionalidad. Al pueblo "que se despoje, si se puede, de lo que ha recibido de sus ascendientes —afirma— verá que lo que le queda, no es el mismo, sino una persona mutilada que reclama la tradición como complemento de su ser" (1). Y añade más adelante insistiendo en su teoría: "Sin comunidad de tradición no hay patria; aquel pa-

(1) Vázquez de Mella.—*Tradición. Ideario.*—Obras completas.—Madrid, 1931.

trimonio espiritual que han fabricado para nosotros las generaciones anteriores, durante siglos, y que tenemos el derecho de perfeccionar, de dilatar, de engrandecer, pero no de malbaratar” porque, la nación —en frase del insigne pensador— es “un río caudaloso que enlaza unas generaciones con otras mediante vínculos espirituales e internos” (1).

Esta concepción de la integridad nacional tradicional como un patrimonio irrenunciable e inalienable de los pueblos, abscribe la vida humana al hecho histórico, que tiene una constancia y una permanencia definitivas, en su actuación cívica y privada, es decir, en lo accidental y en lo estable, en lo externo y en lo interno; en una palabra: en el hacer y el acontecer de la íntima vivencia, del propio “yo”, al que el hombre español vive atento subjetiva y objetivamente por considerarlo base de sus principios morales que exige de manera rotunda en cuantos le rodean. Dice a este respecto el Prof. López Ibor, que: “toda nuestra política lleva un sello personal. Al político español se le exigen, antes que sus virtudes públicas, sus virtudes personales”. Y añade luego que: “precisamente por tener esta concepción del hombre, como ser solidario consigo mismo, todas las cuestiones se convierten en personales y se tiñen con los más encendidos arreboles de la pasión” (2). Es decir, que lo tradicional, puede ser objeto de dos interpretaciones: una, objetiva, al considerarlo como norma contrastada por los siglos y heredada por los pueblos, mediante hechos institucionales e irrenunciables, que han dejado su huella en la Historia; y otra subjetiva, que adaptada sólidamente en el espíritu humano, ha llegado a la modelación esquemática del mismo, formando lo que, en definitiva, pudiéramos llamar su *carácter*.

El potencial del “carácter” se nutre, pues, del hecho histórico. Esto es indudable. Y conste que nos referimos al “*carácter sustancial*”, no al carácter físico, ni al morfológico, que son cosas bien distintas, por integrarse su contextura en ac-

(1) Vázquez de Mella —Ibd.

(2) Juan José López Ibor.—*El español y su complejo de inferioridad*. — Madrid, 1951.

cidentes geográficos y climáticos. El "carácter sustancial", constituye la razón por la cual el hombre actúa en una dirección determinada, movido por finalidades concretas y bajo un designio espiritual común. A Felipe II, le impulsa el sentimiento religioso, como resultante inequívoca de la tradición teológica española, tan pujante y firme en el momento, y en la que ha fundamentado su propia realeza. A Don Quijote, primer mito de la realidad caballeresca, le acomete una inquietud idealista basada en el antecedente de las injusticias humanas, que el brazo del hidalgo manchego se considera capaz de reparar sin necesidad de leyes ni de enjuiciamientos procesales. A Ignacio de Loyola le estimula el esfuerzo ambiciosamente espiritual de formar en el mundo una milicia de Dios, que luche por la conquista de las almas para un fin glorioso. Y a Don Juan, segundo mito español con rango nacional, le arrastra hacia el abismo de la perdición una urgencia irrefrenable de apetitos carnales, que han venido rodando desde las cumbres remotas de los siglos, hasta concretarse en la fórmula fáustica y paradisiaca de Tirso de Molina, cuando dice:

—¿Qué es aquesto...?

—¡Qué ha de ser...!

¡Un hombre y una mujer...!

Esa es la nota determinante del que llamamos "carácter sustancial": la reacción anímica frente a los problemas del vivir, ya sean nacionales o locales, públicos o personales, intelectuales o materiales. El hombre sufre el ataque de una emoción; y más o menos tardía o rápidamente, responde con sus impulsos interiores, oponiendo los elementos defensivos que tenga a su alcance espiritual. En estas reacciones juega un decisivo papel la formación tradicional. No cabe dudarlo. La guerra de la Independencia provocó en el alma española una reacción inmediata para cuya explosión no fué precisa una conjunción previa de voluntades individuales, sino que bastaron un convencimiento y una decisión espontáneos. La patria en peligro y la guerra contra el invasor, fueron los dos acicates que en su expansión urgente e inmediata por el ámbito

nacional, espolearon a hombres y mujeres, conduciéndoles a la más heroica lucha que conocieron los siglos. En ello vemos, también, el influjo de la tradición sobre el carácter de nuestro pueblo, que, en todos los momentos históricos, supo remover el potencial de sus energías y lanzarse a la calle sin más armas ni aprestos que la voluntad de vencer y el convencimiento de la razón.

Claro es que, para que reacciones semejantes se produzcan, es preciso que existan los que Sánchez Agesta llama "factores de continuidad histórica" que son: el territorio, la herencia biológica, la religión, la moral, el derecho, las costumbres, el sentido del honor, la conciencia histórica de la responsabilidad en un común destino, las instituciones políticas y sociales, las creaciones literarias y artísticas y las decisiones irrevocables que habrán de pesar sobre las generaciones venideras, y que constituyen en la hora de adoptarlas, el elemento que conduce a fijar la identidad de un pueblo (1).

Por nuestra formación espiritualista no somos ni podríamos serlo nunca, racistas en sentido étnico, porque tal principio encubre un materialismo tan absoluto y despreciable, que choca abiertamente con nuestro credo religioso, opuesto, desde el principio al fin, a las teorías sostenedoras de supremacías raciales y a los sistemas científicos que para lograr esa supremacía fisiológica e intelectual, se han creado por esos mundos, y se apoyan en los sistemas eugenésicos más escabrosos y nefandos que destruyen no sólo el principio de teología moral que todo ser consciente, creyente o no, lleva dentro de sí, sino también el equilibrio de aquellas verdades que los sabios han logrado deducir de sus estudios sobre embriología, y que, en definitiva, constituyen los sagrados fundamentos de la familia, del amor y de la patria misma.

No somos racistas aunque si creemos en la casta como raíz y arranque de un linaje; no como calidad humana excluyente. Por ello, hacemos protesta de nuestra fe en la raza española, que no cometemos el error de juzgar superior a cualquier otra raza civilizada, pero a la que consideramos funda-

(1) Luis Sánchez Agesta.—*En torno al concepto de España*.—Madrid, 1952.

mento y piedra angular de la Hispanidad, en su aspecto creador de mundos y mantenedor de esfuerzos, bajo la fórmula felicísima que dió García Morente del "caballero cristiano". Porque la raza española —nuestra raza— no sólo ha dado al mundo como fruto providente de sus entrañas pueblos y esfuerzos; ha dado más, pese a la opinión de Carducci, para quien España no ostentó nunca la hegemonía del pensamiento, aunque tuvo a su Cervantes; ha dado —y que también nos perdone el Prof. López Ibor con su doliente pesimismo pseudo-orteguiano— hechos e ideas, obras e invenciones, artes y técnicas; sin que la urgencia de los hombres del 80 y de los krausistas y sus continuadores en la Institución Libre de Enseñanza, de europeizar a nuestra patria, haya tenido esa apremiante justificación de que quisieron revestirla quienes, frente a Menéndez Pelayo lo negaban todo, lo menospreciaban todo, pretendiendo ignorar, por un erróneo concepto de la Historia, que España jamás se ha negado a sí misma, que ha parido para el mundo y la ciencia, precursores en matemáticas, en medicina, en filosofía, en ciencias naturales, en derecho y en investigación, cuyos nombres gloriosos son hoy reverenciados en todo el orbe. ¿Decadencia? Si. Pero no agotamiento; no hundimiento... Esta verdad, que no podemos ocultarnos, lejos de conducirnos al desánimo, nos induce a ratificarnos en el amplio concepto que tenemos de la vitalidad racial. La vida española ha tenido y tiene, horas de silencio, que han podido ser interpretadas como manifestaciones de ruina espiritual. Hay momentos en que España duerme y en que parece morir con estoica indiferencia de todo. Y es éste un fenómeno biológico que han sufrido y sufren la generalidad de los pueblos, porque es mucho el cansancio acumulado durante siglos y más siglos, en permanente vigilancia contra las arteras acometidas del exterior o las inacabables luchas interiores, para que los cuerpos puedan sostenerse erguidos y arrogantes frente al posible triunfo o la eventual adversidad. ¿Cómo olvidarse por los españoles, y los que no lo son, ocho siglos de contienda con el árabe invasor y contra las ambiciones incontenidas de los deladores de la unidad nacional, hasta alcanzar la plenitud de

ésta? Ellos son suficientes para agotar a un pueblo que no tenga el nervio y la entereza del linaje celtíbero. Y, sin embargo, al concluir la Edad Media, la raza sigue en pie y marca con vigorosa prestancia rumbos a través de mares desconocidos; y lucha en Italia; y atraviesa con sus espadas recios cuerpos de luteranos, para los que no guarda rencor después del combate, ofreciéndoles su generosidad con la mano señorial y noble de Don Ambrosio Spinola, ante los muros humeantes de Breda.

Y así un siglo y otro siglo en una culminación constante de esfuerzos y tensiones, de arrebatos y luchas, de caídas en hondos abismos políticos y descensos vertiginosos a negras honduras de empobrecimiento. ¿Cómo puede extrañar a nadie que haya podido producirse un instante de desfallecimiento, una hora de quietud adormecida, un tiempo de resignada decadencia...? A pesar de eso, el pulso de España ha seguido palpitando con la más exacta sincronía, sin que del imaginario cardiograma que de él haya podido obtener la Historia, se deduzcan arritmias reveladoras de inquietud o de desaliento, con efectos de permanencia en el organismo nacional.

Ramiro de Maeztu, movido por un pesimismo muy novecentista y cuyo fundamento queremos hallar en las crisis subsiguientes al Tratado de París, pretendía ver en el Quijote la forma de nuestra resignación. ¿Resignación, de qué y por qué...? No sabemos que el español haya hecho jamás entrega voluntaria de sí mismo, que es en lo que moralmente consiste la resignación, como no sea impulsado por esa fuerza incontenible a la que llamamos amor. ¿Resignación ante las adversidades? Aunque España las ha sufrido, y muy dolorosas por cierto, nunca ha perdido su empaque y su compostura adoptando ante el mundo gestos resignados. No. Don Quijote, jamás pudo representar otra cosa que la lección de la justicia, burla burlando, frente a la corrupción renacentista y el desconcierto moral de la época, actuando con sus desvaríos como caústico y no como corrector aristotélico, no como símbolo de una resignación colectiva. A la hora del alba atravesó con su locura por los campos de Montiel. Y con su locura recorrió

los caminos de España, lleno de gozo a la vez, por la distribución de su justicia equitativa y por la presencia en su espíritu de la sin par Dulcinea. Y cuerdo volvió al hogar hidalgo para enfrentarse con la muerte, en cuyo instante, reconociendo lo inútil de su empeño, renunció a nuevas aventuras, con las que, tal vez, habría vuelto a disfrutar de la dicha que ya la muerte no podía proporcionarle como no fuese en la paz de la vida eterna. Es entonces cuando él, Alonso Quijano, el Bueno, se resigna, como buen cristiano, con su suerte individual. Pero esta resignación es puramente subjetiva y no representa un estado de conciencia nacional, de esta conciencia que se sostiene erguida, aunque, como lo prueban ejemplos bien recientes, soplen huracanes devastadores, capaces de abatir con su empuje cumbres y montañas. Este concepto nuestro lo comparte también Alexander A. Parker, cuando dice: "Para mí no es el Quijote una obra serena y risueña; es más bien una crítica profunda de la locura de la humanidad, locura de la que son ejemplos no sólo Don Quijote mismo, sino, en mayor o menor grado, casi todos los demás personajes también" (1). Y es que Don Quijote, sabiendo lo que quiere y adónde va, sale por esos caminos de Dios para reformar por su cuenta y riesgo, todo lo que hay de malo en el mundo. Ese es, precisamente, el sentido humanista de lo español: la grandeza arrogante y, al mismo tiempo, humildemente cristiana, de la raza ibérica, que emancipándose de las leyes dictadas por la voluntad del hombre, se lanzó, unas veces, a crear pueblos; y otras, a romper cabezas de luteranos, sabiendo siempre a lo que iba y por qué iba, sin perjuicio de decir luego, como el ciego calderoriano de *"El nuevo hospicio de pobres"*, a quien el Señor devuelve la vista,

*...al ver que yo soy yo
y tú eres tú, arrepentido,
piedad a tus plantas pido.*

La arrogancia y la humildad constituyen una constante del

(1) Alexander A. Parker, *-Valor actual del humanismo español.-* Madrid, 1952.

temperamento español que no accede a renunciamentos incompatibles con su concepto del honor, ni a claudicaciones que humillen su íntima estimación; todo lo cual le obliga a desprenderse de cuanto le sea antagónico. Es ésta, al fin y al cabo, una forma heroica de vivir, y hasta —según el profesor García Valdecasas— de estructurarse la comunidad social. El honor, como entidad moral, es de todos y de cada uno. Lo poseen los pueblos y los individuos, persiguiendo con ello un logro de perfección personal y colectiva. Alguien ha querido ver en la expresión hidalga del honor español una inútil manifestación de orgullo y de soberbia, opuesta al sentido auténtico de la vida, que, para el filósofo Bacon, solamente debía encaminarse a buscar la comunidad traducida en inventos, en adelantos y en riqueza, esto es: en buen vivir... ¡Cuán contrario a todo eso es el idealismo que preside nuestro honor nacional! Más adelante veremos cómo una interpretación exacerbada del honor, da lugar a que la heráldica de Jaén se concrete hoy a los cuatro cuarteles lisos de su escudo, sin otras armas ni emblemas que la orla circundante de los castillos y leones, como representativos de la fidelidad y obediencia a la soberanía real, definida enfáticamente en el mote de “*guarda y defendimiento de los Reinos de Castilla*”, lo que quiere decir tanto como si se afirmara: “somos vuestros, pero vosotros dependéis de nuestras armas y de nuestros hombres”. Este es el verdadero paradigma del honor tradicional, que trasciende de arriba a abajo y de abajo a arriba indistintamente, creando estados de violencia, cuando se trata de sojuzgarlo, porque, como dice atinadamente Angel López Amo, “las fuerzas sociales no se dejan dominar de una vez para siempre. Su afán de dominación y de conquista del poder se hace valer en los momentos más propicios” (1). Por algo Mauricio Barrés, el gran hispanófilo, afirmó que España era la aristocracia del mundo, pero no en sentido peyorativo y de menoscabo, es decir, atribuyéndolo a un modo de vivir impropio, sino imprimiendo al concepto una valoración de nobleza y de predominio, que

(1) Angel López Amo Marín.—*Estado medieval y antiguo régimen*.—Madrid, 1952.

coincide exactamente con la realidad histórica. El español, no lo dudemos, vive y se nutre de su propia sustancia espiritual, extrayendo su idealismo de la naturaleza, al contrario que el espíritu alemán, en que ésta se opone a aquél. “La tensión polar —dice el profesor López Ibor (1)— entre el español hílico y el español espiritual, influye en todas las manifestaciones de la vida, incluso en la pintura y en el cante hondo, que es un canto visceral, entrañable, que acaba por afilarse al subir a la garganta y salir como una saeta”. “En pintura, un buen ejemplo, es el Greco. Emergen de él, de un modo voraz, los dos polos fundamentales de la esencia de lo español. De un lado, lo oscuro, lo entrañable: sus figuras son carne al descubierto, subconsciencia a velas desplegadas, un *ello* tormentoso y atormentado, que quiebra la línea y el color seco y ardiente, como la tierra misma de España hecha carne, huesos y vísceras. De otro lado, lo espiritual, pero hecho sustancia, no como hálito impalpable, no como soplo tenue, sino de un modo masivo, fuerte, vigoroso y avasallador. Tanto que, a fuerza de mirar hacia arriba, mientras las entrañas pesan hacia abajo, ha estirado las figuras, descoyuntándolas, eviscerándolas casi”. En este juicio está la razón de la mística, de la lírica, del honor español, de este modo de vivir de nuestro pueblo que tira y tira de su espíritu hasta descoyuntarlo en inverosímiles reacciones idealistas, que ningún otro pueblo ha sabido sentir tan hondamente. Esas son su calidad y su aristocracia, tan agudamente vistas y estimadas por Barrés.

Lo demás, no importa. En el *pathos* español se conjuntan valores éticos y significaciones estéticas. Su vehemencia personalista y opuesta a toda objetividad, no le perjudica; por el contrario, acentúa sus virtudes raciales porque de este afán surgen a borbotones y de manera incoercible, actitudes gallardas que, por sí solas, han sido capaces de llenar páginas y más páginas de la Historia.

(1) Juan José López Ibor.—Ob.cit.

2.—Razón de Andalucía

CUENTA Teodoro Haecker que, cuando el joven Kierkergaard estaba en sus primeros tiempos de estudiante, hubo de referir a su anciano padre el argumento del *Meisierdieb*, que le preocupaba hondamente por aquel entonces, como más tarde hubo de ocurrirle con *Fausto*, *Don Juan* y *el Judío errante*. Kierkergaard —refiere Haecker— defendió ante su padre aquella figura demoníaca. Interrumpióle el padre muy severamente y dijo: Hay crímenes que solo con la continua ayuda de Dios pueden ser combatidos. Sóren, quedó sobrecogido. Se retiró a su habitación y miró al espejo. Magnussen subraya las palabras y dice: “No miró a su interior, sino... al espejo”, pensando al parecer que él mismo, llevaba en sí la posibilidad de llegar a ser un criminal o de cometer un crimen. Miró al espejo... para contemplar su joroba, porque una joroba puede ser también, con frecuencia, como una disposición para lo demoníaco. Y añade Haecker a manera de comentario: “Los hombres no se dan cuenta de las muchas cosas espirituales que ven a cada momento con los ojos del cuerpo, ni de lo mucho que esto influye en sus acciones, tanto si ven bien, como si se equivocan” (1).

Todo cuanto rodea nuestro cuerpo y nuestro espíritu, tiene una parte visible y otra invisible, una que vemos con la mirada y otra que para verla lo hemos de querer así; como también tiene una ética y una estética, un gozo y una angustia. Este problema es el que hubo de plantearse Kierkergaard, cuando frente al espejo contempló su deformación, su acongojante escoliosis. Y ¿por qué, Señor, hemos de proyectar nosotros la vida en esa misma dirección de acerbo existencialismo...? El dilema es terrible: o la perfección o el dolor; o la estética o la angustia. Es decir, siempre el espejo y la mirada puesta en él; siempre la luz cálida del sol y no el efluvioluminoso que trasciende del alma, llenándolo todo de claridades

(1) Teodoro Haecker.—*La joroba de Kierkergaard*.—Madrid, 1948.

eternas; siempre, el materialismo y no la dulce teología del cristianismo.

Hacemos estas consideraciones, porque hay dentro de nosotros un problema que nos inquieta desde hace mucho tiempo y que nuestro espíritu quisiera resolver de una vez para siempre. Nos referimos al concepto de Andalucía en toda su integridad ética y estética. ¿Andalucía es un mito o una razón? Sería absurdo que tratara nadie de negar el principio de identidad que Dios ha establecido: Andalucía es, lo que es, con toda su existencia viva y fecunda. Luego, si Andalucía es una verdad absoluta ¿por qué hay quien duda en encontrarla como tal verdad? Esa indecisión, esa duda, podría ser algo así como otra joroba de Kierkegaard. Y gracias a la voluntad divina, Andalucía no tiene joroba ni deformación corpórea alguna, en la gracia de su cuerpo físico y espiritual.

Claro es que a Andalucía hay que hallarla tal y como es, de una manera rápida y, hasta si se quiere, furtiva, como suelen producirse los encuentros de amor ilusionado, que fulguran en el instante único de la conjunción y abarcan en su intensidad siglos de imaginaria dicha. Y luego... Luego, repetir aquello que dejó escrito Antonio Machado en el cuaderno de "Los complementarios":

*Solo recuerdo la emoción de las cosas
y se me olvida todo lo demás;
muchas son las lagunas de mi memoria.*

Y en realidad ¿para qué obtener más frutos? La emoción de las cosas es lo que nos queda dentro, lo que no constituye un accidente mudable. Lo otro, que se ve y se toca, lo que tiene las tres dimensiones y ocupa un lugar en el espacio, no vale la pena de recordarlo por su falta de eternidad. Y, cuidado, que no nos referimos a las representaciones del arte puro en su forma materializada.

Ciertamente, que no todos los que discurren por Andalucía llegan a percibir su emoción. Posiblemente se burla de ellos Antonio Machado en otro de sus poemas ignorados, es-

crito en Baeza "la nombrada", el año 1919, con el título de *Tierra baja* y que dice de esta manera tan graciosa:

*Por estas tierras de Andalucía
 ¿no arrancan rejas los caballeros,
 como Paredes, el gran forzudo,
 dicen que hacía?
 ¿No hay bandoleros?
 ¿Diego Corrientes, Jaime el Barbudo,
 José María,
 con sus cuadrillas de escopeteros?
 ¡Oh enjauladitas hembras hispanas,
 desde que os ponen el traje largo,
 cuán agria espera, qué tedio amargo
 para vosotras, entre las rejas
 de las ventanas,
 de estas morunas ciudades viejas,
 de estas celosas urbes gitanas...!*

Esta es la lírica repulsa al tópico falso de una falsa Andalucía, vista en el espejo kierkegaardiano de los viajeros decimonónicos.

Pero, basta ya de equívocos. Andalucía, desde Homero y Estrabón, se ha abierto paso hacia la verdad, que no es la verdad de Ortega Gasset, con su tesis de la holganza y la ociosidad andaluza; ni la de aquellos otros para quienes el pintoresquismo y el colorido, son las dos únicas notas características de las tierras meridionales españolas. Entre lo aparente y lo profundo hay mucho camino que recorrer. Lo que ocurre es que Andalucía, señora de muchas apariencias, no muestra a todos los que la miran la riqueza de su fondo espiritual y las opulencias de su cuerpo maravilloso.

Y esa riqueza, que alcanza proporciones fabulosas, tiene una viva expresión en la plenitud del arte andaluz. Precisamente, si el barroco español ofrece una lección concreta y casi sistemática de la belleza emocional, es en Andalucía. Y este barroco que trasciende de la plástica a la poesía, al ver-

bo oratorio y hasta a la vida misma, y que en un desgarrado humor hace decir a Antonio Machado:

*El pensamiento barroco
pinta virtutas de fuego,
hincha y complica el decoro*

no es ni más ni menos que una forma deslumbrante del idealismo andaluz; una estilización aguda del ingenio y de la cultura; una respuesta anticipada del romanticismo al clasicismo claudicante, que salta sobre las huellas griegas, romanas, góticas, árabes y castellanas, para prender ese fuego de virtutas de oro a que alude Machado, en el hacer y en el acontecer, en el vivir y en el pensar, en el arte y en las letras. De Séneca y Prudencio llegan a nosotros luces tardías, pero vivaces e inextinguibles, que, como un arco iris prodigioso tienden el puente multicolor de la sabiduría andaluza, hasta remontar la corriente de los siglos, alcanzando la orilla de la eternidad sobre nuestras horas actuales, y las que las sucedan en la inmensidad del tiempo. Sobre ese puente cruza un día el barroco, que se hace drama con Lope; y verso con Góngora; y carne lacerada con Martínez Montañés; y pureza virginal con Alonso Cano; y claridad de luces angélicas con Murillo; y estética turgente con Velázquez... ¿Para qué más...? Hasta la naturaleza se impregna de barroquismo, en la morosa parsimonia de sus ejércitos de olivos y en la alegría jugosa de espumas y cantares que esmalta el curso alto y bajo del Guadalquivir.

Andalucía, señora de la serenidad, no busca a nadie; por el contrario, quiere que la encuentren, como la encontraron griegos y fenicios, celtas y romanos, árabes y castellanos. No vive entregada a ese providencialismo indolente y tedioso que algunos le atribuyen, sino que lucha y se afana, aunque para hacerlo tenga que reír y que cantar, como estímulo previo que no hace perder la compostura.

Tiene, además, Andalucía, otro matiz que la caracteriza y es fácil de captar y percibir, apenas se respira el ambiente lleno de transparencias de sus tierras cálidas; la agudeza de su ingenio; esa bizarría en el pensar y en el decir, tan llena de

imágenes fabulosas y de fantasías exuberantes, que no es bastante para su expresión el vulgar romance, y ha de utilizarse una filología propia y autóctona, prendida de donaires y grajeos en su dialéctica, como de claveles y rosas en la curva de sus gentilezas, con cuyos elementos expresa ágil y rápidamente las más difíciles ideas en un tono de naturalidad incomprendible para los temperamentos septentrionales, de más lenta y reposada reacción mental.

Y pese a esa original viveza, que algunos juzgan cosa banal ¡qué hondamente penetra en el interior de su conciencia, y en el de la conciencia española, el alma andaluza...! Parece que fueron escritos en elogio exclusivo de este pueblo los conceptos de Saavedra Fajardo vertidos en las *Empresas políticas*, porque, también Andalucía, no se envanece con el triunfo, ni se humilla con las adversidades. Es más sencillez que prestancia, más luz que tinieblas, más espíritu que carne y hueso. Por ello pervive. He ahí la razón de Andalucía en su ética y en su estética.

3. — El vértice del Santo Reino.

JAEN, o el Santo Reino por antonomasia, es un puro romance fronterizo que va cantando por entre los olivos de la vieja Murdea, desde Sierra Morena hasta las agudas cresterías de Sierra Mágina, y desde la de la Sagra o de Segura, hasta los llanos béticos de la linde cordobesa, trazando en su ruta un arco prodigioso sobre el amplio valle del Guadalquivir.

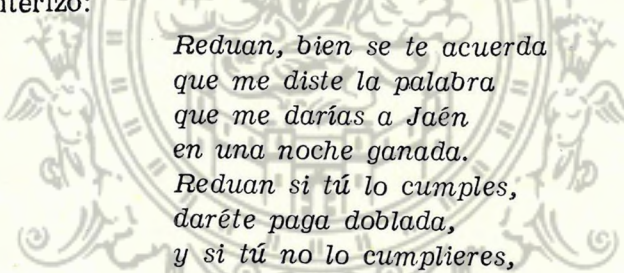
*Mortcos, los mi moricos
los que ganáis mi soldada,
derribédesme a Baeza,
esa ciudad torreada
y los viejos y las viejas
los matad todos a espada,
y los mozos y las mozas
los traed en cabalgada,*

*y la hija de Pero Díaz
 para ser mi enamorada,
 y a su hermana Leonor
 de quien sea acompañada.
 Id vos, capitán Vanegas,
 porque venga más honrada,
 porque enviándoos a vos
 no recelo en la tornada
 que recibiréis afrenta
 ni cosa desaguisada.
 Cercada tiene a Baeza
 ese arráz Andalla Mir
 con ochenta mil peones
 caballeros cinco mil.
 Con él va ese traidor,
 el traidor de Pero Gil.
 Por la puerta de Bedmar
 la empieza a combatir;
 pone escalas en el muro,
 comiéndzale a conquistar;
 ganada tiene una torre,
 no le pueden resistir,
 cuando de la Calonge
 escuderos vi salir.
 Ruy Fernández va delante,
 aquese caudillo ardil;
 arremete con Andalla,
 comienza de le jerir,
 cortado le ha la cabeza;
 los demás dan en juir.*

He ahí la impronta de toda una época, que ha impreso su carácter en el hombre y en el paisaje de la abundosa tierra jaenera, ibérica y túrdola, griega y romana; y por encima de su arabismo circunstancial, enfilada siempre hacia Castilla Madre, sin romper, jamás, su entronque acendrado e íntimo con la estirpe del más castizo andalucismo.

Se ha discutido mucho sobre si Jaén es Castilla más que

Andalucía. No es preciso ahondar en la refutación de semejante aserto para desmentirlo categóricamente, con bien pocas palabras: Castilla acaba en el Muradal, donde se agota el solar castellano con sus pardas llanuras sembradas de canciones de gesta. Entonces surge la incomparable magnitud de un paisaje nuevo, pródigo en campos feraces y valles ubérrimos. La cordillera levanta sus muros de imponentes crestones, que, en la hora de la Reconquista, se hicieron baluartes infranqueables. La estrategia medieval ignoraba la moderna terminología castrense, ya que, de haberla conocido se hubiera considerado a Jaén como "cabeza de puente" para la reconquista de Andalucía y más tarde del Reino de Granada, que fué el último bastión moro de España. Esa es, en realidad, la verdadera posición trascendental de Jaén dentro del concierto hispánico, a cuya unidad hubo de contribuir, como ámbito polémico y como elemento vital de recia y brava contextura. Y en lo poemático ya lo hemos dicho: Jaén es un puro romance fronterizo:



*Reduan, bien se te acuerda
que me diste la palabra
que me darías a Jaén
en una noche ganada.
Reduan si tú lo cumples,
daréte paga doblada,
y si tú no lo cumplieres,
desterrarte he de Granada.*

Jaén es, por tanto, clave y enclave. Clave de los avances propicios a la invasión enemiga. Enclave de Castilla en la zona avanzada de la guerra, sobre cuyo escudo inmenso, estaban superpuestas, enlazadas a la manera heráldica, todas las piezas nobiliarias del ejército cristiano: castellanos junto a leoneses; aragoneses junto a navarros, franceses junto a catalanes; y la masa toda, formando una disciplinada conjunción militar que obedecía al mando de los Alfonsos, los Fernandos, los Sanchos... y en el ápice de la crónica guerrera, con su clarividencia desbordante, la figura inmarcesible de una mujer: Isabel I de España. A esta enorme y caudalosa organización

marcial acudió Jaén con sus naturales, que no renunciaban al hacerlo así a su propia personalidad histórica y racial, por influjo de la cual sentían el peso de una responsabilidad indeclinable, cual era velar por la conservación institucional de su Reino de Jaén, de su Principado de Murdea —que de ambas formas se nombraba el Santo Reino— orgullosos de sus leyes, privilegios, fueros, ordenanzas y costumbres tradicionales, que, llegado el momento, habían de defender tenazmente al modo comunero y con la más digna altivez. Sin embargo, un principio de noble fidelidad prevalecía en la conciencia jaenera, fortaleciendo los lazos que unían a Reyes y pueblo, mediante —eso sí— una relación de reciprocidad que, en todo instante, era exigida con el instrumento de la razón o el de la protesta armada, según conviniera al caso.

El largo contacto con elementos arábigos y castellanos, no pudo, empero anular la raíz andaluza de Jaén en su forma idealista e inmanente. Por el contrario, la fortaleció y ensanchó, dotándola de otros signos positivos, tales como la entereza, la sobriedad, la constancia, el desprendimiento generoso y el fino y gentil sentimiento de la hospitalidad, que perduran hoy, siendo la mejor gala y adorno del caballero y del plebeyo jaeneros. En el alma de la tierra quedó, como núcleo primario y esencial, todo el jugo nutricional de su honor intangible, de sus férvidas creencias, de su gracia chispeante y de su fantasía meridional, en torno a cuyos valores se acoplaron las demás virtudes que, enaltecidas por la sencillez, dieron y dan forma y expresión permanente al carácter jaenero.

La experiencia demuestra que de las antiguas colectividades se han originado estados de conciencia que perviven a través del tiempo. El viejo pechero adscrito a la gleba por mandato de siglos, es hoy, pese a su atuendo de modernidades sociológicas y niveladoras, el mismo hombre de los viejos “cotijos” —vocablo derivado de coto; no cortijos, como decimos ahora impropriamente— que lleva el concepto de la fidelidad a punta de lanza y muestra sus honradeces heredadas como el más valioso de los títulos nobiliarios. Este hombre, que, por reminiscencias célticas, cree en los mitos, y, al mismo tiempo,

• hace dedicación a Dios de su voluntad, con esa locución que fluye constantemente de sus labios unguada de silvestres óleos; ¡Sea lo que Dios quiera...! Este hombre, repetimos, fué el que se alzó antaño contra la morisma opresora; y el que acudió a las levadas señoriales para luchar en Loja, o en Antequera, o en Almería, o en Granada... En cualquier sitio a donde su señor natural le llevase; para luego tornar de la guerra ennoblecido por el laurel de la victoria, pero sin otras ganancias que las carnes desgarradas y el cuerpo roto y lleno de manquedades dolorosas. El fué quien, con su palabra corta y enjuta, intervino en las Juntas de Comuneros para impugnar con armas y decisiones bizarras la abolición pretendida de las libertades populares; el que admitió por la fuerza, pero nunca reconoció por legitimidad, la elevación al trono de Castilla de aquellos a quienes no les correspondía tal derecho por línea directa; y el que en 1808 se encrespó al sentir sobre sus tierras el huracán napoleónico, que hizo prender en su espíritu el fuego sagrado de la independencia patria, ese fuego que le llevó entre ansias de liberación y altiveces raciales a trazar sobre los campos de Bailén, bajo el manto milagroso de la Virgen de Zocueca, una de las más gloriosas e increíbles epopeyas militares de la Historia contemporánea. Ese es el que hoy, como ayer, labra la tierra y templea la guitarra para entonar a sus acordes, el que López Ibor llama canto visceral, entrañable, que acaba por afilarse al subir a la garganta y salir de ella como una saeta aguda y acerada de los tiempos medioevales.

Si habla de su limitada cultura y con razón. Hace años había quien se preguntaba para qué necesitaba la cultura este hombre del campo que vivía feliz con su viejo saber del idioma, su gramática rudimentaria y, si acaso, sus cuatro reglas aritméticas, transformado todo en un cúmulo de sentencias y aforismos inmovibles. Y se afirmaba que, en el continuo sístole y diástole de trabajo y descanso, estaba contenido su mejor humanismo. ¡Lamentable error! No; no es esto, así tan absoluto, y tan sostenido con insistencia por quienes en otros tiempos percibieron indiferentes el pulso del pueblo, to-

mando a broma la cultura de éste, lo que conviene sostener hoy. Max Scheler habla de un "saber de salvación", de una transformación de los conocimientos para que penetren en el corazón antes que en el cerebro. Y eso es lo que hay que llevar de la ciudad al campo, infundiéndolo, clavándolo, mejor dicho, en la esteva y en la guitarra, en el "cante hondo" y en la conciencia, como paradigma auténtico de vivencias y realidades.

No obstante, hemos de hacer constar a fuer de sinceros que no fué el Santo Reino quien menos hizo por la cultura dentro del ámbito nacional, tanto en las horas plácidas, como en las turbulentas. Aún permanece vivo el recuerdo de la venerable Universidad baezana de Santa Catalina, con sus Estudios de Teología, Matemáticas, Humanidades y Filosofía. Y si no llegó a constituirse la proyectada para Jaén en el año 1585, y en la que los religiosos de la Orden de San Agustín prometían establecer cátedras de Gramática Latina, Filosofía y Teología, siempre que les fueran cedidas las mandas hechas por algunas Cofradías para este fin, obedeció a la decidida oposición que hizo el obispo Sarmiento de Mendoza, que a la sazón gobernaba la Diócesis, y quien alegó que en la provincia no se podían costear con lucimiento una Universidad en Jaén y otra en Baeza ¡Grave error que implica un concepto mediocre de Jaén, por parte del que era su Obispo! No obstante tal opinión la ciudad dió la nueva fábrica y las casas a los religiosos, que, según los cronistas de la época, no lograron realizar sus laudables propósitos por las intrigas de los dominicos.

Hay, pues, un carácter jaenero, perfectamente diferenciado de los demás caracteres españoles, y cuya nota esencial la constituye una fe absoluta en los valores eternos del hombre y en la tierra que le sirve de soporte. Esa fe, sencilla y congruente con el paisaje y la tradición, carece de énfasis y de altanería, pero como todo lo español pretende la inmortalidad personal en una confluencia de la sensatez y de la locura. Parecen escritas para el hombre jaenero aquellas palabras de Unamuno en la *Vida de Don Quijote y Sancho* que dicen así:

“Fundaste este pueblo, el pueblo de tus siervos Don Quijote y Sancho, sobre la fe en la inmortalidad personal; mira, Señor, que esa es nuestra razón de vida y es nuestro destino entre los pueblos, el hacer que esa nuestra verdad del corazón alumbre las mentes entre las tinieblas de la lógica y consuele los corazones condenados al sueño de la vida”. Vivir y sobrevivir por la gloria y el triunfo. El mismo destino que sostuvo la Reconquista, y nos condujo a las Guerras de Religión y mantuvo tenso el nervio de las Leyes de Indias. El que preside, hoy, nuestro afán y nuestro hacer, despojada España del escepticismo demoledor que precedió a las postreras crisis del pensamiento.

4. — El hecho histórico.

ESTE hecho es el que tiene una constancia en la Historia y ha sido comprobado en toda su certeza, para diferenciarlo del legendario o fabuloso, que generalmente se forja en la fantasía del pueblo y adquiere con el transcurso del tiempo pátina de verdad y prestigios de acción real y efectiva. Apartamos de este concepto lo trascendido por obra sobrenatural y divina, cuya justificación y análisis casual no están al alcance de la humana inteligencia. La ciudad de Jaén, por ejemplo, presenció en un éxtasis celestial, el descenso de la Santísima Virgen a sus calles tortuosas, en la noche inefable del diez de junio de 1430. Y este hecho admirable lo contemplaron ojos humanos, que, luego, hubieron de dar fe de lo visto y presenciado, en romance llano y sencillo, ante el notario Juan Rodríguez de Baena y en la presencia fiscalizadora del Provisor Villalpando. La propia excelsa Señora, aparecióse otro día, entre blancas nubes de gloria al pastor Juan de Rivas, que apacentaba sus ganados en el Cabezo de Sierra Morena. Y así sería posible citar multitud de hechos prodigiosos, inequívocamente comprobados, pero de los cuales no podemos dar más probanza que la testimoniada por los favorecidos con el milagro, y la que nos proporciona nuestra profunda fe creyente.

El hecho histórico humano y la "fazaña", son fruto de acciones o reacciones personales que se han producido con motivo de contiendas bélicas o de episodios individualizados. En estos hechos influyen, por lo general, los impulsos desagenados del miedo y las resoluciones encaminadas a empresas heroicas; y la inclinación firme y decidida al cumplimiento del deber; esto es la práctica del valor y del honor, como principios fundamentales de la existencia humana.

Los hombres del Santo Reino —y de cuanto vamos a decir nos ofrece abundantes pruebas la Historia provincial— supieron sostener íntegramente las normas y preceptos del valor y el honor, luchando con denuedo incansable por el rescate de la soberanía nacional; rechazando injusticias y demasías de los reyes y grandes señores; respondiendo a la violencia con el arrojo caballeresco y a la vileza con la generosidad cristiana; y, sobre todo, y por encima de todo, manteniendo con el más inquebrantable tesón y el más elevado civismo, los privilegios, franquicias y libertades del antiguo Reino de Jaén o principado de Murcia, que desde los tiempos del santuario ibérico del Collado de los Jardines y de la Necrópolis de Tugia, hasta el reinado del Emperador Carlos, habían dado razón de existencia y de robusta vitalidad.

Muchos son los hechos cuya relación podríamos traer aquí, en apoyo de nuestros asertos; pero, como ello equivaldría a trazar íntegramente la Historia provincial, empresa irrealizable, dados nuestros propósitos, vamos a citar únicamente, y en forma sistemática, algunos momentos de dicha Historia, clasificándolos mediante rúbricas que abarquen el concepto general de cada caso.

Lo heroico.—Refieren las crónicas que en el año 1325, reinando en Castilla Alfonso XI, que había sido proclamado rey en Jaén a la muerte de Fernando IV el Emplazado, aparecieron en la provincia las huestes moras, dotadas de artillería, que ya habían empleado en 1309, en el sitio de Algeciras, y pusieron cerco a Martos, derribando sus murallas y destruyendo gran número de casas. Por la brecha que lograron abrir penetraron a saco en la población, cautivando y dando muerte

a cuantas personas hallaron, de cuyas circunstancias se salvaron solamente los que se acogieron al recinto del castillo. Entre los cautivos figuró Doña María de Solís, esposa del Comendador Don Alonso Jiménez, cuya hija, Doña Isabel, fué sultana del trono granadino con el nombre de Zoraida.

Tal desastre determinó que al año siguiente, o sea, en el 1326, al arrebatarse Granada la ciudad de Rute que tenían los cristianos amenazando gravemente a Córdoba, saliera a contenerlos el Infante Don Juan Manuel, sobrino del Rey Alfonso X el Sabio, quien reunió en Jaén las milicias de todos los Concejos de la provincia, con los Maestres de Calatrava y de Alcántara y algunos freires de Santiago. La batalla tuvo lugar en la vega de Archidona; y en ella pereció el valiente Pedro Martínez, alferez del pendón de Baeza, que al perder sus manos, cortadas a cercen por espadas moras, cogió y sostuvo con los brazos amputados la bandera, no soltándola hasta que se le fué la vida. Sus descendientes, en memoria de este hecho, adoptaron el apellido de Alferez.

En tiempos de Don Juan II decidióse efectuar un nuevo ataque contra Granada, moviéndose el ejército cristiano en dirección a Alcalá la Real. En Alhendín se juntaron a las huestes reales los caballeros de Santiago y otros muchos voluntarios de Jaén y su Reino, acampando en Alcaudete diez mil caballos y setenta mil peones. Destacóse una guerrilla al mando del conde de Haro, Don Pedro Fernández de Velasco, que avanzó hasta Montefrío, sostenida por una reserva a las órdenes de Don Pedro Ponce de León, a la que siguió el grueso del ejército, del que se desprendió a la izquierda otra guerrilla compuesta por mil caballos a las órdenes del Adelantado Diego de Rivera, para cubrir el flanco de la expedición, la que hubo de acampar en Maracena. Deste este sitio, la artillería mandada por Fernán López de Saldaña, atacó el castillo de Pinos, que fué tomado, pasando las tropas a acampar en Atarfe. Salieron entonces a su encuentro las tropas de Granada, entablándose la batalla, en la que hubieron de distinguirse por su rápida y vigorosa acometida las gentes de Jaén, que realizaron multitud de hechos notables y acciones heroicas, aca-

bándose la lucha al llegar la noche, durante la cual se retiraron los moros con treinta mil hombres fuera de combate y muy maltrechos en su espíritu por la dura lección recibida de los cristianos, en los que cada día se acentuaban las mejores disposiciones para el arte de la guerra.

Lo digno.—El fuero adoptado por Baeza —dice Lanzas León (1)— que por su sabiduría debiera haber servido de norma para los demás de la provincia, encontró una fuerte oposición en Ubeda, que nunca quiso aceptarlo como propio. Poblada esta última ciudad por caballeros serranos de Cuenca, Moya y Alarcón, seguidos de guerreros aragoneses, a quienes manejaba solapadamente el Arzobispo de Toledo, que pretendía agregar Ubeda a su Diócesis, influyó sobre ellos para que estableciesen el Fuero de Cuenca, tomado del de Teruel, que, a su vez, lo había recibido de Sepúlveda, si bien con algunas alteraciones. Baeza, perdonando el desaire de Ubeda, permitió que esta ciudad estableciese el Fuero que pretendía, pero no toleró que se emancipase de su obispado. Citado su primer alcaide, Don Lope Fernández de Avalos, ante el Rey en Baños, el 1245, fué pronunciada sentencia a favor de Baeza, quedando Ubeda en su Diócesis, aunque con el Fuero que había adoptado, y privada de usar corona en su escudo. Ambos fueros obtuvieron la confirmación de Enrique III el año 1396.

Este díscolo orgullo de Ubeda —prosigue el citado autor— despertó en la ciudad de Andújar el deseo de tener también su Fuero, aunque para lograrlo obró de modo más juicioso. Sin pretender separarse del señorío real de Baeza, suplicó al príncipe Don Alonso, señor de ambas, le concediese Fuero como a bien tuviese. Y el hijo de Fernando III, para evitar disensiones, le otorgó el de los Hidalgos o Fuero Viejo de Castilla, también llamado de Albedríos, que confirmó Enrique III cuando el de Ubeda.

(1) José de Lanzas León.—*Colección de Artículos de Historia Provincial*, Jaén 1857.—Curioso y raro libro de la biblioteca del Excmo. Sr. Marqués del Valle de Ribas, que estimamos como un felicísimo hallazgo, y al que en general hemos de referirnos en esta relación de hechos históricos por considerarlo como una preciosa, y al parecer, desconocida fuente de información, pese a sus errores e inexactitudes de fechas y aun de versiones.

Iznatoraf, al quedar definitivamente por los cristianos, se puso en secuestro real, porque el Arzobispo de Toledo no sólo la quería para su Diócesis, sino que pretendía obtenerla en señorío temporal, alegando que así era de razón para que la mitra pudiera remunerarse de derechos que la corona le debía o creía deberle. Seguido litigio por el Obispo de Baeza y oídas las partes, se sentenció a favor de éste, en 1243, quedando de su prelación. A los dos años, se le dió Fuero propio y título de villa. Mas en 1250 se confirmó con sus aldeas, en señorío temporal a los Arzobispos de Toledo, por serlo a la sazón un hijo del rey, de lo que hubo de librarse privilegio a 22 de abril de 1255, mas sin emanciparse en lo eclesiástico de Baeza y Jaén.

Esta última ciudad, como la de Arjona, se había constituido en behetría o territorio exento, al conquistarla Fernando III en 1245. Behetría, según la Ley 3.^a, título 25, Partida 4.^a del Código de Alfonso X, es: "Heredamiento que es suyo quito de aquel que vivía en él y puede recibir por señor a quien quisiere que mejor la faga". Fernando III, que intentó reducir a uno todos los Fueros de sus reinos, impuso a Jaén el Fuero General del territorio de Toledo, que es el que había elegido como tipo para su proyecto. Jaén lo aceptó por la fuerza; pero como respuesta señorial y digna, compuso su escudo, sin corona ni armas en los cuarteles, a los que rodean solamente las de Castilla, tal vez como muestra de la imposición sufrida, y fuera del campo de su propia heráldica ¡Gallardo gesto este de la vieja ciudad!

Lo jerárquico.—Jaén se instituyó como capital del Reino de su nombre, de hecho, y puede asegurarse que de derecho, a contar de las Cortes de Alcalá de Henares, convocadas por Alfonso XI, en 1349 y en las que se fijó el orden que para celebración de las mismas había de seguirse en lo sucesivo, así como el número de ciudades que a ellas habrían de concurrir. Fué entonces cuando se produjo la famosa competencia entre Burgos y Toledo, que dirimió el Rey, diciendo: "Hable Burgos, que yo lo haré por Toledo". Establecióse que fueran diez y siete las ciudades y villas (de éstas solamente la de Madrid),

que tenían derecho a voto. Las cabezas del Reino disfrutaban de asiento fijo y votaban por antigüedad. Los demás procuradores se sentaban según iban entrando, en el sitio que hallaban libre. Desde este tiempo, Jaén representó a todo su Reino formando parte del grupo de ciudades que poseían voto y que eran Burgos, León, Toledo, Sevilla, Córdoba, Murcia, Valladolid, Toro, Salamanca, Avila, Segovia, Soria, Guadalajara y Cuenca.

Lo tradicional.—El respeto a las instituciones nacionales ha sido siempre norma del Santo Reino, que, a cambio de esta lealtad, exigió en todo momento la permanencia de sus libertades. El destronamiento en efígie de Enrique IV, tuvo una reproducción en Baeza, sin que el Corregidor de ella, Don Pedro de la Cueva, realista furibundo, hiciese nada por evitar el desacato. A raíz de ello alzóse el movimiento comunero, sostenido en Ubeda por los partidarios del Infante Don Alfonso, Juan de Rivera, Iñigo de Molina, Juan de Valencia y Anton Ruiz del Mercado, con otros muchos caballeros, frente a los cuales se opusieron Diego de la Cueva, vizconde de Huelma y su hijo, Juan de la Cueva, comendador de Santiago en Bedmar, juntos con otros varios. El Condestable de Castilla, Don Miguel Lucas de Iranzo, lograba, en tanto, mantener tranquila a Jaén, donde tenía sus casas. Pero el movimiento seguía su marcha y el Maestre de Calatrava, don Pedro Girón, junto con Don Fadrique Manrique, comendador de Santiago en Segura, ocupó Arjona, Cazalilla, Villanueva de Andújar, Mengíbar, Fuerte del Rey y Torredelcampo. Martos, ya lo estaba. Los comuneros trataron de poner sitio a Jaén y se acamparon en el lugar llamado el Bermejál, junto al río Guadalbullón, con mil trescientos caballos y tres mil infantes. Por otra parte llegó, para engrosar las fuerzas, el Conde de Aguilar, que aportó seiscientos jinetes y mil quinientos peones. El cerco fue plantado en los últimos días de junio de 1465 y se mantuvo hasta el cinco de agosto siguiente. Dentro de la ciudad contaban con los conjurados Andrés García y Alonso Garrido; pero, ambos fueron descubiertos y ajusticiados seguidamente. Para abastecer a la ciudad, de pan, se establecieron los molinos de

la Magdalena y otros de tahona. Dividióse Jaén en cuatro cuarteles, con un mayordomo al frente de cada uno; y se inscribieron todas las personas capaces de tomar las armas, a las que se racionaba con sus familias respectivas. La organización hizose por Parroquias, al frente de dos jurados, formando cuadrillas de a diez hombres, mandados por un Decenario. Y así juntáronse doce mil peones, y mil ciento veintisiete caballos, que tenían como capitanes a Don Diego Fernández de Iranzo, comendador de Montilla; a Martín Sánchez de Valenzuela, comendador de Jimena; y a Día Sánchez de Quesada, hijo de los señores de Garcéz.

Andújar, donde influían los Zúñigas y Acuña, deudos del entonces obispo de Jaén, se mantuvo a favor del Rey Don Enrique. Y permanecieron neutrales, aunque inclinados a los realistas más que a los comuneros, el Conde de Cabra, que ocupaba Baeza, de guarnición con cuatrocientas lanzas, y Alonso de Montemayor, señor de Alcaudete, que se parapetó en su señorío con doscientos hombres. Fuéle preciso al maestre de Calatrava retirarse por llamarlo sus amigos hacia la Corte, donde habían negociado que renunciase al maestrazgo, dando su mano a la princesa Isabel y dejando el cargo a su hijo Don Rodrigo Girón. Pero, murió el maestre inesperadamente en Villarrubia de la Mancha, y su muerte alentó a los realistas de Jaén, que marcharon contra Baeza, a la que hicieron víctima de horrendo saqueo.

Al día siguiente de tal episodio, el Condestable Iranzo hizo pregonar dos cartas de Enrique IV; la una, autorizándole a someter las poblaciones rebeladas, nombrar sus justicias y administrar sus rentas; y la otra, perdonando a los de Baeza por la prisión del Asistente Fernando de Villafañe, a excepción de los Regidores Rodrigo de Mendoza, Juan de Benavides, Pedro de Biedma y Martín de Cózar, y del vecino Diego de Torres.

En socorro de los de Baeza acudió prestamente el Maestre de Santiago, Don Juan Pacheco, Marqués de Villena, hermano del difunto Don Pedro Girón, que trajo cuatrocientos caballos a los que se unieron trescientos más del príncipe moro de Almería, Aben Celín, todos los cuales hicieron huir a los realistas a quienes persiguieron hasta cerca de Jaén.

Continuaron las luchas parciales durante mucho tiempo y con suerte alternativa, hasta que al fin, y muerto de una manera misteriosa el Infante Don Alfonso, fué proclamada reina de Castilla la princesa Doña Isabel. La ciudad de Baeza se negó a reconocerla y admitió como legítima y única heredera del trono de Castilla a la princesa doña Juana; y como señor de la provincia, a falta del infante real, al Maestre de Calatrava, Don Rodrigo Girón, de la casa de los Condes de Ureña. Para patentizar tal decisión, congregóse la gente de armas en el Alcázar baezano, al mando del Capitán Gonzalo de Villalta; y allí resistieron once meses de sitio, capitulando al fin, porque el Maestre transigió con los reyes.

Lo caballeresco.—Gonzalo de Villalta —tomamos siempre estas notas, en algunos casos literalmente, del libro de Lanzas León, aun cuando hayamos consultado también la Crónica del Condestable y otros muchos documentos— con los demás valientes que sobrevivieron al sitio del Alcázar, se refugiaron en Jimena, único pueblo de la provincia que tuvo valor para recibirlos y sustentarlos, dando con ello ejemplo de noble caballerosidad e hidalguía. Reunidos en esta población el año 1477 Juan de Benavides y sus hermanos Sancho y Rodrigo, Jorge Manrique, sobrino del obispo y uno de los primeros poetas de España, Juan de Vera, comendador de Sabiote, y Luis Cerón, habido consejo, determinaron echar el resto en la balanza de la suerte y restituir las libertades de la provincia o morir últimas víctimas de esta libertad. Marcharon en secreto; y en la madrugada del 26 de abril entraron en Baeza por la Puerta del Barbudo acompañados de infinita gente de armas de Trisla y Guadroz; y dirigidos contra el Alcázar, llegaron a la Puerta de los Cueros, que defendían el Mariscal, los Carvajales y Rodrigo de Mendoza, con las tropas reales a quienes atacaron. La ciudad los vió con indiferencia; y después de morir quince hombres, entre ellos el comendador Vera y de tener infinidad de heridos, entraron en capitulación, excepto Luis Cerón, que pudo huir. Los demás quedaron prisioneros de guerra, siendo trasladados a las mazmorras de la ciudad. Con tal motivo, el Alcázar fué demolido

hasta los cimientos. Así acabaron para siempre las libertades de la provincia.

Lo arriesgado.—Los hombres del Santo Reino, que aportaron a la Reconquista un valioso elemento combatiivo, sabían también de otros riesgos y aventuras a los que nunca renunciaron si de mantener su hombría se trató. Cuenta Lanzas León, que hacía pocos años que Colón había descubierto el Nuevo Mundo, cuando en el año 1508 se encomendó la conquista de tierras desconocidas del vasto continente americano a Diego Nicuesa, natural de Baeza, quien salió de la isla de Santo Domingo con nueve naves medianas y ochocientos hombres de guerra, capitaneados por Lope de Olano y por Pedro de Umbría. Olano construyó el castillo de Veragua; y Nicuesa fundó en Cabo Mármol, la ciudad de Nombre de Dios. Pasando de Darien a Santo Domingo, tocó en la costa para hacer agua, y allí fué sorprendido por los indios, ignorándose cuál fuera su suerte. Mucho después se encontró escrito en el tronco de un árbol: "Aquí anduvo perdido el desdichado caballero Diego de Nicuesa, natural de Baeza".

En el *Catálogo de Pasajeros a Indias* (1) hemos encontrado una copiosa relación de vecinos del Santo Reino que embarcaron en los galeones, rumbo a las Indias Occidentales, según antecedentes de la Casa de Contratación de Sevilla. Sólo a título de curiosidad citaremos algunos, ya que dar la relación completa exigiría el espacio de un grueso volumen:

Alonso de Jaén, hijo de Pedro de Martos y de Isabel González, vecinos de Jaén.—Embarcó el 27 de septiembre de 1511.

Diego Sarmiento, hijo de Pedro Sarmiento y de Beatriz Alonso, con su criado Juan Pérez, de oficio dorador, vecinos de Jaén. Embarcaron el 20 de octubre de 1512.

Lope Sánchez, hijo de Juan de Andújar y de Marina González, vecinos de Jaén.—Embarcó el 9 de marzo de 1513.

Hernando de Torres, hijo de Alonso de Torres y de Juana

(1) *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII.*—Redactado por el personal facultativo del Archivo General de Indias, bajo la dirección del Director del mismo don Cristóbal Bermúdez.—Sevilla 1940-42.—La publicación sigue en curso.

Hernández, vecinos de Jaén.—Embarcó el 9 de abril de 1513.

Alonso de Pero Ruiz, hijo de Pero Ruiz y de Ana Hernández, vecinos de Jaén.—Embarcó el 21 de julio de 1513.

Hernando de Velgara, hijo de Juan de Velgara y de María de Vilarte, vecinos de Jaén.—Embarcó el 11 de agosto de 1513.

Y así, una lista de veinticuatro más, todos vecinos de Jaén, comprendidos en el Tomo primero del Catálogo; y treinta y tres de su tierra y obispado, en el Tomo segundo. Baeza figura en los Tomos citados con un total de cincuenta y ocho viajeros. Y Cazorla con tres en el primero y doce en el segundo, observándose el aumento progresivo de las salidas.

Los tres primeros viajeros de Indias naturales de Cazorla, son:

Francisco de Cazorla, hijo de Hernán Martínez de Cosquilla y de María Fernández, vecinos de Cazorla; y su mujer Juana de Segura, que partieron para la Isla de San Juan en 24 de octubre de 1511.

Francisco Hernández, hijo de Pero Hernández y de Catalina Hernández, vecinos de Cazorla; y su mujer Juana de Cecilia, que marcharon en 23 de marzo de 1526; y

Antonio de Cazorla, hijo de Alonso de Cazorla y de Catalina Alonso, vecinos de Cazorla.—Embarcó el 30 de agosto de 1526.

Lo tenaz.—Refiere Lanzas León que por muerte del Cardenal Arzobispo de Toledo Don Juan Pardo Talavera, el Papa Paulo III dió en 1545—año del glorioso Concilio de Trento—a Don Francisco de los Cobos, vecino de Ubeda y Comendador Mayor de León en la Orden de Santiago, el Adelantamiento de Cazorla, que incorporó a su mayorazgo con cargo o censo de trescientos escudos anuales, pagaderos a la Catedral de Toledo, y un caballo para cada nuevo Arzobispo. Don Juan Martínez del Guijo o Siliceo, que sucedió a Talavera en el arzobispado, reclamó de la anterior concesión por considerarla perjudicial a su iglesia, por lo que el Papa Paulo IV reclamó la causa que pendía en el Tribunal de la Rota, declarando de oficio la inhibición de sus jueces y anuando la concesión hecha por su predecesor, sobre lo que se despacharon ejecu-

torias en 3 de mayo de 1558. Opúsose en todo Don Diego de los Cobos, hijo y sucesor en el mayorazgo de Don Francisco, que alcanzó la suspensión de las ejecutorias por un año, en 1559, a causa de que dos años antes había muerto Siliceo, y Don Fr. Bartolomé de Carranza y Miranda que le sucedió en la silla toledana no pudo, por su falta de energías físicas y precario estado de salud, seguir el pleito con igual ardimiento. A Carranza le sucedió el Cardenal Don Gaspar de Quiroga, que nombró Adelantado a Don Rodrigo de Mendoza, hermano del Duque del Infantado; y por su muerte al mismo Duque. Falleció el Cardenal en 1594, y el Cabildo de Toledo, sede vacante, confirmó el nombramiento al del Infantado, lo que reiteró Don García de Loaysa Girón, que ocupó la silla. Pero Don Francisco de los Cobos y Luna, marqués de Camarasa, nieto del primer poseedor, sostuvo con tanto ahínco sus derechos en el Consejo Real contra el del Infantado, que el clero de Toledo desistió de toda nueva gestión. Por último, el Cardenal Don Bernardo de Rojas y Sandoval, prevalido de la influencia que le proporcionaba su parentesco con el Duque de Lerma, privado de Felipe III, logró que el Adelantamiento se restituyese a la mitra de Toledo. El Adelantamiento no se dió por satisfecho de esta decisión y reputándola arbitraria, adoptó el Fuero de Realengo que estableció definitivamente.

La versión de Don Juan Francisco Rivera Recio (1) respecto a los hechos que relata Lanzas León, difiere en algunos puntos no esenciales de los mismos. Según se deduce de dicho autor, Don Francisco de los Cobos obtuvo el Adelantamiento por el mucho aprecio que de su persona tenía el Emperador Carlos; pero, en lugar de buscar con su gobierno el bien común de los administrados y el servicio de la Iglesia de Toledo y de la dignidad arzobispal, Cobos procuró arteramente el propio medro y el de su familia, enredando al arzobispado en un pleito que duraría hasta 1609. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la más férrea tenacidad fué lo que sostuvo esta contienda judicial, en la que jugaron muy altos intereses, tena-

(1) Juan Francisco Rivera Recio.—*El Adelantamiento de Cazorla*.—Toledo, 1948.

ciudad característica en los hombres del Santo Reino, entre los que tenía gran arraigo Don Francisco de los Cobos, quien en 1559 obtuvo la consagración de su Capilla del Salvador, en Ubeda, obra maestra del insigne Pedro de Valdelvira, que la construyó entre los años 1540 y 1556.

Lo piadoso.—Notoria ha sido siempre la piedad y el humanitarismo del pueblo jaenero. Lo acreditan así la multitud de fundaciones y obras pías y religiosas que abundaban y abundan en el Santo Reino, pese a los embates desamortizadores y las devastaciones guerreras y revolucionarias del siglo diez y nueve. Un ejemplo de la vieja piedad nos lo ofrece la fundación del Hospital de Santiago de Ubeda, debida al obispo de Jaén Don Diego de Molina de los Cobos, quien en 1562 ordenó su construcción a Andrés de Valdelvira, disponiendo se hiciera en lo que era ermita de San Lázaro. El hospital había de tener capacidad para treinta camas de hombres y veinte de mujeres, *siendo prejeridos* para ocuparlas los pobres de Ubeda, de cuya ciudad era natural el obispo fundador; y en habiendo posibilidad, que tuviere lugar para todos los que se presentasen. El gobierno y cuidado de la benéfica institución quedó vinculado en un Administrador, un Veedor, un Despensero y un Portero, un Médico, un Boticario y seis enfermeros. Fundóse también Capilla, con un Capellán mayor, del linaje del obispo Molina, y doce capellanes menores, con sacristía, organista y cuatro acólitos. Después, fué añadida Capilla de Música y un Maestro de educación primaria, dotándose a la fundación de 120 ducados anuales para dotes de doncellas honradas pobres. El patronazgo lo ejercerían el hermano del obispo Molina y sus descendientes; y a falta de éstos, la Colegiata de la ciudad.

En Jaén, y corriendo el año 1611, el Cabildo catedralicio, solicitó de Paulo V que la Obra Pía de Niños Expósitos que había fundado el canónigo Don Diego de Valenzuela, se agregase al caudal del Hospital de la Madre de Dios, fundado en 1491 por Juan de Olid, según manda testamentaria de Don Luis de Torres. Este Hospital estaba en la calle que subía a la

Parroquia de San Lorenzo; y su capilla era la que hoy existe con el nombre de Arco de San Lorenzo.

El caballero veinticuatro y regidor perpetuo de Jaén, Don Luis Francisco de Piedrola y Moya, fundó en su propia casa de la calle de San Clemente, un Hospital para mujeres pobres incurables, con la advocación de Jesús, María y José.

En la Puerta de Martos, de la ciudad de Jaén, existía de tiempo inmemorial un Hospital para Leprosos con el nombre y advocación de San Lázaro, estando situado en tales parajes de extramuros para que los enfermos no se mezclasen con los acogidos en los Hospitales de las Parroquias ni con los de las Compañías militares o ganancias, fundados desde el siglo VII al XIV. Las Cortes de 1532, 1548 y 1555 determinaron que para que estos asilos fuesen más útiles se centralizasen en uno general; y, al efecto, se fundó por el Concejo el Hospital de la Santa Misericordia, dejando los hospitalillos como hospedaje de ancianas pobres sin familia, con obligación de acoger a los pobres transeuntes. El Ayuntamiento hizo en 1619 entrega de esta casa a los religiosos de San Juan de Dios.

Lo patriótico.—Tenemos ante nuestros ojos un viejo folleto titulado: *Relación sucinta de los hechos heroicos más notables ocurridos en esta ciudad, sacrificios que hicieron sus leales vecinos y persecuciones que sufrieron durante la dominación del gobierno intruso, en prueba del amor y fidelidad que han conservado constantemente a nuestro augusto Soberano, el Sr. Don Fernando VII, dada por el Ayuntamiento de esta capital y demás personas que se expresarán, con arreglo a lo prevenido en la Real Orden comunicada al efecto con fecha 21 de julio del año próximo pasado.* Impreso en Jaén en la imprenta de Don Manuel Gutiérrez, año de 1816.

Consideramos imposible trasladar aquí esta ejemplar relación, en la que se pone de manifiesto el ardiente patriotismo del pueblo de Jaén y la entereza y energía con que contribuyeron sus hombres a la íucha por la independencia nacional. "En la mañana del 30 de mayo de 1808—dice el texto expresado—día de nuestro amado Soberano, se presentó en esta capital Don Rafael Cabezas, comisionado por la nueva Junta

instalada en Córdoba el día 29 de este mismo mes, con cartas y proclamas de la de Sevilla, dando cuenta a este Ilustre Ayuntamiento de lo obrado en dichas ciudades a favor de la justa causa y animando a todos los pueblos de esta provincia a que siguieran tan heroico exemplo. También traía carta para el mismo efecto del Mariscal de Campo Don Agustín Echegarri. El dicho comisionado se dirigió al corregidor de esta capital, que era entonces don Antonio de Lomas, a quien dió cuenta de su comisión y manifestó los pliegos. Sin la menor demora convocó el Sr. Corregidor a todos los individuos de este Ilustre Ayuntamiento, que concurrieron con la mayor presteza a sus casas capitulares. Enseguida fueron convocadas todas las autoridades de esta provincia y el Ilustre Cabildo Eclesiástico, para que cada cual nombrase a sus comisionados, a fin de que deliberasen lo que se debía practicar en asunto de tanta gravedad y en tan críticas circunstancias. Concurrió también a esta Junta el Excmo. Sr. Duque de Montemar, excitado por el pueblo como sujeto de su mayor confianza, y cuya piedad y patriotismo tiene bien conocidos. Puede decirse que esta mañana, todo Jaén fué un teatro en el que se representó la escena más admirable y de mayor júbilo que acaso se ha presenciado en muchos siglos”.

Por todas partes cundió el grito de *¡guerra contra el tirano!* y se organizaron partidas armadas en la capital y en los pueblos, haciéndose la declaración de guerra con la mayor solemnidad. Inmediatamente fueron creadas seis compañías de Infantería y una de Caballería, al mando del capitán de Carabineros D. Rafael Zambrano; y se creó una Junta que asumió toda la autoridad en la provincia.

El día primero de julio entraron los franceses en la ciudad luchando contra ellos las partidas de paisanos armados, entre los cuales hicieron prodigios de valor Don Pedro del Alcalde y Don Eneas Flecher. Este último, que murió en la acción, se apoderó de un cañón enemigo, con sólo cuatro voluntarios. El día cuatro llegaron las fuerzas del general Reding, y la batalla se generalizó, hasta que el día diez y nueve concedió Nuestro Señor la Victoria a las armas españolas en los campos de Bailén.

Cuenta la Relación que los franceses “se entregaron como voraces lobos en todos los comestibles, tirando y desperdiçando cuanto no podían consumir y no pudiéndose librar de su brutal voracidad hasta los gatos, de los que mataron innumerables, usando de ellos como de plato muy regalado. Arrojaron a todos los regulares de sus conventos, prohibiéndoles, baxo penas graves, usar el hábito y distintivo de sus respectivas Ordenes. Ocuparon sus casas religiosas, se apoderaron de todos sus muebles e hicieron de sus iglesias caballerizas. Profanaron de nuevo el Santísimo Sacramento, se burlaron de las sagradas imágenes, poniéndoles al hombro fusiles y colocándolas en algunos parajes, como en forma de centinelas, despedazando a otras y haciéndolas blanco de sus tiros”. “En esta dura esclavitud —añade la Relación más adelante— permaneció este desdichado pueblo hasta el día diez y siete de septiembre de 1812, en que apiadado el cielo quiso librarnos de tantos males. ¡Día memorable y de mayor júbilo para esta capital por haber salido de ella tan inhumanos enemigos...!”

* * *

En la síntesis histórica que acabamos de hacer y que solamente ha perseguido el intento de esquematizar las virtudes del Santo Reino, quedan definidos el carácter de su pueblo y las reacciones de este carácter frente a los momentos trascendentales de la vida. Son los hechos quienes hablan, haciéndolo con más concisión y justeza que las palabras, porque aquéllos no admiten ya refutación —la Historia los garantiza en su verdad—; y éstas, en cambio, pueden ser rebatidas utilizando otros o los mismos argumentos. Se observará que cuantas notas diferenciales hemos ido señalando, hacen referencia a épocas alejadas de nuestro tiempo. Ello no significa que consideremos acabada la virtualidad histórica del Santo Reino, por causa de un agotamiento de sus energías vitales, debido a tanto esfuerzo y tanto debatirse en el transcurso de los siglos. Nada de eso. La quietud a que reduce el cansancio no debe nunca interpretarse como signo de abandono o de impotencia, porque, detrás de la entidad física, queda siempre el vigor del

espíritu, y es éste el que jamás se agota, el que actúa de gigantesca palanca, capaz de mover y remover brazos y cerebros, pueblos y mundos.

5. — Conclusión.

Y volvemos de nuevo a nuestras meditaciones. Hay un punto que, de propósito, hemos dejado para el final: ¿Está Jaén incurso en esa decadencia española que con tonos tan sombríos señalaron a principios de siglo como dolencia típicamente nacional, Joaquín Costa y Ricardo Macías Pica-vea? ¿Es cosa de renegar de la Historia del Santo Reino, como lo hace Ortega Gasset de la España cuando dice: “venimos, pues, a la conclusión de que la Historia de España entera, y salvo fugaces jornadas, ha sido la Historia de una decadencia”? Nuestras dudas ante tales preguntas nos acongojan, porque, en realidad, no sabemos qué responder. El duque de Ma-
 rra, pluma esclarecida y de agudas sutilezas, afirma que el secreto de la vigorosa robustez o la senil decadencia de una nación, no está en los límites geográficos, ni en el número de sus moradores, ni en su prosperidad científica o artística, ni en su poderío político, ni en ningún otro de los signos exteriores de la pompa imperial, mentirosos a veces y abocados siempre a los descarrios de la soberbia; que el tal secreto consiste en que la recatada voluntad de los naturales esté pronta o no a ofrendar, para obsequio de la patria, los tesoros innúmeros de abnegación de que es capaz la humana criatura: el sacrificio heroico de la vida, el sacrificio generoso de la hacienda y el sacrificio humilde del esfuerzo monótono, quizá el más difícil de todos, aquel que en el íntimo santuario de los corazones, y en oblación cotidianamente renovada, consagran los hijos a la madre con paciente y laborioso afán de músculos y cerebros. Frente a esta atinadísima opinión, dice Vicente López Atard (1): “Total, resumiendo en una palabra: el vigor

(1) Vicente López Atard.—*Derrota, agotamiento, decadencia en la España del siglo XVII.*—Madrid, 1949.

de los pueblos consiste en la intensidad de su patriotismo cívico. Esto no es andar todo el camino. Porque, para que el patriotismo exista, tiene que existir una Patria, de la misma manera que el amor filial no surgirá en quien no conozca a sus padres. Y una patria no puede ser, simplemente, una sociedad a la que estamos ligados por el azar del nacimiento y de la vida, sino algo más: algo digno de ser amado, algo que nos enamore y nos seduzca”.

Con los ojos puestos en Jaén, las afirmaciones y contradicciones anteriores nos sitúan en un plano de perplejidad, porque sentimos hondamente su decadencia, la percibimos y auscultamos; y nos duele en el alma, pese a que Jaén nos enamora y nos seduce. Y es que no bastan las riquezas incalculables de sus prósperos suelos, para satisfacer las ansias de elevación que constantemente nos preocupan; ni acallan nuestra inquietud la maravilla de sus paisajes, ni la reciedumbre vigorosa de su Historia, ni la magnitud de su arte incomparable, ni el tesoro de sus tradiciones y de sus leyendas. Necesitamos más para poder conformarnos. Precisaríamos oír a toda hora el recio palpitar de su espíritu, y el clamor vibrante de su nueva cultura, de esa cultura ágil y poderosa que se nutre de la investigación y del estudio, del arte y de la ciencia, del conocer y del saber, como savia fecunda de un florecimiento pujante y maravilloso. Jaén tiene que renacer a la vida del pensamiento, abandonando un poco la contemplación de su pasado glorioso y de sus campos opulentos, para entregarse al descubrimiento y conquista de los más amplios horizontes intelectuales. Y, ciertamente, que para ello, no ha de encontrar más adecuado mentor que el Instituto de Estudios Giennenses, que inicia sus tareas bajo los mejores auspicios y en el que se conjuntan, afortunadamente, todos los medios culturales que tan gigantesca empresa necesita para su triunfo definitivo.



BIOGRAFIA





UN GIENNENSE ILUSTRE

DON GREGORIO JOSEF RODRIGUEZ CARRILLO
OBISPO DE CARTAGENA DE INDIAS (1)

Por LORENZO POLAINO ORTEGA

I. — Salutación.

EALMOSE un viejo anhelo de los nobles caballeros del Santo Reino, cuando, aún no hace siquiera un año, alguien que por su estirpe estaba ligado a estos lares y por sus méritos había llegado a ser piloto de la nave hispánica, presidió la solemnísima sesión de apertura del Instituto de Estudios Giennenses.

Al conjuro de la madre tierra, hubo plétora de sus hijos preclaros: bajo la elegante rigidez de la etiqueta o revestidos de la policromía simbólica de las galas académicas, vimos a los últimos vástagos de antiguos linajes giennenses, cuyos patronímicos se registraron por Argote de Molina y Jiménez Patón; vimos también a tenaces continuadores de tareas investigadoras, ya iniciadas por sus mismos progenitores, de las que quedaron huellas admirables y admiradas en las páginas de

(1) Discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Giennenses.

“Don Lope de Sosa”; y no faltaron a la cita quienes, antes y ahora, rindieron su talento, su esfuerzo y su buena voluntad, en honra y provecho “de re publica giennensi”.

Quien ahora os habla, contempló todo aquello un tanto admirado, pues que es lógico que se admire aquel a quien no le falta juicio para medir desproporciones, y entonces apreciaba la evidente entre su propia irrelevancia y tanta magnificencia. Su personificación allí carecía de más razón y causa; sólo una indulgencia y superlativa estima, hija de un bien querer, que con sinceridad se reconoce, le abrieron las puertas de tan magna asamblea a la que nunca hubiera llegado por méritos propios.

Pero, cuanto más por liberidad es recibida la merced, así debe mostrarse mayor el agradecimiento, que al decir de Séneca, peca más el que no corresponde al beneficio, que el que deja de otorgarlo, y teniendo yo al pecado de ingratitud, procuré rehuirlo haciendo ofrenda a tan ilustre Corporación de los pocos frutos de mi ingenio y trabajo, que si, por ser míos, no alcanzasen la bondad debida, serán sin embargo, de lo mejor que coseche; y tranquilidad de conciencia me queda meditando aquellas palabras del Redentor, en el evangelio de la viuda pobre y voluntariosa: “mejor hace quien lo da todo, aunque sea poco, que quien regala mucho, siendo parte”.

Y como “hechos son amores y no buenas razones”, comenzaré por adelantar noticias de una biografía que bien mereciera ser exhaustivamente investigada, empeño que quizá algún día yo acometa, si es voluntad de Dios darme salud y ánimo para ello, pues es tarea de plácido esparcimiento, solaz y descanso, en el forzoso trabajo profesional y cotidiano.

II. — Tema y fuentes.

PERO, antes de seguir más adelante, permítaseme una concisa información sobre la elección del tema para este mi discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Giennenses. Porque estimo que los trabajos que se aporten a esta Corporación

deben tener un valor intrínseco y preferentemente giennense, elegí para el mío el bosquejo biográfico de un ilustre hijo de esta provincia, nacido en una de las villas del viejo Adelantamiento de Cazorla, que alcanzó talla nacional en tierras lejanas, digna de conocerse por sus comprovincianos para honra propia, y que exteriorizó su ciencia y saber en vibrantes escritos, no exentos a veces de lirismo y emoción artística, en los que defendía las razones jurídicas y eternas de España para oponerse al desmembramiento de un imperio más espiritual que colonial. El tema tiene para mí, sobre ello, la consideración de que por mis venas corre alguna sangre procedente del mismo tronco del que el Obispo fué rama fuerte, uno de cuyos apellidos se conservó en mi familia hasta ser el segundo de mi propia madre.

Cualquier manual de metodología histórica nos enseñará las cuatro etapas por que ha de caminar nuestro trabajo de aficionado a biógrafo: investigación o heurística, crítica, síntesis y exposición, y deteniéndonos en la primera de ellas, la heurística, ha de indicarnos los dos elementos esenciales que como fuentes, dentro de la sistemática de Bernheim, que de Alemania pasó al mundo entero, podemos utilizar para nuestra investigación: bibliografía anterior y datos inéditos.

Confesamos, sinceramente, nuestro fracaso en la búsqueda de bibliografía previa dedicada a nuestro personaje, D. Gregorio Josef Rodríguez Carrillo, Obispo de Cartagena de Indias, fracaso que se nos compensa con la posibilidad de descubrir una vida desconocida, digna por todos conceptos de no perderse en el anónimo y de no olvidarse con el tiempo.

Si para una buena investigación histórica pudieran ser cumplidas fuentes la narrativa, las tradiciones orales y figuradas y los documentos, de todo ello tendríamos un poco, muy poco, que se refiera a D. Gregorio.

Como fuente narrativa solo contamos con la magnífica descripción de "El ocaso del Patronato Real en la América Española" (1820-1823), del R. P. Pedro Leturia S. J., en donde el autor da algunas noticias muy estimables de nuestro biografiado, aunque sin citarle por el nombre y sí por el cargo.

Tradiciones orales referentes al Obispo Carrillo aún persisten en Cazorla, donde los más viejos son nietos de quienes le conocieron, cuando aún eran jóvenes, durante su estancia en la ciudad, acontecimiento memorable por la dignidad de su protagonista, por su aureola de hombre que volvía de las remotas Américas perdidas, y por lo exótico del séquito y bagaje que se trajo de aquellas tierras lejanas.

Como tradiciones figuradas quedaron tres retratos al óleo del Prelado, a que más adelante hemos de hacer mención, y en cuanto a documentos, los hemos hallado de dos clases: unos impresos, constituidos por la preciadísima serie de "Guías del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España o Indias", que por aquellas décadas publicaban anualmente don Julián Sánchez de Acedo y don Mariano de Escartín, en cuyos volúmenes se registran datos muy valiosos del Señor Obispo de Cartagena de Indias; y otros inmediatos, en parte autógrafos, que yo mismo he rebuscado y tuve suerte de encontrar, entre los fondos y legajos de nuestro Archivo de Indias, donde está toda la historia de las Españas de Ultramar.

Para completar las fuentes documentales de nuestra biografía, hubiera sido muy interesante consultar cuatro archivos más, pero ello nos fué imposible por distintas razones: respecto a dos porque desaparecieron antes, el parroquial de Villanueva del Arzobispo, su pueblo natal, destruido totalmente durante la época roja, y el del Convento de los Basilios, donde seguramente falleció el Prelado, de la calle del Desengaño, en la Villa y Corte, que dejó de existir hace ya muchos años; y los otros dos por imposibilidad actual de ser visitados: el diocesano de Cartagena de Indias, su sede episcopal, y el Archivo del Vaticano, Secretaría de Estado, donde se registraron todas las incidencias de la independencia de la Iglesia del Nuevo Mundo, respecto al Patronato Real de la América Española. También nos hemos visto privados de las preciosas noticias que hubiéramos podido encontrar en el "Catálogo General de Pasajeros de Indias", de la Casa de la Contratación de Sevilla, porque este registro, desgraciadamente, ya no se llevaba a principios del XIX con la escrupulosa meticulosidad con que había sido anotado dos siglos antes.

No más material hemos tenido a nuestra disposición en esta tarea, pero creo que es suficiente para el ensayo pretendido, utilizándolo con escrúpulo, analizándolo con detenimiento, interpretándolo con exactitud y completándolo con parcidad, mediante hipótesis que llenen sus lagunas, siempre con la advertencia honrada de ello, cuando recurramos a estas conjeturas.

III.—Datos y fechas.

DON Gregorio Josef Rodríguez Carrillo nació en Villanueva del Arzobispo, Diócesis de Jaén y Villa del Adelantamiento, en 9 de Marzo de 1769. Su familia debió ser antes, pues que siguió siéndolo después, una de las muchas de acomodados labradores que poblaban la comarca, cuyo segundo apellido quizá procediera del Arzobispo toledano D. Alonso Carrillo de Acuña, ligado a estas tierras, quien en 1449 hizo Villa al lugar llamado Torre de Mingo Priego, a la que dió su nombre y sus armas, de las que después nos ocuparemos, y a la que un año antes escribiera cartas, comunicándole el nombramiento del nuevo Adelantado de Cazorla a favor de otro personaje, D. Pedro Carrillo, tal vez algún su pariente cercano, como tenían por costumbre hacer los Primados de Toledo para cubrir tan alto cargo.

Dotado de buena inteligencia, profesó en la Orden Monástica de San Basilio, muy probablemente en el Monasterio que con este nombre tenía la misma en Villanueva del Arzobispo. Por cierto que la Orden de San Basilio, de reglas monásticas, creada hacia el año 363 de nuestra era en el Oriente cercano por San Basilio el Grande, desde su instauración en España, en 1540, está en gran parte ligada a las tierras de Jaén, pues además del Monasterio ya citado, hubo también en ellas el llamado de "Las Celdas de Oviedo", que es el primero que la Orden estableció en la Península, y en el que los ermitaños recibieron la profesión del Arcediano de Jaén, hasta que dudosos los monjes de la validez de este sagrado acto, de-

cidieron que marchara a Roma el V. P. Bernardo de la Cruz, quien allí confirmó su profesión de manos del Abad de Grataferrata, y recibió de Pío IV la confirmación de las profesiones hechas por sus hermanos de aquí, con la inclusión de la Casa de Jaén en la Orden, y el nombramiento de Abad de "Las Celdas", facultándole para recibir profesiones religiosas. Así, pues, por un Monasterio de Jaén comienzan a establecerse los Basilios en España.

Y volviendo a nuestro asunto, diremos que el carácter de Fray Gregorio no debía avenirse muy bien con la vida retirada monástica, pero en cambio de seguro que estaba dotado de muy buenas facultades oratorias, tan estimadas en aquellos tiempos de apogeo de los tribunos de la Revolución Francesa y sus influenciados enemigos de las Cortes de Cádiz, y ello decidiría al Abad del Monasterio de Villanueva, para ordenar el traslado de Fray Gregorio al Convento de San Basilio de Madrid, donde su oratoria sagrada contrarrestaría los malos efectos que en la Corte producían los discursos, un tanto impíos y un mucho librepensadores, de personajillos afrancesados, influenciados por el enciclopedismo, liberalismo y francmasonería.

Mucho éxito debieron tener en la Villa y Corte sus sermones, por su estilo valiente en el fondo y grandilocuente en la forma, cuando ello le valió ser nombrado nada menos que Predicador de Su Majestad Católica, D. Fernando VII, a la sazón Rey de las Españas, por la gracia de Dios... y de la Constitución; y más luego miembro de su Real Consejo, con el tratamiento de Muy Ilustrísimo Señor, al que por sus estudios eclesiásticos, que creemos cursara en Madrid, agregaría, el antes modesto fraile, un flamante título de Doctor en ambos derechos, con el que se registra en las guías de la época. Desde entonces debió nacer la buena amistad que el voluble Rey le dispensara siempre, y que mucho le valió más adelante, y a la que correspondió mientras viviera con una lealtad inquebrantable.

Por aquellas calendas las cosas de América andaban muy delicadas, pues que los gritos de independencia y rebelión de las colonias cada vez sonaban más altos; y por esta razón, el Pa-

tronato Real de Indias, que gozaba del privilegio y derecho de presentación de candidatos para las dignidades y sedes vacantes, desde tiempo de los Reyes Católicos, se cuidaba mucho de proponer para tales cargos a personas leales a la causa de España y muy afectos a la persona del Rey. Por eso, al quedar vacante en 1815, la sede episcopal de Cartagena de Indias, por fallecimiento de su titular el Ilustrísimo Señor Fray Custodio Díaz, natural de Iniesta (Cuenca) donde había nacido 75 años antes, fué electo para dicho cargo el Ilustrísimo Señor Doctor Fray Gregorio Josef Rodríguez Carrillo, de la Orden de San Basilio, Predicador de Su Majestad y de su Real Consejo, en 12 de Septiembre de 1815, a los cuarenta y seis años de edad, siendo preconizado en Roma, en 8 de Marzo de 1816, y consagrado en Madrid en 21 de Junio del mismo año, de donde partió inmediatamente para posesionarse de su sede, como así lo hizo, no sin que antes se cuidara de que su primer acto episcopal fuese conceder cuarenta días de indulgencias a quien rezase un Credo ante la imagen del Santísimo Cristo del Consuelo de Cazorla, a la que debió tener gran devoción, como todos los hijos del Adelantamiento. De la Diócesis de Cartagena de Indias fué titular hasta su muerte, pero a fines de 1821 ya no la regía realmente, habiéndola desempeñado durante cinco años casi completos.

IV.—Autógrafos y retratos

Al hablar de las fuentes utilizadas para nuestro trabajo biográfico, aludimos a ciertos autógrafos y retratos del Obispo Carrillo, y bien merece que nos detengamos algo en el análisis de unos y otros, tanto por las consecuencias que de ellos hemos de sacar, cuanto porque utilizamos este material de investigación con un criterio hasta ahora no muy común entre los historiadores clásicos, aunque en nuestra tarea tengamos algún predecesor de reconocidos méritos, cual D. Gregorio Marañón en sus ensayos históricos.

Los autógrafos se reducen a las firmas y rúbricas de tres cartas del Prelado, dirigidas a Fernando VII: la primera de

fecha 21 de Octubre de 1819, firmada con el nombre de "Gregorio José, Obispo de Cartagena de Indias"; la segunda de fecha 20 de Marzo de 1820, en la que solo firma "Gregorio, Obispo", y la tercera del 29 del mismo mes y año, con igual firma que la anterior. Su estudio nos interesa desde el punto de vista grafológico.

Pero no se deduzca de estas consideraciones, el hecho trivial de esa serie de diagnósticos que se encuentran insertos en la prensa española y extranjera, descubriendo por el examen grafológico el carácter, las condiciones, los pensamientos y las tendencias de una persona. Esta grafología popular puede tener desde el punto de vista técnico el mismo valor, por ejemplo, que las elucubraciones asombrosas de la técnica criminal en la novela policiaca, o los cálculos económicos del jugador de la lotería o de la ruleta. En todos estos casos, sobre la realidad evidente, el actor deforma o "tecnifica" exageradamente la prueba, obteniendo conclusiones muy concretas, cuando la ciencia y la experiencia demuestran que precisamente la grafología aún es saber oscuro, muy indiciaria desde el punto de vista probatorio, y, por tanto, incapaz de proporcionar esas conclusiones tan ingenuas de los "magos" y "profesores" de la última plana de los periódicos.

Sin embargo, han sido varios los psicólogos que señalaron el valor de la prueba grafológica, como ingrediente psicológico de la personalidad, y fué Klages el autor que con mayor enjundia se dedicó y aun persiste en investigar lo que pudiéramos llamar "coeficiente personal de la escritura".

Mediante la escritura y sus rasgos conocemos los mecanismos automáticos, inconscientes, involuntarios, del modo de ser de las personas. La escritura percibe la transmisión del estado emocional del sujeto, la firmeza de su contenido intelectual, la línea del pensamiento, a la manera del sentido psicológico expresado por Popelreuter. Es un "guiño" gráfico de la persona, una voz sin sonido, un grito sin eco, un lamento sin dolor físico. La mano que escribe, no hace más que expresar el estado "actual" de la persona, incluso desde un pun-

to de vista psicoanalítico, por los mecanismos represivos que inhiben o disimulan deseos e intereses del ser humano.

Por eso es interesante estudiar los rasgos gráficos de la persona, aunque éstos se amolden a un patrón técnico, determinado por la costumbre o el hábito. Queremos decir con ello, que aunque tengan las mismas modalidades grafológicas entre sí, por ejemplo, los escritos de un labriego y los de una educanda del Sagrado Corazón, en cada escrito particular se asomará la forma temperamental de su autor, como cada hombre anda de distinto modo, habla de distinta manera, y mueve los dedos y las manos con ciertas peculiaridades particulares.

Por otro lado, de Monseñor Rodríguez Carrillo nos han quedado tres retratos al óleo, los que, de épocas distintas entre sí y distantes unos de otros en la vida del Obispo, son sin duda debidos a pinceles también muy diferentes, cuyos retratos, por el orden ascendente de sus méritos artísticos, que es el mismo orden cronológico de sus respectivas facturas, son los siguientes:

El primero, que yo conservo como recuerdo de familia, representa al Prelado en su relativa juventud, tal vez por la época de su doctorado, pues que posa revestido con la muceta roja sobre toga negra. Es un óleo deficiente, amanerado, diríamos que hecho "en serie". Sin duda es la "ampliación fotográfica" de la época, el clásico retrato de taller, que se hacía a precio barato, en las solemnidades de la vida de cada cual. Este cuadro, no bueno, posiblemente se trazó, excepto la cara de memoria, o tomado de un maniquí el traje, una vez dibujada y medio encajada la cabeza. La anatomía está muy ofendida en él, la posición de la cabeza en relación al tronco es falsa. De este retrato sólo vamos a aceptar la cabeza, y aun eso con algunos reparos. Sin duda, en este cuadro ni el pintor tuvo la más pequeña influencia de su modelo, ni el mediano artista contribuyó por su parte a modificar en nada la caracterología del retratado. Pero para nuestros fines sirve, paradójicamente muy bien, el mal cuadro.

Otra cosa bien distinta nos sugiere la contemplación del segundo óleo, hoy de la propiedad de don Isicio Henares Or-

tega. Este ya está hecho por manos sabias, indudablemente de la escuela sevillana, y aunque no se le registra firma bien pudiera ser obra de José Gutiérrez de la Vega, que vive entre 1795 y 1865, y cuyo estudio de Murillo no es puramente exterior, sino que aparece íntimamente ligado a él por la acentuación de la nota regional que muy bien se aprecia en el lienzo que nos ocupa. Todo el retrato está lleno de empaque y distinción: hay en él nobleza, y sin duda fué el pintor quien "colocó" a su modelo. Es este ya un retrato de maestro cuya maestría se ve en el estudio del busto, de la cabeza, de los brazos, de las manos, etcétera. Tiene "encaje". La anatomía está respetada. Pero, en cambio, para nuestro estudio biotípico lógico es menos interesante que el anterior, y la razón es sencilla. Cuando este cuadro fué hecho, el buen Obispo frisaba ya en los sesenta años, y las preocupaciones, los sinsabores y los sufrimientos que tuvo que padecer durante su estancia en América, o quizá enfermedades largas y consecutivas allí adquiridas, habrían hecho presa en su, en otros tiempos, fuerte organismo, hasta darnos la impresión de una persona distinta a la que en los años jóvenes fué perpetuada por el pintor anónimo del cuadro deficiente. En este segundo óleo tampoco el pintor puso nada de su cosecha modificando esencialmente al sujeto, y por eso también sirve para nuestro fin, ya que si bien el primero es más sencillo de encajar biotípicamente, no debemos despreciar al segundo, que también se hizo sin influencia del retratista sobre el modelo.

El tercer cuadro, por desgracia desaparecido, representaba al Obispo aún más viejo, quizá con más de setenta años. creemos que en las postrimerías de su existencia, pero en él se podía comprobar que los últimos tiempos transcurridos, en lugar de arruinarle más físicamente, sirviéndole de sedante, consiguieron que reaccionara su vigorosa naturaleza. Este cuadro, destruido en la época roja, que yo llegué a estudiar artísticamente alguna vez, pertenecía a los herederos de mi abuelo materno, D. Pedro Ortega Muñoz. Era de muy buena técnica, magistral interpretación, matizado colorido, gran penetración psicológica y empaque burgués. Sus mejores acier-

tos estaban en el gesto austero, las elegantes manos del Prelado, y, sobre todo, en la factura de su cruz y anillo pastorales, de oro y topacios, con unos reflejos cristalinos de la época Biedermier. Estaba firmado, nada menos, que por el mejor pintor contemporáneo de nuestro Prelado después de Goya, por Vicente López.

Vicente López, pintor maravilloso, ha dejado una abundante colección de retratos; Goya, su pariente político, ha sido menos exuberante en esta clase de producción. Una observación, siquiera sea sin profundos conocimientos artísticos, de la obra de uno y otro, nos evidencia rápidamente un hecho. Vicente López, un perfecto pintor, de dibujo impecable, de colorido justo, de armonía plena, no nos emociona; Goya, imperfecto, brutal, exagerado, quimérico, nos sobrecoge. Y nos preguntamos enseguida por qué. No queremos referirnos a la producción total del pintor baturro, sino exclusivamente a su obra retratista, y la pregunta es entonces cuando plenamente se contesta: por la actitud del pintor ante el modelo. Esta es la clave de la respuesta. Vicente López, una actitud; Francisco de Goya, otra distinta.

Aclaremos: Vicente López pinta exactamente al modelo; no es su pintura fría y puramente copiativa, pues que da "expresión" a sus modelos, pero Goya, en cambio, menos perfecto, le dá además de expresión algo suyo, influye en el modelo. Ya tenemos aquí, pues, una diferencia esencial: en Vicente López no hay influencia del pintor en el modelo ni tampoco encontramos que el modelo haya influido en el pintor; el retratista se limita a dar la expresión anímica del sujeto retratado, mas él no modifica su personalidad. En Goya, el sujeto retratado se transforma en la mente del pintor, y el lienzo ya no se limita a reproducir los rasgos materiales y anímicos del sujeto; es algo más, el pintor pone también su personalidad en el cuadro.

Por eso, los retratos de Vicente López son retratos perfectos, admirables, pero al fin retratos, en cambio los de Goya son creaciones fantásticas del artista, que en cada uno de ellos ha transformado al modelo dentro de sí, y luego lo ha vertido

con sus pinceles como lo modeló en su interior anímico. Por eso Vicente López es el pintor perfecto para el biólogo que trate de estudiar la caracterología del retratado a través de un cuadro, mientras que Goya nunca servirá plenamente a este fin, porque en sus obras no se puede deslindar totalmente lo que es del modelo y lo que es del pintor.

Cuanto antecede era indispensable si queríamos valorar exactamente el caudal de datos que habían de proporcionarnos la contemplación estudiosa de unos autógrafos y unos retratos, y lo hemos insertado obligadamente para fijar nuestra posición biológica ante los del Obispo Rodríguez Carrillo, que nos proponemos analizar, no diremos que fríamente, ya que en toda obra humana si no hay calor no hay nada, pero sí sujetándonos al más alcanzable criterio científico.

V.—Genio y figura

NUESTRO Obispo era más bien alto que de mediana estatura; entre grueso y fornido, sin dureza de rasgos; de tez blanca y cutis muy suave, manos regordetas, casi femeninas; pelo de seda, rubio primero y luego plateado, no muy abundante pero sí persistente. Su rostro fué de mejillas rosadas y mentón dulce; nariz carnosa aguileña; orejas medianas de lóbulos adheridos; boca pequeña, sumida, de labios fruncidos, y ojos grandes, castaños, almendrados, vivos y de mirar penetrante.

Tipológicamente, y tomando por base la clasificación de Nicola Pende, que nos parece la más acertada y completa de cuantas se han hecho hasta ahora, podemos definirlo, como un tipo púnico, brevilíneo, hipersómico y extravertido.

Por otro lado, la concordancia entre la figura y el carácter, que ya vislumbrara, con intuición de artista genial, hace más de cuatro siglos, Alberto Durero, en su magnífico díptico de Los Evangelistas de la Pinicoteca de Munich, llamado precisamente "Los Cuatro Temperamentos", ha sido ahora demostrada, en el campo científico y empírico, por el famoso antropólogo germano Kretschmer, para quien la cara es la ex-

presión comprimida de la fórmula constitucional psicofísica del hombre, algo así como la tarjeta de visita de su constitución individual, o como había sentenciado la secular y espontánea ciencia del pueblo: "la cara es el espejo del alma".

Según esta teoría kretschmeriana, el tipo del Obispo Carrillo se corresponde con el temperamento ciclotímico, o cuando menos de reacciones temperamentales cicloídes, con las tendencias a los altibajos sentimentales que se registran en estas personalidades, y es el caso que podemos apreciar cómo tal correspondencia es confirmada mediante el estudio grafológico de sus autógrafos, siguiendo para ello la técnica de las modernas escuelas alemanas e italianas, pues tales oscilaciones del humor, se acusan en los rasgos caligráficos de nuestro Obispo. Las primeras palabras escritas, "Gregorio, José" aparecen rectas, derechas, levantadas; las últimas, por el contrario, aparecen un poco tendidas, inclinadas, más pequeñas. Puede verse una diferencia estructural entre la "d" de "de" y la "d" de Indias; de conformación completamente distinta: es la duda, la oscilación gráfica y, al mismo tiempo, la rapidez asociativa y de ejecución, propias de un temperamento poco reflexivo, que se encuentra dominado, como el barco anclado en alta mar, por los altibajos que le imprime su marea afectiva.

Puede apreciarse, también, la particular estructura de la rúbrica del Prelado: ampulosa, llamativa, un poco exagerada, como expresión de una personalidad que quiere, en cierto modo, llamar la atención, atraerse las miradas de las personas, pero al mismo tiempo, existen unos anagramas reducidos en curvas pequeñas, como si al trazar la rúbrica dudara y reaccionara modestamente en sentido contrario. Estos rasgos acusan una indudable personalidad cicloide, sujeta a los avatares de una afectividad desconcertante, que acaso en su conducta se acusaran de modo más categórico.

Don Gregorio, según el temperamento en que le hemos encuadrado, debió ser activo, ampuloso, crédulo hasta la candidez, vanidoso, amigo del mando, tentado de la codicia, leal, a veces eufórico y otras deprimido, pero siempre sincero, in-

cluso cuando pasaba de un estado emotivo a su contrapuesto, porque en ambos casos obraba espontáneamente y obedeciendo a la reacción psíquica operante a virtud de la causa inmediata que la motivara. Es importante subrayar la sinceridad como característica de su temperamento, porque ella nos va a explicar algunos pasajes contradictorios, y temporalmente cercanos de su propia conducta.

Porque es el caso que nuestra hipótesis sobre la psicología del Obispo, deducida de su estudio tipológico, veremos que se confirma mediante el análisis de los documentos suyos encontrados y de los recuerdos que de él se conservan. En efecto: prueba de su actividad es la misma trayectoria de su vida andariega, de múltiples cargos y ocupaciones, con renuncia a la tranquilidad, al sosiego y a la quietud que le ofrecía la celda de su Monasterio. Y aun en estos cargos, su quehacer sin descanso: visitas pastorales a que en sus documentos alude, predicaciones constantes, y su abundante producción literaria, de la que lo poco que ha llegado hasta nosotros ya es un cumplido exponente: cuatro extensísimas cartas pastorales y otras tantas cartas-informes. Además, él mismo así lo confirma en una de estas misivas dirigidas al Virrey, en la que escribe: "...más trabajaría si me alcanzaran las fuerzas... en el púlpito y fuera de él soy incansable..."

Por cierto que estos documentos pastorales, no exentos a veces de valor literario, en ocasiones con intensa vibración lírica, y algunos pasajes paternalmente sencillos en demasía, pecan generalmente de una ampulosidad altisonante, de una erudición trasnochada y de un tono apocalíptico que bien pudiera ser muy del agrado del auditorio de entonces, pero que ahora suena a falso y hueco. Por ejemplo, el siguiente párrafo de una catilinaria suya contra el Libertador Bolívar:

"¿Tú, rebelarte contra tu señor y rey? ¿Tú, minar el Tro-
"no más amable y justo de todos los monarcas? ¡Oh delirio
"inaudito! ¡Oh ceguera cruel! Cuántas más razones ten-
"drías para amarle, para venerarle y para morir por él, que
"las tiene para atentar, soberbio, contra su corona? El es tu
"rey y señor, tú, su vasallo; él, grande y augusto, tú, pequeñue-

“lo; él, virtuoso, tú, criminal: él, poderoso, tú, impotente; él, justo, magnánimo, compasivo, tú... ¡Oh cielos santos! Desplomaos y cubrid esas catastas de huesos, porque la posteridad no vea esos monumentos de barbaridad, a cuya presencia son pequeñeces las rabias felinas de Atila y Nerón”.

Esta oquedad sonora nos movería hasta la risa, si no pesara sobre nuestro ánimo la convicción de la buena fe con que eran pronunciadas sus palabras, la credulidad con que eran sinceramente dichas, llegando incluso a la candidez que reflejan los siguientes renglones de una de sus pastorales arengas, escrita durante un momento aciago para las tropas peninsulares:

“A una voz imperiosa de S. M., ¿qué de escuadras no deberían inundar toda la costa firme, y qué de ejércitos no deberían domar vuestra rebeldía? Cuatrocientas velas cubren esos mares; un ejército poderoso llevan a su bordo; temblará la tierra do quiera que ponga el pie; gemirán los montes al terror de su artillería; se reducirán en pavesas las ciudades por el fuego de sus bombardas; los traidores, atónitos, buscarán los senos de la tierra, que ofendida por sus delitos, no les prestará su amparo. Y cuando estas fuerzas salidas de Cádiz no fuesen bastantes para hacer entrar a los rebeldes en los caminos de su deber, un tratado de alto gabinete, o de alta política con los reyes sus hermanos, amigos, parientes y aliados de Europa, ¿qué de escuadras nuevas, inglesas, francesas, holandesas, rusas, portuguesas, napolitanas, no vendrían sobre estos mares a helar el alma, el corazón y la sangre de los traidores? ¿Y cuál sería, entonces, a vista de tanto poder, su paradero?”

Esta misma candidez, operando sobre su propia autovaloración, le hacía ser vanidoso. Cuidase en sus escritos, más de una vez, de resaltar el valor de las jerarquías humanas, para él de origen natural, frente al principio de igualdad que se esparcía como semilla nueva, y entre aquellas jerarquías, claro es, estaban los Obispos, los Ministros del Señor y los Consejeros del Rey. El hecho de posar ante un pintor, puede ser, en ciertos casos, un acto relativamente vanidoso, y él nos ha legado nada menos que tres retratos propios que nosotros conozcamos; el detalle de que en el lienzo desaparecido de Vicente López, y en

su parte superior derecha, hiciera estampar su escudo de armas, confirma nuestra hipótesis. Por cierto que de tal escudo no queda otra huella, que un mal dibujo hecho por mí. Era de forma "eclesiástico", estaba bajo "coronel" y "capelo episcopal" de seis borlas; su "campo" aparecía "partido" y "semicortado"; en "cantón diestro en jefe" tenía la alegoría de la Orden de San Basilio, lo que denotaba que él se consideraba, ante todo, fraile; en "cantón diestro de punta" se reproducía el escudo de la ciudad de su diócesis, Cartagena de Indias, y en "palo siniestro" las "armas" de Carrillo de Acuña, de cuya estirpe debía descender según decíamos en otro lugar.

La vanidad y el desec de mando son dos sentimientos gemelos, y así como apreciamos aquél en D. Gregorio, ahora apreciamos éste, a través de las consignas, más políticas que religiosas, que daba a su clero, reforzándolas hasta con la amenaza de excomuniación "ipso jure"; y, no menos pero en forma distinta, en los consejos meramente políticos y probablemente acertados, que daba al Virrey y al Gobernador de Cartagena, en sus cartas, de los que informaba a S. M. Católica, que hubo de agradecerle su celo de real orden.

Del ansia de poder a la codicia de dinero no hay más que un paso, y tal vez las riquezas atrajeran al antiguo frailecico, con votos de pobreza, más que fuera menester, pues no sólo en su palacio episcopal debió vivir rodeado del lujo que, hasta cierto punto, su dignidad eclesiástica requería, sino que al abandonar su sede y regresar a España debió traerlas consigo. Todavía se recuerda en Cazorla su regreso, desde el puerto de Cádiz donde desembarcara, en lucida caravana de acémilas, portadoras del rico bagaje, bajo la custodia de un esclavo negro que siempre tuvo a sus órdenes, y que llamó la admiración de los naturales. Quizá este gran equipaje fuera para él botín de guerra de un caudillo en retirada, cumpliendo así la prescripción bélica de privar de medios al enemigo, pues que durante la época efectiva de su episcopado debemos suponerle con una honradez de conducta y criterio, que bien se deduce del siguiente párrafo de una carta suya dirigida al Virrey:

"Ah, Señor Excelentísimo: mi corazón se despedaza de sen-

“timiento al ver lo mal que se sirve a S. M. en estas provincias, “en donde cada empleado cree tener un patrimonio para su familia, que debe negociar como una finca lucrosa lo más que “pueda, resultando de aquí un déficit en las caxas reales que “no hay para pagar las obligaciones del Estado ni mantener las “tropas. Todo cuanto rinde el comercio del mar del sur, desde “Lima a San Blas, y todo el de estas provincias de Santa Fe, “todo va a Jamayca, y todo va casi de por alto, haciendo un “defraude horroroso a la Real Hacienda”.

Este sentimiento y pesar por los malos servicios que a S. M. se le hacían en América, son una leve muestra de su inquebrantable, perdurable y firme lealtad hacia el Rey, para él compendio de todo lo bueno sin mancha de mal alguno. Escribiendo del Monarca se manifiesta de tal manera que no se sabe qué admirar más en sus escritos, si el hondísimo cariño que le profesa, la incorruptible lealtad que le rinde, o la veneración casi divina que le ofrenda. “¡Dios, qué buen vasallo, si hobiese un buen señor!”

Reflejan sus pastorales-arengas euforia y alegría, sin la moderación necesaria, ante cualquier éxito pasajero, y cuando tal ocurre, mantiene con fe, digna de mejor causa, la seguridad en un indudable triunfo final; pero cuando una contrariedad le abate, su ánimo se amilana, su espíritu se achica, su entusiasmo se acobarda, y no cae en la desesperación porque, hombre de fe al fin y al cabo, se refugia en la voluntad de Dios, con una resignación cristiana maravillosa, que deja traslucir en sus cartas al Rey Fernando:

“He trabajado sin cesar desde que llegué, para detener este “torrente de males; he redoblado mis esfuerzos, según se han “ido aproximando; he predicado sin cesar, hasta perder la salud, y no me queda otro recurso que levantar las manos al cielo, y adorar los decretos eternos de Su Providencia, que no han dado incremento a mis deseos”.

VI.—Amor a España.

Y precisamente este último párrafo transcrito de una carta del Prelado a su Rey, nos coloca ante el aspecto más interesante y trascendente que nos ofrece la vida de Monseñor: su postura respecto a la cuestión de la independencia de América, que en aquellos momentos estaba en plena efervescencia.

El descubrimiento y la colonización española de América fué un hecho histórico, cuya razón de acaecimiento hay que suponerla en el secreto y supremo designio del Todopoderoso, pero cuya forma de desarrollarse fué odiosamente falseada por la "Leyenda Negra", ya desprestigiada por completo, y comienza a ser justamente valorada por la crítica histórica. La independencia de nuestras antiguas colonias es otro hecho histórico, cuya razón de origen tal vez pudiéramos encontrarla en el mismo desarrollo biológico de los pueblos, que, como el de las personas, requiere a su debido tiempo la total emancipación, pero cuya forma de producirse fué alentada, favorecida y enalzada por los mismos propagadores de aquella denigrante Leyenda, sin que hasta la fecha se haya hecho un estudio crítico, sereno y razonado de cómo tuvo lugar.

En muchas historias internas de las jóvenes repúblicas americanas, influenciadas de un europeísmo enciclopedista, liberaloide y masón, aún se muestra el hecho como la justa reacción del inocente explotado contra la tiránica opresión del vil explotador, mientras que la madre España, como madre al fin, prefiere encajar el golpe, sufrir la ingratitud, silenciar el agravio, y, magnánima, comprender amorosamente, que es la más difícil de las comprensiones.

Cuando la hispanidad sea un concepto histórico tan sólido como el de nuestra vieja nacionalidad—tiempo y perspectiva de lejanía—no expuesto a resquebrajarse como no se resquebrajaba el sentido unitario alcanzado por nuestra empresa medieval, aunque se investiguen las internas luchas entre aragoneses y castellanos, se podrá analizar objetivamente, por ejemplo, que de los trescientos trece diputados españoles de las cortes do-

ceañistas, sesenta y tres eran americanos, llevando en ellas trece de las treinta y siete presidencias de sección, once de las treinta y ocho secretarías, seis de los quince miembros de la comisión constitucional y cuatro de los nueve de la diputación permanente, consiguiendo siempre cuantas disposiciones legales beneficiaban a aquellas provincias de Ultramar, como la abolición de las mitas, e interviniendo decididamente en todos los altos problemas nacionales, no obstante lo cual nunca actuaron lealmente, como verdaderos españoles, pues como observa Pío Zabala concretamente respecto al más ilustre de los diputados americanos, que junto con Muñoz Torrero y Argüelles eran el "élite" de aquellas cortes, como observa, repito, respecto a Don José Mejías Lequerica, puede decirse que este diputado "suplente" por Santa Fe de Bogotá, y dotado de extraordinarias condiciones polémicas, auxiliaba con su palabra y su voto a los reformadores, en las resoluciones que podían convenirle de algún modo a los intereses de América, y con habilidad portentosa sabía torcer el curso de los debates y de la discusión más nacional y más española en el fondo, hacia una discusión americana, que fuera preparando la proyectada independendencia de aquella parte del globo. Argüelles, jefe del partido español, "vióse muchas veces burlado por la sagacidad de Mejías". O como también dice persona tan enterada y poco sospechosa como el americano Rafael María de Labra: "aquellos patricios de América trabajaban aquí en obsequio de la guerra y separación de sus revueltas tierras, incurriendo en la fea y repugnante nota de hipocresía y perseverante deslealtad". Desde luego una conducta mucho menos honrosa que la de los guerrilleros rebeldes, que sabían luchar y morir, igual que sus hermanos los buenos españoles, por el ideal sentido.

Pero sea cual fuere el juicio que en su día sentencie la historia sobre el modo y forma de cómo se produjo la independización de las repúblicas americanas, lo que nos interesa ahora es la posición que adoptaron los españoles de Ultramar ante aquel hecho, contemplado inmediatamente, sin perspectivas de tiempo y espacio, como actores beligerantes, y, muy especialmente, la que asumiera nuestro Prelado.

Por desgracia, entre los muchos españoles domiciliados en América hubo no pocos acomodaticios, que se manifestaban tan dispuestos a servir la causa de su Rey como a acatar las órdenes del cabecilla rebelde triunfante a la sazón, con tal de conservar y acrecentar, si ello era posible, su bolsa y su medro. Textualmente dice nuestro Obispo en una de sus cartas: "Los que figuraron, los que redimieron censos, los que gozaron de algún lucro o emolumento, no dejan de tener sus conatos para conservar lo mal adquirido o para adquirir de nuevo; los que firmaron la constitución del Estado de Cartagena, casi todos están en el mando, en las asesorías de la administración, y aún no están contentos".

Por otro lado, son curiosas las noticias que nos da Don Gregorio respecto a quiénes fueron los inductores y animadores de aquella insurrección. Dice así: "Oid una cosa bien peregrina y admiraos de vuestra inocencia y candor y de la arrogante soberbia de unos hombres sin sentido común. ¿Quiénes son los traidores que alteran la paz octaviana que gozais por trescientos años? Son, caballeros ricos de las primeras casas de Venezuela, con buenos talentos, medianamente instruídos y descendientes de la antigua nobleza de Vizcaya, en cuya provincia nacieron sus padres, quienes con licencia del Rey, o como empleados, o como militares, o como comerciantes, vinieron a estos estados. Y ¿de quién eran por aquel tiempo? ¿Bajo qué gobierno estaban? ¿Por qué leyes se regian? ¿Qué religión, qué idioma, qué costumbres eran las suyas y de cuántos siglos a esta parte? ¿Qué decis? ¿Qué respondeis? ¿Os avergonzais? Teneis razón. Esperad, yo lo diré por vosotros: las provincias eran del Rey de España, la religión, las costumbres, el idioma, eran españoles: "los pobrecitos en sus campos y en sus trabajos nada conocen de todas estas maniobras secretas de robar ni ejecutar tales barbaridades, más que maquinalmente".

En cuanto a la áctitud del clero no fué menos equívoca que la de los descendientes de los antiguos linajes vizcaínos. El P. Leturia registra un hecho muy significativo: el clero rebelde fué alentado y hasta ayudado en su actitud mediante una colaboración anglosajona y protestante, tal vez no sólo con áni-

mo de acelerar el hundimiento del imperio colonial español, con espíritu de heredipeta, sino intentando a la vez separar a la iglesia americana de Roma, lo que afortunadamente no consiguieron, gracias en gran parte a la acción diplomática de Bolívar con Pío VII, pero en otra parte no menor, gracias a la buena semilla que los españoles habían sembrado en aquellas tierras vírgenes, para que germinara la fe de Cristo.

Nuestro Obispo no puede creer al principio, que ningún clérigo pueda ser rebelde y perjuro, faltando a su juramento de lealtad al Rey; así se deduce de su primera carta-informe, pero poco a poco se le van evidenciando los hechos contrarios, hasta arrancarle palabras de dolor y condenación: "Sacerdotes del Altísimo, Ministros del Altar y del Santuario, antorchas que deben resplandecer delante del Trono de Dios, maestros y catedráticos de la moral cristiana y evangélica: el Señor os ha puesto como a Jeremías para que seáis un muro de bronce y una columna de hierro en medio de su Iglesia; para que enseñéis al pueblo sus obligaciones; para que le separéis del peligro y del mal y le aseguréis su bien y su estabilidad futura. Pues ¿cómo es que los Párrocos y Sacerdotes prostituyen su ministerio siendo los primeros que tocan la corneta de la rebelión en sus feligresías? ¿Cómo es que precipitan a la perdición y al infierno aquellas almas inocentes, que Dios ha puesto bajo su dirección para que las encaminen a su fin? ¿Y su sangre no la pedirá el Señor de vuestras manos? ¿Y qué responderéis a Su Divina Majestad cuando os pida una estrecha cuenta de cada una de ellas? ¿Qué razones alegaréis en vuestro favor? ¿Qué excusas dareis de tamaña criminalidad? ¿Los aullidos de tantos desventurados no subirán desde el Infierno en aquel instante contra vosotros a clamar venganza?"

Claro es que, desde un punto de vista egoísta, para el Prelado hubiera sido mejor adaptarse a las circunstancias, y si no rectificar por convicción, sí cambiar por conveniencia. Así lo hizo, por ejemplo, entre otros muchos clérigos, conservando su mitra, su sede y sus rentas, un Obispo criollo, que al principio se distinguió por su bélico realismo, por su alardeado españolismo y por su violenta enemiga a la rebelión: el de Mérida de

Moracaybo, Don Rafael Lasso de la Vega. Pero Don Gregorio supo defender, con ahínco y con todos los medios a su alcance, nuestra causa allí y supo supeditar con dignidad su conveniencia personal a su lealtad al Rey y su amor a España, prefiriendo la salida honrosa de su sede a la permanencia vergonzosa en ella.

Si, como certeramente ha dicho el americano Vallemilla Lanz, la guerra de la independencia de aquellas repúblicas fué una guerra civil, entre españoles, entre hermanos, justo es que un español preclaro de acá, el General Vigón, ensalce las virtudes militares de otro español rebelde de allá: Bolívar el Libertador; pero no es menos justo que un español anónimo, como quien ahora os habla, subraye virtudes patrióticas de otro español leal: el Obispo Rodríguez Carrillo.

VII.—Su muerte.

COMADA Cartagena de Indias por los insurrectos en uno de octubre de 1821, por aquellas fechas debió dejar el Obispo Carrillo su diócesis, que había desempeñado durante cinco años azarosos, abandonándola voluntariamente, por motivos de conciencia o de política, según nos informa el P. Leturia, volviendo a la península mientras que quedó la sede al cuidado de un Vicario General, durante su ya persistente ausencia.

Desembarcado en Cádiz dirigió sus pasos a Cazorla, capital del Adelantamiento, donde a la sazón residían sus familiares más íntimos, entre los que, como Alejandro VI, repartió gran parte de sus riquezas, si bien en este caso fueron las privadas, pues que las que se trajera de su templo metropolitano las llevó consigo a su antiguo convento de Madrid, cuya pequeña iglesia enriqueció y alhajó, pues no habiendo aceptado el nombramiento para otra diócesis peninsular, como hicieron otros Prelados repatriados a la vez que él, pasó en aquel monasterio los últimos años de su existencia, un tanto desengañado de los honores mundanos, reponiendo su perdida salud y sus desgastadas fuerzas, y siendo querido, admirado y respetado por monjes y extraños.

En su espaciosa celda, la mejor de la santa casa, era visitado por todos los cazorleños preeminentes—y creemos que por todos sus cooterráneos que iban a la corte, y allí le veían trabajar silenciosa, constante, humildemente—a tanto llegan los desengaños—en un grueso volumen que preparaba sobre la doctrina en los Santos Padres.

El convento de su Orden en Madrid, llamado vulgarmente "Los Basilius", estaba situado en la calle del Desengaño, manzana 356, casa número 1. Desaparecida la Orden de allí a mediados del siglo pasado, fué vendido el edificio a cualquiera de tantos como se enriquecieron con los bienes de la desamortización, convertido luego en casa de vecinos, y por fin totalmente demolido, alzándose hoy en su lugar una nueva y moderna construcción, en la que está domiciliado el Liceo Científico. Con la desaparición del viejo convento, construido allá por el año 1608, se perdieron totalmente las cosas que había dentro, incluso los objetos religiosos de su iglesia, que no se sabe si fueron llevados a otros templos o pasto de la rapiña. Entre las cosas desaparecidas, estaba el legajo que escribía nuestro Obispo en los últimos años de su vida.

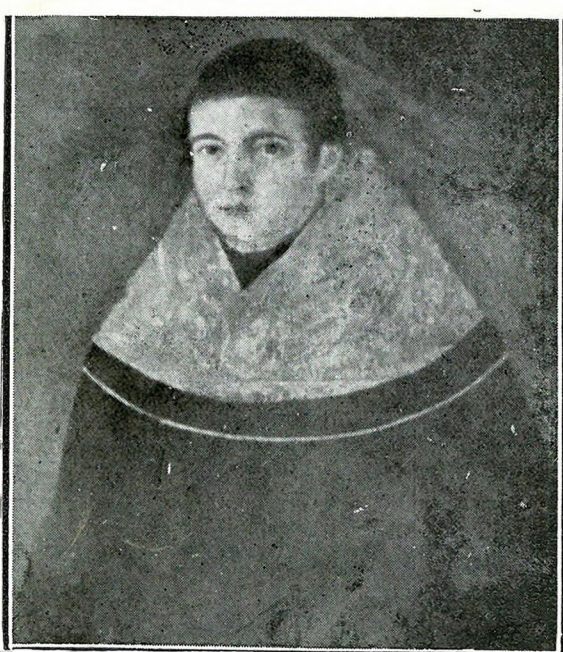
Cierto día tuvieron sus parientes de Cazorla noticia de que una grave enfermedad aquejaba al anciano Prelado, y allá fueron dos de ellos para asistirle, si era posible, pues se le quería de verdad, y tal vez para cuidar del cumplimiento de su última voluntad. Pero cuando llegaron allí no lograron verle ni tener una sola noticia suya. ¿Había muerto ya o aún vivía? Nada dijeron sus monjes, quienes se cerraron en el más absoluto silencio. Sus parientes insistieron reiteradamente en sus propósitos, pero sin resultado alguno, por lo que hubieron de volverse a su pueblo natal como habían ido. El silencio de aquellos monjes ¿fué por ocultar, en beneficio de la Orden, la voluntad del Prelado?, o ¿fué, precisamente, en cumplimiento de esta misma voluntad? Su cadáver debió ser enterrado en el cementerio conventual, pero de su sepultura no ha quedado rastro alguno, ni aun una sencilla lápida donde figure su nombre.

Y así murió, a los setenta años aproximadamente, entre 1830 y 1840, como un monje, como lo que quiso ser ante todo,

aunque su carácter y sus circunstancias le llevaran a veces por otros caminos. Así murió aquel ilustre giennense, en cuyos escritos, en cuya conducta, en cuyo corazón, podían leerse tres palabras, que luego iban a ser divisa de los defensores de nuestras tradiciones: ¡Dios, Patria y Rey! ¡Descanse en paz!



Fray Gregorio Josef por
la época de su doctorado



Autógrafo de D. Gregorio
Josef Rodríguez Carrillo

El obispo Rodríguez Carrillo des-
pués de su regreso de América



(Reproducción fotográfica
del mismo lienzo muy dete-
riorado).



AGRICULTURA





Estudio acerca de la composición del "alperchín"

Por A. VAZQUEZ DE LA TORRE

INTRODUCCION

EN el prensado de la aceituna, durante el proceso de obtención del aceite de oliva, se obtiene una mezcla de aceite y agua que al dejarla sedimentar se separa en dos capas. La capa acuosa, que va al fondo, recibe el nombre de "alperchín" y se separa normalmente por decantación. A ella se le incorporan en el proceso de fabricación las aguas del lavado del aceite. La producción de "alperchín" que se obtiene, viene a ser aproximadamente del 50 al 60 % del peso de la aceituna de que se parte, ya que generalmente el contenido en agua de la parte carnosa del fruto viene a oscilar entre el 60-70 % y aún más, variando según la época del año y según procedan de cultivos de secano o de regadío. (1).

Estas aguas de vegetación contienen aún algo de aceite en suspensión, el cual puede recuperarse por simple sedimentación con lo cual asciende a la superficie. Se llama este aceite "aceite lavado", o aceite de jamila, y en general es bastante ácido y de mal olor, pero por refinación puede dar lugar a un aceite comestible, aunque es preferible dedicarlo a la fabricación de jabones y otros usos.

Pocos estudios se han publicado—sobre todo en nuestro país—sobre composición y posibles aplicaciones de estas aguas de vegetación, por lo cual hemos querido contribuir con esta modesta nota a desarrollar el conocimiento de tal subproducto a fin de orientar de una forma científica su posible utilización, pues dado el enorme volumen de la producción que se alcanza en nuestra provincia, el problema de su aplicación racional puede alcanzar un gran interés económico.

En los “alperchines”, encontraremos todas aquellas sustancias que contiene la aceituna y que quedan solubilizadas en el agua que contiene el propio fruto. También existen otras sustancias sin disolver al estado de suspensión. Siendo los componentes principales de la aceituna—excluida la grasa—los azúcares y las proteínas, son éstos los que encontraremos como elementos básicos del “alperchín”. Al mismo tiempo, pasan a éste una gran cantidad de bacterias—en especial lácticas—las cuales producen la fermentación de los azúcares con desprendimiento de anhídrido carbónico y producción de ácidos—en especial láctico—y en determinadas condiciones, de alcohol. Estas mismas bacterias producen idéntica fermentación en las aceitunas verdes durante el proceso de aderezo (2) con producción de acidez, comunicando a la aceituna aderezada sus caracteres organolépticos peculiares.

Según indican ciertos autores (3) en el proceso de fermentación de los azúcares contenidos en el “alperchín” puede producirse alcohol, el cual se recupera por destilación en proporción que puede llegar en los casos más favorables hasta un 3 por 100.

Otra aplicación del “alperchín” se ha encontrado—por su elevado contenido en elementos minerales—como abono, previa neutralización del líquido con cal, ya que como indicamos, se produce durante la fermentación una gran cantidad de ácidos que sin previa neutralización serían altamente perjudiciales para las plantas. Tratado de esta forma se considera un buen abono por su elevado contenido en fosfatos y en potasio (4).

En esta primera nota publicamos los resultados que hemos obtenido en la determinación de la composición del “alperchín” con someras ideas sobre sus aplicaciones, dejando para más ade-

lante un estudio completo de éstas y en especial del proceso fermentativo, orientado a la producción del alcohol y otras sustancias.

PARTE EXPERIMENTAL

PARA el estudio que sigue se han empleado muestras de "alperchín" procedente de la fábrica de D.^a Dolores Balguerías Quesada, enclavada en Jaén. El producto utilizado por nosotros es puro, es decir, que se trata exclusivamente del agua de vegetación de la aceituna una vez separada la grasa. Corrientemente los "alperchines" van diluïdos a doble volumen, ya que se les agrega el agua que procede del lavado del aceite en los pozuelos.

Dado que este producto fermenta con suma facilidad, se hicieron inmediatamente las determinaciones que era necesario efectuar sobre producto líquido—densidad y extracto seco—y el resto de la muestra se desecó cuidadosamente a 60° en estufa al vacío, con el fin de evitar alteraciones en su composición.

DENSIDAD: Se hizo esta determinación por el método picnométrico operando a 20°. La densidad de la muestra estudiada resultó ser de 1,0616.

EXTRACTO SECO.—Se determinó por desecación en estufa a 110-115° en 50 c. c. de muestra colocados en cápsula plana mezclados con 3 grs. de arena fina lavada y calcinada. La calefacción se prosiguió hasta constancia de peso. Como media de varias determinaciones concordantes hemos obtenido un valor para el extracto seco de 13,11 %, siendo por lo tanto la proporción de humedad en la muestra de 86,89 %

Todas las determinaciones que indicamos a continuación se han realizado sobre extracto semilíquido obtenido en la desecación a 60° en la forma que dijimos. Sobre este producto se hicieron determinaciones de humedad, con el fin de referir los valores que se obtengan a materia seca. El contenido en humedad de este producto es de 40,18 % y por lo tanto el extracto es del 59,82 %.

Las técnicas y los resultados obtenidos en el análisis cuantitativo del producto se indican a continuación:

CENIZAS.—Esta determinación se ha efectuado en la forma habitual, por carbonización cuidadosa en cápsula de platino de 10 a 15 gr. de extracto, e incineración posterior en horno cuidando que la temperatura no sobrepase de los 450° a fin de evitar pérdidas por volatilización. Se deja enfriar en desecador de sulfúrico y se pesa, repitiendo las incineraciones hasta constancia en la pesada. Los resultados obtenidos, son los siguientes:

Peso muestra grs.	Peso cenizas grs.	% cenizas sobre muestra	% cenizas sobre materia seca
14,9063	1,4354	9,62	16,08
15,0123	1,4967	9,60	16,05

ANALISIS DE LAS CENIZAS.—Previamente hicimos un estudio cualitativo de estas cenizas, del que deducimos que los componentes más importantes entre los cationes son: El potasio, calcio y sodio. Y entre los aniones: Los carbonatos, fosfatos y cloruros, por el orden indicado. Por todo ello se ha realizado el análisis cuantitativo, de las cenizas solamente de estos seis componentes principales, de acuerdo con las siguientes técnicas:

a). **CLORUROS.**—Partimos de las cenizas obtenidas anteriormente que se disuelven en 25 c. c. de ácido nítrico diluido (2 N), se filtran y completan con agua destilada hasta 250 c. c. en matraz aforado. Se toman con pipeta 25 c. c. de esta solución y se determina el contenido en cloruros por el método de Volhard agregando 25 c. c. de Nitrato de plata 0,1 N/ y titulando el exceso de éste con sulfocianuro potásico 0,1 N/.

He aquí los resultados que obtuvimos:

Pesado cenizas grs.	SCNK 0,1 N/ c. c.	% CIN ^a sobre cenizas	% CIN ^a sobre muestra seca
0,1435	21,8	11,2	1,8
0,1489	21,3	11,3	1,84

b).—**FOSFORO.**—Hemos utilizado la solución anterior de las cenizas en ácido nítrico, tomando para el ensayo 100 c. c. que se colocan en vaso de precipitados y después de agregar nitrato

amónico y ácido nítrico se precipita con molibdato amónico al estado de fosfomolibdato amónico, siguiendo el proceder de Woy. (5).

Se recoge el precipitado obtenido, se lava a fondo con solución al 1 % de NO_3K y se valora por alcalimetría, disolviéndole en 25 c. c. de N°OH 0,1 N/ y valorando el exceso de ésta con CIN 0,1 N/, en presencia de fenolftaleína como indicador.

La media de los valores obtenidos de dos determinaciones concordantes, son:

$$\begin{aligned} \text{P}_2\text{O}_5 \text{ sobre cenizas} &= 7,76 \% \\ \text{P}_2\text{O}_5 \text{ sobre muestra seca} &= 1,25 \% \end{aligned}$$

c).—CARBONICO.—Se ha determinado sobre cenizas que se obtuvieron en la incineración de 15 a 20 grs. de muestra de "alperchín". Las cenizas pesadas se colocan en un aparato especial que contiene ácido clorhídrico, pero de forma que al principio no se ponen en contacto la substancia y el ácido. Se pesa el aparato con las cenizas y el ácido poniendo a continuación en contacto ambos. De esta forma se desprende todo el carbónico y pesando de nuevo el aparato podemos calcular por simple diferencia entre las dos pesadas la cantidad de carbónico desprendido:

$$\begin{aligned} \text{CO}_2 \text{ sobre cenizas} &= 15,60 \% \\ \text{CO}_2 \text{ sobre muestra seca} &= 2,40 \% \end{aligned}$$

d).—CALCIO.—Se toman otros 100 c. c. de solución nítrica de las cenizas utilizadas en la valoración de los cloruros.

Para efectuar esta determinación hay que separar previamente el calcio del hierro y fosfatos que le acompañan. Para ello se agrega a la solución nítrica amoníaco gota a gota hasta la aparición de un débil precipitado. Después solución al 7 % de ácido cítrico en la cantidad justa para redissolver el precipitado, y finalmente 15 c. c. de esta sol/ en exceso. El todo se diluye hasta 200 c. c., se calienta a ebullición y se precipita en ella el calcio con solución de oxalato amónico, quedando el hierro y el aluminio en la solución. El precipitado de oxalato cálcico se recoge y lava. Lo valoramos por permanganimetría del modo habitual (5).

OC^a sobre cenizas = 6,37 %

OC^a sobre muestra seca = 1,03 %

e).—POTASIO.—Las cenizas procedentes de 15 a 20 grs. de muestra se disuelven en poca agua y 10 c. c. de ácido clorhídrico concentrado. Se evapora la solución a sequedad en baño-maria, se recoge el residuo con agua acidulada con clorhídrico, se filtra, se trasvasa a matraz aforado de 250 c. c. completando con agua hasta el enrase. En 100 c. c. de esta solución se hace el aislamiento previo de los álcalis, en la forma habitual, por tratamiento sucesivo con agua de barita y carbonato amónico, filtración, y ulterior evaporación del líquido filtrado. En los cloruros alcalinos así aislados se determinó el potasio por el método del ácido perclórico. Para ello la solución de los cloruros alcalinos puesta en una cápsula pequeña se trata con 5 c. c. de ácido perclórico al 20 % y se evapora a sequedad hasta aparición de humos blancos. El residuo se trata en la misma cápsula con alcohol de 96°, se mezcla bien y se deja en reposo media hora.

El precipitado de ClO_4K se recoge en filtro de vidrio poroso, se lava, deseca en estufa a 110-115° y se pesa:

OK₂ sobre cenizas = 39,80 %

OK₂ sobre materia seca = 6,37 %

EXTRACTO LIPIDICO. (GRASA): Se parte de unos 10 grs. de muestra que se desecan previamente en estufa a 110°, mezclándolo con 3 grs. de arena calcinada. En producto seco se extrae la grasa con éter de petróleo en extractor continuo de TWISSELMANN durante seis horas. Resultados que obtuvimos:

Pesado muestra grs.	Peso grasa grs.	% grasa sobre muestra	% de grasa sobre materia seca
10,3793	0,0388	0,37	0,62
10,5234	0,0401	0,39	0,65

NITROGENO TOTAL.—Se parte de 0,1 grs. de muestra desecada en estufa que se digieren en matraz Kjeldahl con 3 c. c. de ácido sulfúrico, empleando como catalizador selenio

metal. Terminado el ataque se destila en un aparato Parnas. El destilado se recoge sobre 25 c. c. de ácido sulfúrico 0,1 N/ y se valora el exceso de éste con sosa 0,1 N/ empleando como indicador el recomendado por Tashiro, formado por volúmenes iguales de soluciones alcohólicas de rojo de metilo al 0,08 % y de azul de metileno al 0,02 %.

Pesado muestra grs.	N ^o OH 0,1 n/ c. c.	% N ₂ sobre materia seca	% de N ₂ sobre muestra
0,1010	23,9	1,52	1,03
0,1040	23,9	1,48	1,02

AZUCARES.—20 grs. de muestra se disuelven en agua y se deseca la solución con subacetato de plomo, eliminando el exceso de éste con sulfato sódico. Se completa el volumen a 200 c. c. y en una porción del líquido filtrado se determinan los azúcares reductores directos por el método de Fehling. En otra porción se hace la inversión por el método de Clegert (6) y en líquido resultante se determinan los azúcares totales también por Fehlin.

Azúcares totales sobre muestra = 6,1
 Id. id. id. materia seca =
 Id. directos id. muestra = 5,3
 Id. id. id. materia seca =

FIBRA CRUDA.—Se ha seguido sensiblemente la técnica de Wladesco (7). Se pesan 1 a 2 grs. de muestra en matraz Kjeldahl, se tratan con 20 c. c. de NO₃H de 1,13 (21,8 % en peso de NO₃H). Por la mezcla se pasa corriente de vapor durante cinco minutos. Se filtra por crisol tarado de vidrio poroso, se lava con agua, luego con mezcla de alcohol-éter y finalmente se deseca en estufa a 110° hasta peso constante.

Fibra cruda sobre muestra . . . = 3,24 %
 Fibra cruda sobre materia seca = 4,98 %

Exponemos a continuación un cuadro resumen con la com-

posición del "alperchín" estudiado en este trabajo, expresando los resultados sobre extracto a 60° y sobre materia seca:

	% sobre muestra	% sobre materia seca
Humedad.....	40,18	—
Cenizas ...	9,61	16,06
Grasa	0,38	0,64
Proteínas (N ₂ x 6,25)	7,45	9,37
Extracto no nitrogenado	42,38	73,93

Comparando estos resultados con los datos que se indican para la composición de las aceitunas, se observa una gran analogía para los componentes más importantes, como se deduce por ejemplo de los datos que indica Winton (8) y que exponemos a continuación:

Composición de la aceituna:

	Humedad %	Proteínas %	Cenizas %	Grasa %	Nifext %
Carne verde..	58,00	1,1	1,7	27,6	11,6
Carne madura	64,7	1,7	3,4	25,9	4,3

Refiriendo los valores anteriores a producto seco y desengrasado, para poder establecer mejor la comparación con la composición del "alperchín", se obtienen estos datos:

	Proteínas %	Extracto no nitrogenado %	Cenizas %
Carne verde	7,64	80,55	11,8
Carne madura	18,08	45,71	36,17

También puede verse una gran semejanza entre nuestros datos y los que se indican en (1) sobre composición de aceitunas "Gordales" en distintas épocas de maduración, expresando estos resultados también sobre producto seco y desengrasado. Así por ejemplo, indicamos a continuación algunos de los resultados encontrados por aquellos autores:

	% Proteínas	% Fibra	% Cenizas	% Azúcares
Alperchín.....	9,4	4,98	16,06	30,1
Aceitunas.....	7,3	6,11	5,8	

El porcentaje de cenizas difiere muy sensiblemente, cosa que no sucede comparando con los datos expresados por Winton (8). También el contenido en azúcares es inferior en el “alperchín” en relación con las aceitunas. Este hecho es debido al proceso de fermentación que experimentan con el tiempo los azúcares contenidos en el “alperchín” que da lugar a la formación de abundante desprendimiento gaseoso.

Con el fin de estudiar el proceso fermentativo del “alperchín” y sobre todo para poder comprobar la afirmación de ciertos autores (3) según los cuales en esta fermentación se produce alcohol en proporciones que pueden llegar hasta el 3%, hemos hecho determinaciones en el producto de: Grado alcohólico, acidez total, y acidez volátil, siguiendo para ello las técnicas que a continuación se indican:

GRADO ALCOHOLICO.—40 grs. de la muestra se diluyen a 250 c. c. en matraz aforado. Se toman 50 c. c. de esta solución que se colocan en el aparato destilatorio, recogiendo 35 c. c. del destilado. Se completa este volumen a 50 c. c. con agua destilada y se determina el grado alcohólico con un alcoholómetro. El resultado obtenido por nosotros nos indica que el extracto a 60°, estudiado, no contenía ni siquiera indicios de alcohol, pues realizada prueba cualitativa con dicromato y ácido sulfúrico—en el destilado—dió un resultado negativo. Esto nos indica que el proceso fermentativo, que indudablemente se había producido en nuestra muestra de “alperchín”, dado su bajo contenido en azúcares y el abundante desprendimiento de gas carbónico, no ha dado lugar a la formación de alcohol por lo que supusimos que se habrían formado ácidos, y en vista de ello hicimos determinaciones de acidez total y volátil empleando las siguientes técnicas:

ACIDEZ TOTAL.—Se miden 10 c. c. de solución al 20% de la muestra, se diluyen en matraz Erlenmeyer con 100 c. c. de

agua y se valora la acidez con NaOH 0,1 N/ en presencia de fenoltaleína como indicador:

Acidez total sobre muestra . . . = 2,57 % en SO_4H_2

Acidez total sobre materia seca = 4,28 % en SO_4H_2

ACIDEZ VOLATIL.—Se sigue el método de Mathiew. El aparato que se emplea consiste en un matraz de fondo redondo de 50 c. c. cerrado con un tapón de goma con dos orificios, por uno de los cuales pasa un tubo que comunica con un refrigerante y por el otro un tubo que termina en un ensanchamiento en forma de embudo. Se introducen en el matraz 10 c. c. de solución al 20 % de la muestra, se hace hervir hasta que destilen 4 c. c. que se recogen en probeta graduada, luego se deja enfriar un poco, y abriendo la llave se introducen en el matraz 6 c. c. de agua destilada y se hace hervir de nuevo hasta obtener otros 8 c. c. de destilado. La operación se repite otras dos veces recogiendo en cada una 6 c. c. obteniéndose en total 24 c. c. con cuatro destilaciones. En los líquidos destilados reunidos se valora la acidez con NaOH 0,1 N/ en presencia de fenoltaleína.

He aquí los resultados obtenidos:

Acidez volátil sobre muestra . . . = 0,88 % en SO_4H_2

Acidez volátil sobre muestra seca = 2,81 % en SO_4H_2

ACIDEZ FIJA.—Se determina por diferencia entre las dos determinaciones anteriores.

Acidez fija sobre muestra . . . = 1,69 % en SO_4H_2

Acidez fija sobre muestra seca = 2,81 % en SO_4H_2

De los resultados obtenidos se deduce que en nuestro caso la fermentación de los azúcares ha dado lugar a la formación de ácidos en vez de alcohol. Ello no quiere indicar que no sea posible obtener éste por fermentación del "alperchín" como se indica (3), sino que es necesario estudiar las condiciones más adecuadas—acidez, temperatura—para lograr que el proceso fermentativo de los azúcares contenidos en el "alperchín" se desplace en el sentido de producción de alcohol, lo que pudiera ser un aceptable aprovechamiento de este producto.

Desde el punto de vista de utilización del "alperchín" como

abono, es interesante destacar en un cuadro-resumen los valores que hemos obtenido en la determinación de los componentes minerales más importantes contenidos en este producto y que a continuación se indican:

	% sobre muestra seca	% sobre cenizas
Fósforo en P_2O_5	1,25	7,76
Cloruros en CIN ^a	1,82	11,25
Carbónico en CO_2	2,40	15,60
Calcio en OC ^a	1,03	6,37
Potasio en OK ₂	6,37	39,80
TOTAL		80,78

Se han publicado datos sobre composición cuantitativa de las cenizas del "alperchín" por (4). Según este autor el porcentaje de los elementos minerales es el siguiente:

$P_2O_5=13,75\%$ $CO_2=20,70\%$ $SO_3=2,57\%$ $SiO_2=0,30\%$
 $Cl=2,03\%$ $Fe_2O_3=0,65\%$ $OC^a=5,85\%$ $OMg=0,43\%$
 $OK_2=47,0\%$ $ON^a_2=6,53\%$ Otros elementos= $0,64\%$

Se observa en general, que el contenido en potasio es muy elevado lo que permite considerar a este producto como posible abono potásico, siendo también dignos de tenerse en cuenta los porcentajes de fósforo y calcio. No obstante, hay que tener en cuenta la elevada dilución a que van los "alperchines" después de agregarles las aguas de lavado del aceite, lo que limita sus posibles aplicaciones a este respecto.

En definitiva, hay que destacar como componentes valiosos del "alperchín", los cuales han de condicionar su utilización, entre los elementos minerales el potasio, calcio y fósforo y entre las sustancias orgánicas el elevado contenido en azúcares, capaces de fermentar con producción de alcohol y ácidos volátiles.

**BIBLIOGRAFIA CORRESPONDIENTE AL «ESTUDIO
ACERCA DE LA COMPOSICION DEL «ALPERCHIN»**

- (1).—M. J. Fernández Cid y otros.—Comunicación técnica número 19 del Instituto de la Grasa. Sevilla 1952.
- (2).—A. Izquierdo.—Grasas y Aceites 3'79, (1952).
- (3).—Martineughi.
- (4).—Moreno Luque.—Trabajo presentado al I Congreso Nacional de Industria. Sevilla.
- (5).—T. P. Treadwell.—Química analítica, tomo II.
- (6).—J. Casares Gil.—Análisis químico.
- (7).—R. Wladesco.—Annales des Fermentación 5,546, (1940).
- (8).—H. Winton y I. Winton.—Análisis de alimentos.

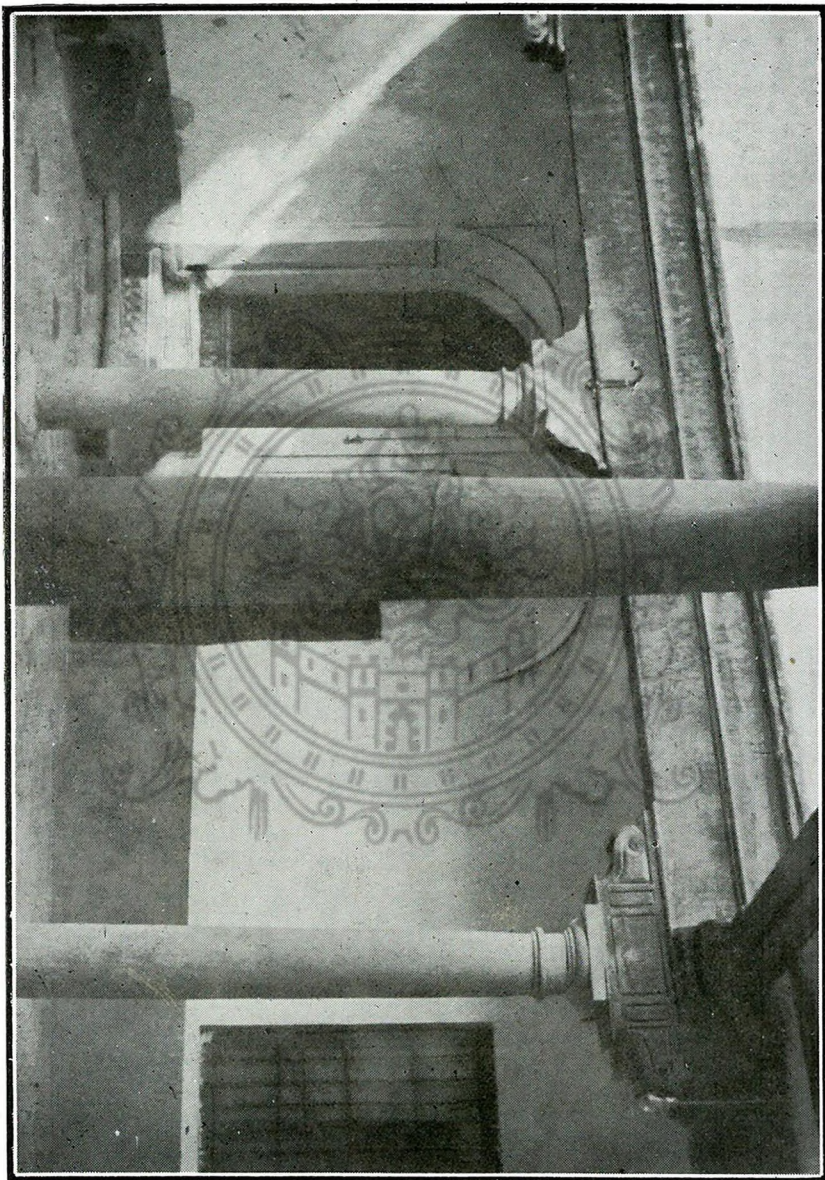




ARCHIVOS



Patio de entrada del edificio donde se ha instalado el Archivo Histórico Provincial





LABOR DEL INSTITUTO

El Archivo Histórico Provincial

Por **LUIS GONZALEZ LOPEZ**

*Presidente de la Sección 4.ª del Instituto de
Estudios Giennenses y Cronista Oficial de la
Provincia.*

EREEMOS no descubrir ningún secreto a la altura de las fechas en que nos encontramos, al exponer aquí en qué medida han sido posibles los trabajos necesarios para la creación del Archivo Histórico Provincial, ya en trámite de organización completa. Es ésta una cuestión de trascendental importancia que se concreta en dos postulados iniciales, a saber: sacar de la inactividad en que se encontraban las gestiones conducentes al logro de una aspiración común y ofrecer a los investigadores de nuestro acervo histórico la seguridad de que sus esfuerzos no habrán de quedar inéditos.

Siempre hemos lamentado que múltiples circunstancias, cuya realidad no entra en nuestro propósito examinar, no hayan permitido hasta el presente dar unidad formativa a los miles de legajos dispersos y aún no clasificados que se conservan—los que se conservan—en los archivos municipales y en algunos de propiedad particular. Fuentes estimadísimas de conocimiento para sacar del olvido datos y pormenores que interesan a la Provincia, en ellos permanecía sepultado, cubierto de abandono y de polvo, ese rastro de curiosidad inteligente que valora la búsqueda de códices, índices, protocolos, para extraer, de la

fisonomía del pasado, aquello que pueda influir en la cultura del momento en que vivimos. Nos consta que hay nuevos generadores de opinión—en su mayoría jóvenes poco simpatizantes con el “ayer”—, los cuales pretenden enterrar para siempre los archivos, como si éstos fueran cosa muerta; pero la verdad es que nada se puede construir con firmeza de “hoy” sin que tengamos en las manos y en el pensamiento las fojas amarillas, los pergaminos que superviven a la destrucción sistemática o meramente accidental por causas fatales de regresión a la ignorancia.

Creados los Patronatos de Archivos, Bibliotecas y Museos, no pocos amantes de la Historia de Jaén—al menos, de todo cuanto pueda definir, en tarea apasionada, la personalidad de las viejas tierras espléndidas del Santo Reino—se preocuparon de la suerte que pudieran tener los Archivos de Protocolos. No bastaban la celosa vigilancia del Notariado, ni las medidas organizadoras de Gobierno, para salvaguardar el tesoro escrito de la aniquilación permanente que acarrearán los agentes nocivos para la investigación y el estudio; era preciso que algunas voluntades tenaces trabajaran—en el anónimo casi, por elegancia personal—para conseguir los resultados felices que ahora nos atribuimos. Sería injusto no destacar en este punto, como ejemplo de esa voluntad, un hombre prestigioso: José Antonio de Bonilla y Mir, actual Director del Instituto de Estudios Giennenses y auténtico promotor de toda iniciativa encaminada a la creación del Archivo Histórico Provincial.

Vamos a ordenar convenientemente estas consideraciones previas. A la terminación de nuestra Cruzada de Liberación, los ya saqueos y destrucciones tradicionales de archivos y bibliotecas viéronse en auge, gracias al determinismo vandálico y a la recua marxista. Se hacía más imperiosa la llamada a la acción para defender lo que, por fortuna, pudo salvarse. Los señores notarios, dando fe de su severidad amorosa en la conservación y custodia de documentos, de protocolos, hicieron cuanto estuvo al alcance de sus medios materiales y profesionales para la ordenación de los mismos. Cumplían así—y sólo place-mes merecen por ello—un deber estricto que, a las veces, conju-

gaba con dificultades de no pronta solución. Allí donde pudiera tener efectividad el funcionamiento normal, provechoso, de los Archivos de Protocolos, el Estado, por medio de sus organismos rectores, lo confiaba a los señores notarios. En Jaén, como en todas partes. Creado, no obstante, gracias a la tutela de la Excma. Diputación Provincial, el Instituto de Estudios Giennenses, una de las primeras y más formales tareas que éste se impuso fué la de recabar para sí—claro es que con las autorizaciones indispensables de la Dirección General de Registros y Notarías—el honor de organizar el Archivo Histórico Provincial, cuya primer fase habría de ser el traslado a local adecuado del de Protocolos. Bastará decir que al llevarse a cabo esta empresa, en el antiguo y húmedo apartamento donde los papeles se hallaban almacenados— si bien con las previsiones naturales y el cuidado de sus guardadores empezó a derrumbarse uno de los muros; y ello permitirá darse cuenta exacta de la necesidad del traslado llevado a efecto en siete camiones, previos los requisitos legales y de completo acuerdo con la Delegación del Notariado local.

El Excmo. Ayuntamiento, conocedor de la importante misión a realizar en el campo de la cultura por el Instituto, no sólo limitó su acción a favorecerla con generosidad, facilitándole amplio y céntrico local arrendado, sino que también costea las estanterías de nueva construcción con alto espíritu proteccionista para una obra de máxima utilidad. ¿Cuál es ésta? La propia elocuencia de los números y el ritmo creciente de la tarea impuesta, hablan por nosotros.

Se encuentra hoy instalado el naciente Archivo Histórico Provincial en la calle Julio Angel, núm. 5, en dos plantas espaciosas que han permitido colocar en tres grandes estanterías (véanse los grabados que ilustran este informe) los 2,469 tomos procedentes del Archivo de Protocolos. Atento a la dirección del Sr. Presidente de la Sección 2.^a del Instituto de Estudios Giennenses, que lo es el Director de este Centro, y a las normas y competencias del facultativo, Sr. Alcalá Veneslada, un becario realiza el trabajo de ordenación y clasificación de legajos, haciéndolo por orden estrictamente crono-

lógico y por notarios, colocándolos así, previa rotulación, en las estanterías. Téngase en cuenta que el número de protocolos es como sigue:

Siglo XVI	984 tomos.
Siglo XVII	819 tomos.
Siglo XVIII	462 tomos.
Siglo XIX	204 tomos.

en total, los 2,469 que antes se mencionan; siendo el número de notarios el que corresponde a este detalle:

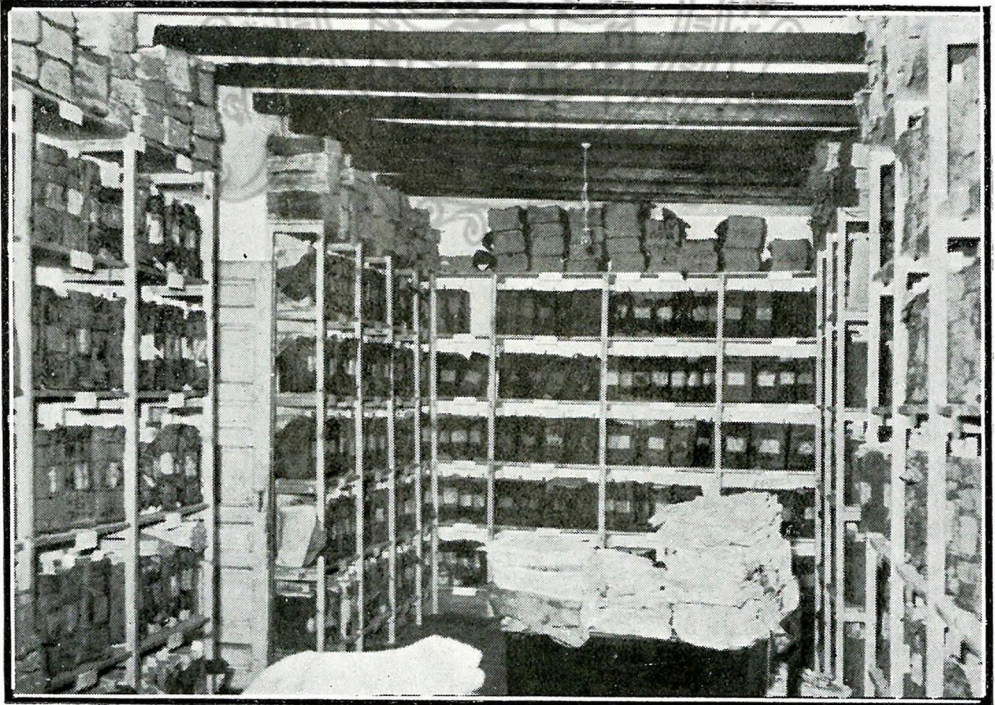
Siglo XVI	76
Siglo XVII	122
Siglo XVIII	82
Siglo XIX	38

Comprende, pues, la labor realizada ya y en plan de realización inteligente, la clasificación y ordenación de protocolos de los siglos XVI al XIX, con la particularidad de haberse encontrado legajos del XV, no exentos de marcado interés, e índices que exigen cuidadoso y paciente examen para determinar los notarios a que pertenecen, facilitando así la labor del investigador. Consecuentemente, puede decirse que el Archivo Histórico Provincial, hasta la fecha, aparece muy completo, si bien allá unos 50 tomos deteriorados gravemente excluyen todo intento de reconstrucción. Lo que no ocurre con algunos documentos preciadísimos, ya que el Instituto se muestra dispuesto a reconstruirlos, claro es que de acuerdo con la Dirección General de Archivos. Caso que demuestra la conveniencia de lo que queda expuesto es el haber sido hallado el contrato original entre el Excmo. Cabildo Catedral y el famoso Juan Ruíz, *el Vandalino* (del que aún se ignoraban y se ignoran muchas cosas) para forjar éste la bellísima Custodia de Jaén desaparecida en la guerra civil española en manos enemigas.

¿Gestión terminada? No, muy al contrario, en sus iniciaciones, aunque con plenitudes optimistas; tanto que en la actualidad se gestiona el traslado del Archivo de Protocolos de



Aquí aparecen clasificados por orden cronológico los legajos de protocolos notariales del Archivo Histórico



Otra de las salas del Archivo, donde se están efectuando trabajos de clasificación, dirigidos por el Instituto de Estudios Giennenses



Andújar y de la documentación antigua que puedan conservar los Ayuntamientos de la Provincia.

Aspira el Instituto de Estudios Giennenses a reunir en el Archivo Histórico Provincial el mayor número de los que existan sin clasificación ni ordenación; aspira el Instituto a dejar hecha una obra de incalculables resonancias local, provincial y nacional, cuya necesidad era patente a lo largo de muchos lustros de abandono. Entre las fojas donde late la Historia, también el entusiasmo dice su palabra. Así lo debió comprender el Ilmo. Sr. Director General de Archivos, cuando, en visita reciente a la Capital, expresó su complacencia por esta valiosa aportación a la obra de cultura patria.





MEDICINA





*Primer cursillo de Psiquiatría Infantil y Pedagogía
Terapéutica, organizado por el Instituto de Estudios
Giennenses y el Servicio de Neuropsiquiatría de la
Beneficencia Provincial*

Por los DRES. MANUEL DURAN LOPEZ
y CARLOS GUTIERREZ AGUILERA
(Secretarios del Cursillo)

BAJO los altos patrocinios del Ministerio de Educación Nacional y de la Excm. Diputación Provincial de Jaén, dió comienzo este Cursillo el día 23 de Junio próximo pasado, con una sesión inaugural, que tuvo lugar en una escuela o aula del Hogar Materno-Infantil de la Victoria; en este acto hizo uso de la palabra el Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación y del Instituto de Estudios Giennenses, Dr. D. Juan Pedro Gutiérrez Higuera, quien, después de señalar la importancia del Cursillo, presentó con cálidas palabras al Director del mismo, Dr. Luis Folch Camarasa, terminando con una exhortación a los cursillistas para que aprovecharan las enseñanzas del mismo, en beneficio de una mejor educación de los niños de Jaén y su provincia y en particular de los niños anormales, problema que debe intentarse resolver a la par que se mejora la cultura general de los que Dios ha dotado con todas las posibilidades de un psiquismo sano.

A continuación, el Dr. Folch Camarasa, agradece las amables frases que el Dr. Gutiérrez Higuera, dirigió a la memoria de su padre, D. Luis Folch, fundador del Instituto Torremar

y expone su confianza en el éxito de las tareas que se inician. Por fin, el Sr. Presidente da por inauguradas las tareas del Primer Cursillo de Psiquiatría Infantil, y levanta la sesión convocando a los señores cursillistas para el día siguiente a primera hora de la mañana.

DE LOS CURSILLISTAS

Habían solicitado la inscripción 43 cursillistas, a los que hay que añadir uno más que se unió a las tareas del Cursillo, pasado ya de su primera mitad.

De este total de 44 cursillistas, cifra que rebasa todas las esperanzas de los organizadores y que sobrepasa también el tope de 30 que se había acordado en principio, no han concurrido desde el primer día, por varias circunstancias, cinco de ellos, habiendo dejado también de asistir un cursillista después de haber asistido a un 30 % de las sesiones, por haber tenido que ausentarse de la provincia.

La asistencia ha sido nutridísima. Aparte de dos cursillistas, que por razones debidamente justificadas, no se incorporaron a las tareas hasta la sesión 21 (de las 40 que constituían el total), y del cursillista que solicitó su incorporación al mismo en la sesión 23, casi nadie ha faltado a sesión alguna, por lo que la media de asistencia entre un total de 38 cursillistas ha sido de 37,08.

DISTRIBUCION DEL TRABAJO

La labor, diaria, estaba distribuída en dos sesiones. Una por la mañana, de 9,30 a 13, y otra por la tarde, de 18 a 20, quedando reservada de las horas 20 a 21, para el diálogo entre médicos ya previsto en el Programa.

Durante la mañana han tenido lugar dos clases teóricas (a primera y última hora) y en medio de ellas una de prácticas de metodología y didáctica especiales y conocimientos de tesis mentales o práctica de los mismos.

Por la tarde, se ha dedicado una hora también al conoci-

miento teórico de las cuestiones propuestas en el Programa y una de práctica de las materias previstas.

Las sesiones exclusivamente para médicos, aparte de los primeros días, no fueron diarias, siendo convocados en días especiales, previo acuerdo entre los asistentes, por lo que si se perdía en asiduidad se ganaba en un mayor tiempo de discusión y una mayor profundidad del tema, además de asegurar la asistencia del mayor número posible de médicos interesados.

Todo el curso se ha desarrollado de acuerdo con el plan de cuarenta sesiones, con un mínimo, para los cursillistas, de cinco horas diarias.

Pero esto no era todo. Una vez terminada la labor oficial del Cursillo, una vez terminadas las clases, todos los asistentes aprovecharon los pequeños descansos y muchas horas en sus domicilios para poner en orden las notas tomadas en clase, proceder a la copia de tests, cuestionarios, normas, material didáctico, etc., trabajo que podemos estimar como una prolongación voluntaria de la labor del Cursillo, que valoramos en una jornada conjunta de siete a ocho horas diarias.

La dirección del Cursillo había previsto la entrega de pautas de exposición de muchos ejercicios, que se enseñaban, más unos apuntes de aquellas lecciones que eran más difíciles hallar en la bibliografía...

DESARROLLO DEL CURSO

El ritmo de trabajo impuesto desde el primer día no decayó ni un solo momento en el curso de las cuarenta sesiones. Esta actividad estaba enormemente facilitada por el entusiasmo de los cursillistas que se entregaron con un afán poco frecuente a la intensa labor, que les obligaba a sostener la atención en muchas sesiones teóricas mucho más allá de la capacidad normal.

Las exposiciones teóricas eran acompañadas de ejemplos vivos por los profesores, de proyecciones y demostraciones con el material didáctico, según las sesiones. Grabados de libros, tests mentales, fotografías del Instituto Torremar, tanto de

sus actividades como del material que no había sido posible trasladar aquí.

Hemos de confesar que al terminar la primera semana de nuestras actividades, esperábamos algunos abandonos por el esfuerzo realizado. El trabajo había sido duro y además el momento, precisamente después de las tareas siempre agotadoras del año escolar, era poco propicio para el superesfuerzo que se exigía.

Pero a la segunda semana no faltó a la cita ni un solo cursillista. Fué una verdadera prueba de la vocación profesional y del sentido de responsabilidad de nuestros pedagogos y una muestra más del entusiasmo de nuestros cursillistas por las materias que se les exponían. El ritmo de trabajo se intensificó de tal manera, que muchos días sobrepasaba las siete horas diarias de clase. Todo era conceptos e ideas nuevas para la mayoría. Había de esforzarse el máximo, dar todo el rendimiento de que humanamente eran capaces, si deseaban no perder ni un solo concepto, cada uno de los cuales era el eslabón de una cadena que a ritmo casi vertiginoso iba construyéndose a medida que las horas de clase transcurrían. Todos siguieron en pie, firmes en su voluntad de aprender, junto a sus profesores, estimulándolos con su perseverancia, su admirable voluntad y fe en el futuro.

Ha sido admirable, Ilmo. Sr., la conducta de todos los cursillistas, que sin excepción han rivalizado, de acuerdo con sus condiciones personales en superarse, para la captación de este nuevo mensaje de la Pedagogía, cuyos antecedentes primeros en el mundo se hallan en España, para bien de su propia formación y en beneficio de los niños de Jaén y su Provincia.

Formaban en esta digna rivalidad un total de treinta y ocho cursillistas, de los cuales uno era sacerdote, cinco religiosas Hijas de la Caridad, y entre los seculares diez señoritas y veintidós varones, cuya relación consta adjunta en esta Memoria.

FINAL (Conclusiones)

Se ha desarrollado todo el Programa previsto con la colaboración muy estimada de casi todos los que figuraban en el mismo. Si ha habido alguno que ha faltado a la cita, ha sido por razones de interés nacional, causa bien justificada. Este ha sido el caso del Sr. Blat, Inspector Central, ausente de España.

Creemos que el Cursillo, indudablemente el más completo realizado hasta la fecha en nuestra Patria, ha cumplido sus fines. Creemos que se ha logrado dejar una fructífera semilla en inmejorable terreno. Pero también sabemos que esto no es todo. Son sólo los jalones de un futuro que requiere todavía muchos sacrificios. Nos consta que esto no es más que el comienzo de una empresa que ha de beneficiar no sólo a los niños anormales de Jaén. El fruto de este sensible esfuerzo puede ya reflejarse mañana en multitud de escuelas de Jaén y su provincia, en sus instituciones de asistencia.

Hemos de agradecer a todos los que han colaborado al Cursillo, haciendo lo posible o interviniendo personalmente en el mismo, todo su sincero entusiasmo. En primer término, al Instituto de Estudios Giennenses y al servicio de N. P. de la B. P., que pusieron la primera piedra de este edificio, que ha podido iniciarse con los altos patrocinios del Ministerio de Educación Nacional y la Excma. Diputación Provincial. A todos muchas gracias, y de una manera especial a Ilmo. Sr. Jefe de Sanidad de la provincia, por habernos facilitado los medios de proyección, que han hecho posible la sincronización de la palabra y la imagen.

Finalmente, hemos de agradecer en capítulo aparte, la admirable labor de compenetración de las Hijas de la Caridad del Hogar Materno-Infantil de la Victoria, a quienes hemos obligado a doble esfuerzo, como alumnas y colaboradoras, ocupando sus aulas, desorganizando la vida de la Institución, y que por su inmensa caridad, no quieren reconocernos la deuda a que estamos obligados todos los que hemos intervenido en este Cursillo.

Sabemos que no hemos hecho más que empezar, pero podemos decir en nombre de todos a V. I. que esperamos firmes la orden de avance, que la creación de Escuelas de Anormales nos hallará debidamente preparados y dispuestos a continuar el esfuerzo realizado durante este Cursillo.

Íltmo. Señor, esto es la síntesis muy extractada en honor a la brevedad, de la labor realizada durante el Primer Cursillo de Psiquiatría Infantil y Pedagogía Terapéutica, que terminó a última hora de la tarde de ayer en esta ciudad y cuyo acto de clausura solemne bajo la alta presidencia de V. I., tiene lugar en estos momentos.

Jaén, 18 de julio de 1953.



ACTA

de la calificación de los asistentes al PRIMER CURSILLO DE PSIQUIATRIA INFANTIL Y PEDAGOGIA TERAPEUTICA, dado en la ciudad de Jaén del 23 de Junio al 17 de Julio de 1953.

Don Carlos Gutiérrez Aguilera y Don Manuel Durán López,
Secretarios del Cursillo,

CERTIFICAN: Que habiendo contabilizado las asistencias de los cursillistas, en el registro que obra en poder de esta Secretaría y aplicando las normas recibidas del Director del Cursillo Dr. D. Luis Folch Camarasa, por cuanto una asistencia inferior al setenta y cinco por ciento, no daría el derecho al Diploma, han resultado acreedores del mismo los cursillistas que a continuación se citan:

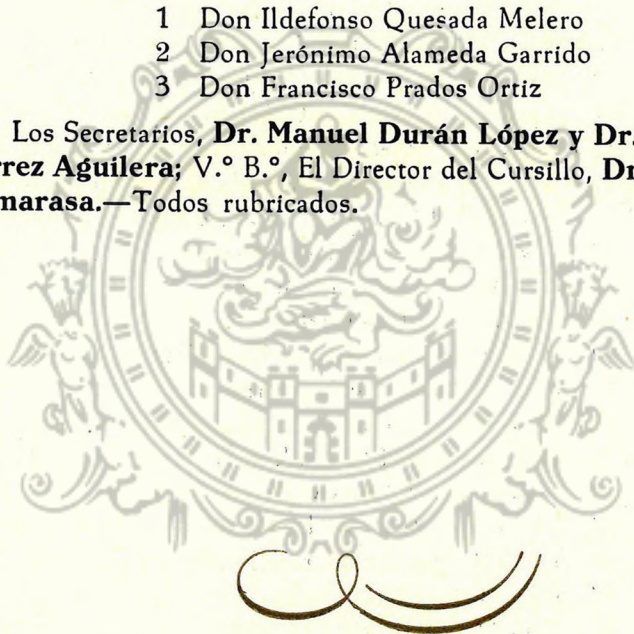
- 1 Rvdo. P. D. Rafael Pozas Lechuga
- 2 Don Lucas Lara Cañas
- 3 Don Ricardo de la Torre Montoro
- 4 Don Alfonso Bayona López
- 5 Sor Inés López Escudero
- 6 Sor Angeles Nogales
- 7 Sor Carmen Martínez López
- 8 Sor Carmen Ricote Abad
- 9 Sor Elena Ramírez Fernández
- 10 Doña Amelia Hortelano García
- 11 Doña Manuela Pipó Fernández
- 12 Don Francisco Raya Martínez
- 13 Doña María Abellán Gabucio
- 14 Doña Ana María Noguera García
- 15 Don Gumersindo Tobaruela Ruiz
- 16 Don Rafael López García-Triviño
- 17 Doña Manuela de Lara Eismán
- 18 Don Manuel Zamorano Real
- 19 Don José Molina Ortiz
- 20 Doña Consuelo Martos Revueltas
- 21 Don Enrique Alvarez Ortiz
- 22 Don Francisco Molina Maldonado
- 23 Don Antonio López Medina
- 24 Don Evelio Pérez Peñuelas
- 25 Doña Amalia Pérez Bellón
- 26 Doña Angustias Becerra López
- 27 Doña Josefa Ruiz Ruiz
- 28 Don David Castillo Muñoz
- 29 Doña María del Carmen Carpio Martos
- 30 Don Simeón Oliver Royo
- 31 Don José Ochoa Morilla
- 32 Don Florencio Ruiz García
- 33 Don Antonio Armenteros Mudarra
- 34 Don José Aranda Duro
- 35 Don Leonardo Quintana Durán

También CERTIFICAN: Que a propuesta del Director del Cursillo, se han extendido unos certificados, en papel impreso del Instituto de Estudios Giennenses, con sello y V.º B.º del señor Presidente del Instituto, en los que se hace constar que los señores que a continuación se mencionan, han asistido al Cursillo, tanto a clases como a ejercicios prácticos, pero que no han alcanzado aquel mínimo imprescindible de asistencias requeridas para la otorgación del Diploma correspondiente.

Relación que se cita:

- 1 Don Ildefonso Quesada Melero
- 2 Don Jerónimo Alameda Garrido
- 3 Don Francisco Prados Ortiz

Los Secretarios, **Dr. Manuel Durán López** y **Dr. Carlos Gutiérrez Aguilera**; V.º B.º, El Director del Cursillo, **Dr. Luis Folch Camarasa**.—Todos rubricados.



ACTIVIDADES Y TEMAS VARIOS





DISCURSOS

de ingreso de señores Consejeros

DON DIONISIO MARTIN SANZ

EN el acto inaugural del Instituto de Estudios Giennenses pronunció su discurso de presentación el Ilmo. Sr. D. Dionisio Martín Sanz, ingeniero agrónomo y ex subsecretario de Agricultura. Trató del tema "Nuevos conceptos de política económica". Comenzó diciendo que ha trabajado varios años, tratando de alumbrar un nuevo venero de ideas a nuestro sistema político- económico, inspirado en el propósito de alcanzar estos dos objetivos preferentes: La máxima eficacia productiva del capital y trabajo disponibles, y la determinación de una norma permanente para alcanzar la justicia distributiva en el reparto de los bienes logrados, todo ello sin merma de la libertad individual, tanto política como religiosa, y dando al hombre la plena confianza de tener cubiertas sus necesidades más elementales, es decir, alcanzando también los objetivos que normalmente se denominan como política de seguridad social. Con un gran acopio de datos estadísticos y de originales observaciones basadas en su mayoría en el medio agrícola provincial o nacional, estableció dos teorías fundamentales para el estudio y resolución de estos problemas: la ecuación de equivalencia entre capital y trabajo representada en la cantidad de capital que es necesaria para proporcionar a un trabajador una hora diaria de descanso sin

merma de los bienes producidos, para permitir una justa distribución de la renta entre capital y trabajo; y la unidad de sacrificio expresada en tiempo. Puso de relieve la revalorización del consumidor como eje primordial de la economía e hizo constar que el conocimiento de las unidades de sacrificio contenidas en cada producto y su comparación con el valor monetario, pone en evidencia los errores en que muchas veces se incurre utilizando exclusivamente el espejismo de los precios. Como etapa previa a la evolución política hacia esa nueva fórmula económica sería indispensable la creación del Sindicato Nacional de Consumidores y como etapa política final, una democracia parlamentaria, asesorada por un Consejo Económico que determinara con la máxima exactitud las unidades de sacrificio que exigen las diferentes fórmulas que se propugnen para la ordenación de cualquier rama de la economía nacional, a fin de decidir entre ellas con pleno conocimiento de causa.

DON MIGUEL ARJONA COLOMO

EL 22 de diciembre del pasado año de 1952 pronunció su discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Giennenses el consejero D. Miguel Arjona Colomo, profesor de la Universidad Central. Con este motivo, hubo un solemne acto académico en el salón de sesiones de la Excelentísima Diputación Provincial que fué presidido por el Ilmo. Sr. D. Juan Pedro Gutiérrez Higuera, asistiendo numerosos consejeros y una distinguida concurrencia.

El profesor Arjona Colomo fué presentado por el señor consejero y M. I. Sr. Deán y Vicario General de lo Diócesis, doctor don Agustín de la Fuente González, quien hizo el elogio del conferenciante que, no obstante su juventud, ya tiene un prestigio acreditado en la primera universidad española y se congratuló de actos como éste que significan un gran paso en la serie de actividades del Instituto de Estudios Giennenses.



Presidencia de la sesión solemne celebrada por el Instituto de Estudios Giennenses en homenaje a D. Andrés Segovia Torres, con motivo de la recepción del ilustre músico como Consejero de Honor



El Sr. Arjona trató del tema "La idea de la Hispanidad en el pensamiento de García Morente". Comenzó partiendo del hecho de que España ha renovado en nuestros días la fuerte afirmación de su voluntad creadora y a este motivo corresponde la creación del Instituto de Estudios Giennenses. Hizo, después, un breve estudio biográfico de García Morente, nacido en Arjonilla, y estudió los más acusados perfiles de las directrices capitales del pensamiento filosófico de aquél durante el largo periodo de su formación hasta 1937 y seguidamente su transformación a consecuencia de la guerra civil española, que le encamina hacia su conversión. Finalmente, expuso con profusión de datos e ideas originales, el gran tema que llama religioso-patriótico de la Hispanidad.

El conferenciante fué muy aplaudido.

DON ANDRES SEGOVIA TORRES

El 26 de diciembre de 1952 en la hermosa sala de actos de la Excelentísima Diputación, totalmente llena de un público expectante y presidiendo todas las autoridades locales y provinciales, se verificó el solemne acto de la recepción del ilustre guitarrista de fama mundial e hijo de nuestra provincia, consejero del Instituto de Estudios Giennenses, D. Andrés Segovia Torres. La presentación estuvo a cargo del también consejero, D. Luis González López, que pronunció un discurso lleno de felices expresiones líricas para exaltar la personalidad del actuante que un día, señor de sí mismo y de su arte, se fué de Jaén con su guitarra bajo el brazo, abriéndose en el mundo un ancho camino de grandes horizontes.

El Sr. Segovia, portador de su guitarra con la que ejecutó un maravilloso concierto, hizo un recorrido histórico de las distintas adaptaciones musicales para dicho instrumento. Comenzó recordando los trabajos de Luis Millán, que en 1535 escribió música para la vihuela. Mencionó la "Pavana" que en el siglo XVII escribió para la guitarra Gaspar Sanz y aludió

a Fernando Sor, músico catalán quizás el más grande compositor de este género interpretativo; habló de Tárrega, de Moreno Torroba y tuvo un recuerdo a los compositores extranjeros, en especial al brasileño Héctor Villalobos. Finalizó su interesante disertación con brillantes consideraciones acerca de las adaptaciones musicales por él expresamente realizadas y de modo señalado por las creaciones de los españoles Albéniz y Granados, que pensaron con preferencia en la guitarra al apoyarse en el "folklore", restituyendo en cierto modo lo que a ella se debía.

DON JOSE ALBERTO PALANCA MARTINEZ-FORTUN

EL 29 de diciembre del año ya mencionado, ingresó solemnemente en el Instituto el ilustrísimo señor don José Alberto Palanca Martínez-Fortún, general de Sanidad Militar y director general del ramo en el Ministerio de la Gobernación. Las autoridades giennenses honraron con su presencia el salón de nuestra Corporación provincial así como una numerosa concurrencia en la que predominaban muchos profesionales de la clase médica. La presentación estuvo a cargo del director del Instituto don Luis Sagaz Zubelzu, quien perfiló en definidos trazos la personalidad del nuevo consejero que por su prestigio y actuación favoreció la inclusión de España en los servicios sanitarios internacionales de las Naciones Unidas, su valía personal y científica y su intenso trabajo en el organismo rector de la Sanidad Nacional del que son buena prueba las grandes instalaciones de que disfruta en este orden nuestra provincia.

El doctor Palanca hizo un detallado estudio del estado sanitario de España, que ilustró con proyecciones de datos estadísticos y numerosas pruebas gráficas, afirmando que la notoria mejoría sanitaria del país y en especial la disminución de la mortalidad, se debe a tres factores: a la acción sanitaria

del Gobierno, a la mejora de las condiciones de vida de los españoles y a la mejora de las condiciones de asistencia de los enfermos. Hizo mención a la preocupación del Caudillo por estas cuestiones, aun en el vértigo de la guerra de Liberación, y señaló los grandes avances conseguidos en la lucha contra la tuberculosis y contra la mortalidad infantil; también habló de las grandes luchas epidemiológicas coronadas con gran éxito y al gran avance de la medicina española en sus medios de diagnóstico y de cura, realmente asombrosos y que se extienden hasta los medios rurales con la construcción de centros de higiene y dispensarios.

DON JOSE DE LA VEGA GUTIERREZ

EL 6 de enero de este año hizo su ingreso oficial el consejero don José de la Vega Gutiérrez, ilustre escritor y poeta. Estuvo acompañado de las autoridades locales, la gran mayoría de los consejeros y gran cantidad de público. Fué presentado por don Salvador Vicente de la Torre, miembro del Instituto, quien señaló las estimables cualidades poéticas del conferenciante que lleva en su alma prendido todo el lirismo y la belleza de nuestra tierra.

El Sr. De la Vega pronunció un interesante discurso sobre el tema "El Santo Reino. Su reacción frente a la Historia" y que publicamos íntegro en otro lugar de este número.

DON FRANCISCO ARIAS ABAD

EL 26 de marzo hizo su ingreso el consejero don Francisco Arias Abad, maestro nacional jubilado y antiguo periodista giennense, en el severo y distinguido marco académico de las reuniones de nuestro Instituto. Fué presentado por don Luis González López, que en bellas frases hizo un estudio de la personalidad del Sr. Arias Abad. Este tuvo unas palabras

previas de recuerdo a sus años de estancia en Jaén y de los valores pretéritos y actuales que en el aspecto intelectual la ciudad posee y pasó a desarrollar su conferencia sobre el tema "La fe es el fundamento de los valores espirituales del hombre". Hizo ver que se vive actualmente en el sueño de una paz hiperbólica. Medio mundo está en pugna con el otro medio, sin que los esfuerzos conciliadores de quienes son fieles a los preceptos cristianos sean bastantes para contener la eferescencia bélica de unos y de otros. Y la felicidad no consiste en que cada uno consiga sus propias ilusiones, sino en el bien común de la paz universal, aunque cada cual llevara a costas, como Atlante, otro mundo, el mundo de sus desvaríos y de sus fracasos. Puso como ejemplo de virtud y sufrimiento a Jesucristo, que se dejó morir por la felicidad de los hombres. Y al referirse a la fe dice que sin ella el hombre es desdichado ciego. La define como la luz encendida por la esperanza y vivificada por la caridad. Al final glosó los grandes avatares de la ciudad de Jaén en servicio de la fe cristiana y recitó dos bellas poesías originales: una dedicada a la Virgen de la Cabeza, y otra a la Patrona de la ciudad, Santísima Virgen de la Capilla. Fué muy aplaudido y felicitado.

DON JOSE CASARES ROLDAN

EL 9 de mayo pronunció su discurso de ingreso el consejero don José Casares Roldán. Hizo la presentación el doctor don Eduardo López García-Triviño, que mencionó las diferentes actividades del presentado y en especial sus trabajos de divulgación científica.

El Sr. Casares versó su discurso sobre el tema "Divulgaciones aéreas". Hizo ver el papel que juega la atmósfera en el proceso maravilloso que consituye la vida del globo y que por su composición compleja actúa provocando las más variadas transformaciones. Describe las acciones químicas, y las acciones mecánicas de cada uno de sus elementos componentes, factores decisivos para mantener a los seres vivos que existen

en el planeta y también analiza, en período de gran fuerza expresiva, cuál sería el cuadro de nuestras percepciones sensoriales si, por un capricho de la naturaleza, esa envoltura sutil desapareciera buenamente: No habría perspectivas que tanta belleza dan al paisaje, no habría transmisión de sonidos; la desaparición o simple cambio en las proporciones de los componentes de la atmósfera trastornaría profundamente, o haría imposible del todo la vida. Y finalizó sus palabras diciendo que no es aventurado suponer que, por mucho que cambiara la composición de la atmósfera, o del medio, en general, la vida orgánica evolucionaría para adaptarse a las nuevas condiciones, pero sin desaparecer por ello, consideraciones que llevan a pensar en que la aparición de la vida en nuestro globo no puede ser simplemente la consecuencia de una fortuita concurrencia de circunstancias favorables sino un acto consciente del Creador.

El estudio del Sr. Casares mereció muchos aplausos por su clara y elocuente exposición.

DON LORENZO POLAINO ORTEGA

EL 16 de mayo hizo su presentación el consejero don Lorenzo Polaino Ortega, abogado, licenciado en Filosofía y Letras y secretario judicial, quien hizo un estudio enjundioso y de gran rigor histórico, sobre el tema "Un giennense ilustre: Don Gregorio Josef Rodríguez Carrillo, obispo de Cartagena de Indias" y que se publica íntegro en este número.





Las publicaciones del Instituto

EN su corta vida ya presenta el Instituto de Estudios Giennenses un anaquel estimable de publicaciones, que han difundido la labor de varias de sus secciones. Es propósito decidido del Consejo no regatear medios para que la amplia labor científica, literaria, artística, histórica, que en forma activa se realiza de un modo constante, llegue al conocimiento de estudiosos e investigadores de un modo casi simultáneo a la producción de temas de notoria valía que merezcan ser enaltecidos y que presten un decidido servicio a la cultura provincial. A más del trabajo individual, estimabilísimo, de muchos de sus consejeros, se nos ofrece también la tarea de equipo que llevan a cabo muchos elementos jóvenes que bajo la experta dirección de prestigiosos especialistas han dado frutos de indudable trascendencia, singularmente en el campo de la Medicina. Ya han salido de las prensas dos ejemplares de la revista del Seminario de Estudios Médicos que dirige el presidente de la Sección 6.ª, doctor don Eduardo López García Triviño. Esos dos números cuentan con centenares de páginas en las que se abordan, con un criterio moderno y decidido, los palpitantes problemas de esta ciencia que cada día ofrece considerables avances registrados con un conocimiento de la técnica, hoy en boga y con la experiencia de una labor clínica que cada uno de los escritores ha manifestado de modo personal y algunos de ellos con el manejo de eficaces y orientadoras estadísticas. La pulcra y bien editada revista ha encontrado un eco favorable en todos los profesionales de la Medicina

y aún en muchos profanos que han admirado la clara exposición de los temas y el dominio de cada una de las materias. Sabemos que la prensa madrileña y la provincial han dedicado elogiosos comentarios a esta revista, que viene a puntualizar una labor divulgadora llevada a cabo con anterioridad y continuada sin desmayo, en las reuniones que, con cierta periodicidad, tienen lugar en los salones del Instituto.

Paralela a esta labor hemos de registrar aquí la de apoyo a publicaciones de mayor fuste como la del reciente libro del doctor don Antonio Beltrán, titulado "Epidemiología y clínica de la lepra en la provincia de Jaén", en el que se contiene una intensa y extensa aportación al conocimiento, diagnóstico y curación de la lepra, y del que tenemos noticias fué muy bien acogido en el reciente Congreso Internacional de Leprología.

El Instituto ha patrocinado también la edición del libro del profesor y consejero, don José Casares Roldán, titulado "Hacia una nueva Física", que asimismo ha merecido muchos elogios de crítica por su aportación de modernos conocimientos en relación con los avances y descubrimientos de las modalidades de la energía.

Ha sido ampliamente difundida por toda España y el extranjero la "Guía turística —editada en tres idiomas: español, francés e inglés—, de las tres ciudades monumentales del Santo Reino: Jaén, Baeza y Ubeda, realizada por el consejero, Dr. D. Manuel Mozas Mesa, y que ha venido a prestar un servicio relevante para el conocimiento de nuestros valores artísticos. Aunque sucinto estudio, bellamente ilustrado con profusión de fotografías, el Instituto ha querido que no faltase ni un momento más, pues realmente nuestra provincia se encontraba huérfana de algún folleto orientador para contemplar y apreciar su riqueza monumental.

Son muchos los planes que la Sección 1.^a tiene en proyecto de rápida ejecución. Entre los libros que pronto verán la luz pública, se encuentra la reedición de los "Bocetos históricos de Jaén", del ilustre paisano, don Joaquín Ruíz-Jiménez, padre del actual ministro de Educación. También se estudia la nueva edición del famoso libro de Argote de Molina, "Nobleza de Andalucía".

LA HEMEROTECA PROVINCIAL

PUEDE asegurarse que la Hemeroteca Provincial del Instituto de Estudios Giennenses, es única en su clase en nuestra Patria, pues hasta la fecha no existe ninguna otra en las provincias españolas. Esto, que ya nos dice mucho en cuanto al empuje que en el terreno de la cultura viene imprimiendo a su actuación la Excelentísima Diputación Provincial de Jaén, es sólo una muestra de lo que en otros terrenos de la investigación y la cultura podemos hacer.

Pero no es sólo la originalidad creadora, lo que motiva nuestra satisfacción. Es la realización feliz de ella, pues tanto en su continente como en su contenido la estimamos modelo.

La sola instalación fué un acierto: Lo céntrico del local, la iluminación—natural y artificial—del salón de lectura, las comodidades que proporciona su instalación, su lujosa y sobria decoración, el grato espacio arquitectónico tan bien aprovechado, etc., etc., nos llevan forzosamente a esa afirmación.

Se reciben veinte diarios y el número de revistas que habitualmente llegan se distribuyen así:

ESPAÑOLAS.—Se reciben 250, de las cuales 200 son suscripciones y 50 se canjean por intercambio con las publicaciones de la Diputación.

EXTRANJERAS.—Se reciben 80, correspondientes a 60 suscripciones y 20 de intercambio.

De estas revistas se efectúa una catalogación de los artículos que publica y que se lleva a los ficheros para la guía de lectura. Este interesante trabajo es de una gran envergadura, teniendo en cuenta que calculando a una media de seis números al año son 1.050 revistas las que se catalogan con un promedio de diez trabajos originales por cada una.

La dirección de la Hemeroteca la lleva con el mayor acierto la señorita María Angustias Luzón, Licda. en Filosofía y Letras, especialista en estas materias, sabiamente orientada por don Ramón Fernández Pous, Director de la Hemeroteca Nacional, que tan feliz como desinteresadamente nos ayudó a la realización de tal idea. Colaboran con ella dos auxiliares, que con íntima penetración trasladan a los ficheros de autores y materias, el contenido de revistas y periódicos.

No podía faltar en esta Hemeroteca un servicio de microfilm y a tal efecto fué adquirida una pantalla para la proyección de películas del más acabado y perfecto funcionamiento.

A los lectores se les dan las mayores facilidades pudiendo hacer uso de sus servicios durante las mañanas y las tardes.

En los meses que lleva abierta al público, se han expedido 850 carnets, y el número de lectores por mes es el de 1.500, siendo muy numerosas las peticiones que se formulan de nuevas revistas, especialmente extranjeras. Estas peticiones son registradas por la Dirección, que periódicamente da cuenta al Consejo Permanente del I. de E. G. y que a la vista de ellas decide lo que estima conveniente.



Una solemne sesión del Instituto de Estudios Giennenses dedicada a la Virgen de la Capilla



**Pronunció su discurso de ingreso el consejero
Don Vicente Montuno Morente**

EL día 11 de junio pasado, fecha memorable de la reparación a la Santísima Virgen de la Capilla, tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación Provincial una solemne sesión académica del Instituto de Estudios Giennenses dedicada a la Exaltación y devoción a la Patrona de Jaén. La sesión fué presidida por el ministro de Educación Nacional, don Joaquín Ruiz Jiménez, conjuntamente con el Prelado de la diócesis, doctor don Rafael García y García de Castro; Gobernador civil de la provincia, don Felipe Arche Hermosa; presidente de la Diputación, señor Gutiérrez Higuera; Alcalde de la ciudad, señor Montiel; delegado de Hacienda, señor Entero; presidente de la Audiencia, señor Linares, y otras autoridades, así como los consejeros del Instituto, y su director, don José Antonio de Bonilla y Mir.

En primer lugar, el ministro hizo entrega e impuso la medalla de consejeros a los señores don Rafael Láinez Alcalá y don Vicente Montuno Morente.

Después concedió la palabra al M. I. Sr. Vicario general de la diócesis, que también es consejero del Instituto. doctor don Agustín de la Fuente González, quien hizo la presentación del señor Montuno Morente y pronunció el siguiente discurso:

PALABRAS DEL DOCTOR DE LA FUENTE

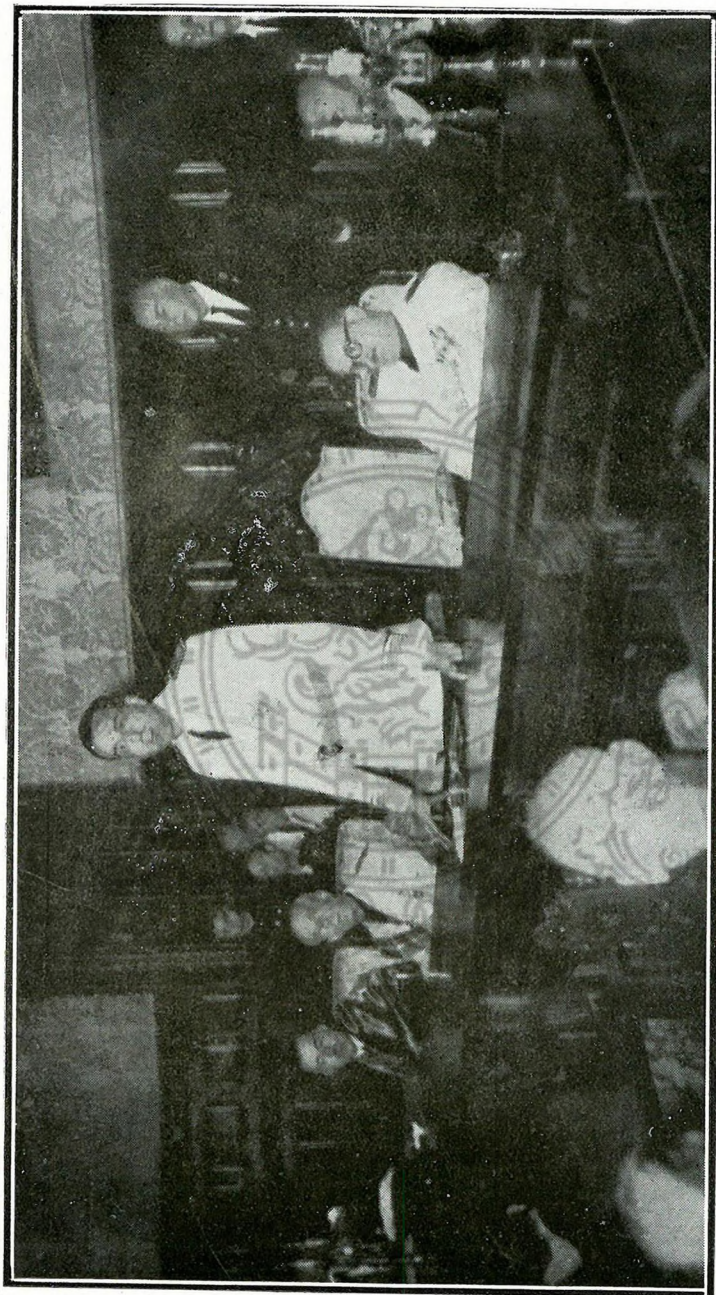
BIEN se os alcanzará que la única razón de mi actuación en estos momentos; al tratar de presentar ante vosotros al nuevo consejero de este Instituto de Estudios Giennenses, es un imperativo de estricta obediencia, de férrea e inviolable disciplina.

Mis queridos y doctos compañeros del Consejo permanente de este Instituto amablemente han echado sobre mis hombros esta encomienda; yo, sinceramente, quise declinar éste que considero un alto honor; porque tratándose de un hijo muy ilustre de esta provincia y capital, de un valor y prestigio bien cimentado de las letras provinciales y patrias, que, a mayor abundamiento, por sus muchas virtudes, entre las cuales destaca su natural y no fingida modestia que abrillanta sus méritos macizos y positivos, cuenta en esta Ciudad con numerosos y sinceros amigos y admiradores, parecía natural que fuera un hijo de Jaén, entre los muchos que cultivan las bellas letras y gozan del consorcio de las Musas o toman el pulso a la Historia, que es maestra de la vida, el que presentara ante este respetable y cultísimo auditorio a don Vicente Montuno Morente.

Se me respondió que por ser la obra de Montuno Morente característicamente religiosa, por estar consagrada casi exclusivamente a la glorificación de la Santísima Virgen de la Capilla, se vería bien que asumiera yo, como Vicario General, el honor de la presentación.

Rendíme a estos razonamientos y sobre todo rendíme incondicionalmente a la voluntad de mis compañeros, y acepté este cometido, en cuyo desempeño me ayudará no poco mi amor a la Patrona de Jaén, en loor de la cual he roto también alguna lanza en escarceos literarios de menos monta, y mi admiración afectuosa por don Vicente, que me honra y me distingue con su amistad.

Pero nadie crea que viene hoy un hijo de la Montaña a describir ante vosotros la personalidad del hombre y del escritor que hay en Montuno Morente; sería necio empeño querer mos-



Presidencia de la solemne sesión celebrada por el Instituto de Estudios Giennenses en honor de la Santísima Virgen de la Capilla, Patrona de Jaén



trar el sol con la luz de una candileja. Y menos tenéis que rece-
lar, señores, no venga yo con ínfulas de inventor o de maestro
a deciros algo que no sepais, o en plan de conquistador a explo-
rar terrenos desconocidos en vuestra historia o en vuestra lite-
ratura.

No me creo con los arrestos de mi paisano el almirante Ra-
món de Bonifaz, que con su nave fabricada y equipada en los
Reales Astilleros de Guarnizo, y fletada con marineros del mar
cantábrico, deshizo la gruesa cadena de hierro que, tendida so-
bre el Guadalquivir defendía a Sevilla, y dió así hecha a San Fer-
nando la conquista de aquella Ciudad; ni me atribuyo los mé-
ritos de mi antecesor y también paisano el gran Deán Martínez
Mazas, que tanto laboró por la grandeza de esta provincia de
Jaén; ni siquiera me cuento en la estirpe de las jándalos, que di-
seminados por muchas ciudades de la Bética, mezclando su san-
gre con sangre andaluza, pusieron su esfuerzo y su honradez al
servicio de las gentes de Andalucía.

Yo, que admiro sinceramente las grandezas de esta tierra,
no soy en esta ocasión más que un heraldo que viene a dar la voz
de alerta, para que se eche el puente levadizo y se alce el rastro-
llo de esta fortaleza de la cultura giennense, a fin de que entre
en ella por la puerta grande, con todos los honores, este caba-
llero que consagró su vida entera al servicio de una dama, a la
glorificación de la dama de sus pensamientos, LA SANTISIMA
VIRGEN DE LA CAPILLA, REINA, PATRONA Y MADRE DE
JAEN, como reza el título del mejor de sus libros; para que entre
a la presencia de su Reina, que es la señora de este castillo del
Instituto de Estudios Giennenses, este juglar que la entretiene
con sus graciosas narraciones; para que pase este bardo y tro-
vador, que cubierto con el polvo de cien caminos, llama hoy a
las puertas de este alcázar, trayendo en sus labios mil cantares
hechos flor de juglaría y de romance, para desgranarlos en ho-
menaje a su Señora.

Este es, señores, don Vicente Montuno Morente: periodista,
historiador y poeta. Como periodista, triunfó en las lides soste-
nidas en defensa de la Religión y de la Patria en diarios como
El Pueblo Católico, donde en el transcurso de dieciséis años

publicó más de quinientos artículos sobre la Santísima Virgen de la Capilla. Como historiador, después de la edición de su opúsculo "La Virgen de la Capilla y Jaén", en 1913, promovió más tarde la campaña en favor de la coronación canónica, y fué cronista de las fiestas de aquel suceso memorable del 11 de junio de 1930 y puso el colofón a sus muchos escritos acerca de la Virgen de la Capilla en su obra de verdadero historiador "Nuestra Señora de la Capilla, Madre, Patrona y Reina de Jaén", que será por mucho tiempo la última palabra en la materia. Como poeta, a lo clásico, cantando lo mismo en la sencillez del romance que en versos de arte mayor, en estrofas que parecen cinceladas, los grandes asuntos de la Religión y de la Patria, sin el regusto tendenciosamente morboso de cierta poesía moderna, alcanzó lauros muy apreciados en múltiples certámenes nacionales.

Este es don Vicente Montuno Morente. Y el Instituto de Estudios Giennenses, que tiene por Patrona a la Santísima Virgen de la Capilla, quiere honrarla con este acto, para el cual ha elegido al mejor trovador de sus glorias; y quiere honrar también al señor Montuno Morente recibéndole hoy, día de la Virgen de la Capilla, en esta solemnisísima sesión académica, celebrada bajo los auspicios del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, suprema jerarquía de este Instituto.

Oid, pues, al nuevo consejero, que tiene que deciros cosas muy interesantes en torno a su tema entrañable de la Santísima Virgen de la Capilla.

DISCURSO DEL SEÑOR MONTUNO

SEGUIDAMENTE se levantó a hablar el señor Montuno, que pronunció un bello discurso sobre la poesía española Virgen de la Capilla.

Comienza el señor Montuno su discurso explicando la elección del tema, originariamente destinado a una antología poética, según idea surgida durante la preparación de su obra histórica "Nuestra Señora de la Capilla, Madre, Patrona y Reina de Jaén"; y que al crearse el Instituto de Estudios Giennenses,

elegir éste por Patrona a la Santísima Virgen de la Capilla y ser nombrado el señor Montuno consejero del Instituto, se convirtió en el tema de su discurso de ingreso en la docta Corporación.

Después de agradecer con elocuentes palabras su nombramiento y la inclusión de su discurso en esta solemnisima sesión en honor de la Patrona de Jaén y del Instituto, entra el señor Montuno en el desarrollo del tema, exponiendo primeramente cómo la Santísima Virgen, obra la más perfecta que ha salido de las manos de Dios, se presenta a nuestros ojos como el dechado y compendio de todas las hermosuras creadas; por lo cual, las bellas artes le han consagrado siempre sus mejores creaciones, y en todas las literaturas cristianas los poetas le han dedicado las notas más puras, tiernas y armoniosas de sus lirás.

Viniendo al caso concreto de Jaén y su Virgen de la Capilla, cita los primeros versos dedicados a Ella en la primera mitad del siglo XVII y un curioso soneto del año 1814, como antecedentes históricos de los fervorosos y continuados homenajes que los poetas de Jaén, y aún de toda España, comenzaron a rendirle a mediados del siglo XIX, con los "Obsequios poéticos" que anualmente le dedicó por espacio de cinco lustros su Cofradía "de la Corte".

Hace el señor Montuno una erudita y completa enumeración (aunque reduciéndola, por exigencias esquemáticas), de las trescientas poesías que desde aquella fecha hasta la presente se han publicado, en diversas ocasiones y lugares, en honor de la Virgen de la Capilla; y luego al estudio crítico de tales comparaciones, que distribuye en tres grandes grupos, según los temas tratados en ellas: tema del Descenso, tema de la protección de Jaén a la Virgen de la Capilla sobre Jaén y tema de la devoción de Jaén a la Virgen de la Capilla.

Limita, también, por razones de tiempo, la lectura de esta parte de su discurso al tema primero, en el que hace un bello juicio crítico de algunas de las poesías dedicadas al Descenso de la Santísima Virgen a Jaén, entre las cuales destaca como la principal de todas el magnífico romance escrito en 1930 por el insigne poeta, ha poco fallecido, Manuel de Góngora; y termina el señor Montuno su elocuente e interesante discurso con estas palabras:

“Jaén va a ofrendar esta tarde a su Patrona, la Santísima Virgen de la Capilla, una rica corona de oro y pedrería, en reparación de la ofensa que le infringieron los hijos ciegos e ingratos que le robaron la que en 1930, al proclamarla su Reina, le ofreció también el pueblo de Jaén. El Instituto de Estudios Giennenses, que al constituirse hace dos años se puso bajo el patrocinio de la Virgen de la Capilla, ha querido igualmente ofrendarle en este solemne acto su corona espiritual. Yo he traído mi aportación a esta corona. Es una aportación extraña: en un estuche muy pobre, una joya muy rica; en la humilde bandeja de peltre de mi discurso, las brillantes y valiosas gemas con que, antaño y hogaño, tejieron los poetas sus coronas para la Virgen de la Capilla. No todas las piedras preciosas que lucen en esa bandeja tienen el mismo calibre, despiden iguales destellos. Hay perlas de rico oriente y hay hilillos de menudo aljófara. Hay brillantes de muchos quilates y hay puntitas de diamante que apenas se ven. Pero todas son piedras preciosas; todas reflejan luz. El verde de la esmeralda, el violado de la amatista, el amarillo del topacio, el azul del zafiro, el rojo del rubí, se mezclan y se funden, como los colores del espectro solar, en la luz blanca de la Fe. Y estas piedras preciosas se las ofrece, por mi humilde conducto, “la poesía castellana de los cien últimos años” al Instituto de Estudios Giennenses, para que él las ponga en estos momentos a los pies de su Patrona, la Virgen de la Capilla, como una renovada ofrenda de veneración, de acatamiento, de desagravio, de esperanza, de gratitud... ¡de amor!”

La disertación del orador fué premiada con fervorosos aplausos.

OTRAS INTERVENCIONES

A continuación intervino el consejero y cronista oficial de la provincia, don Luis González López, que tras un recuerdo del ilustre poeta don Manuel de Góngora, recientemente fallecido, dió lectura al bellissimo romance de dicho autor, que fué pre-

miado en el certamen nacional convocado para la coronación, en 1930.

El señor Láinez Alcalá, recitó admirablemente un bello poema titulado "Luz de Jaén"; y don Salvador Vicente de la Torre leyó la excelente poesía dedicada a la Virgen; también don Antonio Alcalá Venceslada dió lectura a sus versos que titula "Alondra barbechera". Todos ellos fueron muy aplaudidos.

PALABRAS DEL SR. MINISTRO

FINALMENTE habló el Ministro de Educación, quien dijo que sus palabras representan la ilusión de una juventud que aspira a ofrecer a Dios y a su Madre lo mejor de su espíritu. Glosó unas palabras de Lacordaire sobre el amor, afirmando que el amor a la Virgen diciéndoselo siempre no se repite jamás. Todos los que han intervenido han glosado el amor y no lo han repetido, porque ese amor iba dirigido a la Virgen de la Capilla.

Manifestó que este amor se encuentra en todos los senderos y recuerda una bella anécdota ocurrida en Méjico. Al despedirse de otra Virgen morena encontró la solería del templo cubierta de flores y frutos que formaban la imagen del Buen Pastor. Al preguntar a qué obedecía ésto, le dijeron que era costumbre de una tribu india que lo hacía desde los tiempos en que España se encontraba allí. Porque de este modo, en todos los lugares de la tierra, fué España, y ojalá lo haga así siempre.

Finalizó sus elocuentes palabras diciendo que en este amor la intelectualidad ha de ocupar un puesto de vanguardia, pidiendo que al renovar la ofrenda de nueva corona a la Virgen de la Capilla, los intelectuales deben tener un puesto muy importante en este servicio, garantía de la unidad y de la fe. Terminó pidiendo que todas las inteligencias canten a la Virgen, fundamento de la sabiduría, y la sirvan con amor.

Las palabras del Ministro fueron ovacionadas largamente.



NOTICIARIO

En este semestre ha habido relevo en la Dirección del Instituto de Estudios Giennenses. Cesó en el cargo Don Luis Sagaz Zubelzu, que de modo entusiasta puso en marcha esta organización con un acierto del que son buena prueba las obras que en este primer número del BOLETIN se reflejan; tarea ingrata en verdad y erizada de dificultades que el señor Sagaz supo vencer con ánimo resuelto y decidido para establecer el conjunto armonioso de investigación y estudio que ya alcanza frutos de una temprana madurez. No podemos regatear el elogio, aunque ello esté en contraposición con las normas que nos hemos señalado, al que hasta hace poco ha sido nuestro Director. Bien es verdad que ha contado con colaboradores de la valía del Secretario general y de los presidentes de cada una de las Secciones. Pero él, con una discreta labor de coordinación, ha sabido ordenarlo todo con ma-

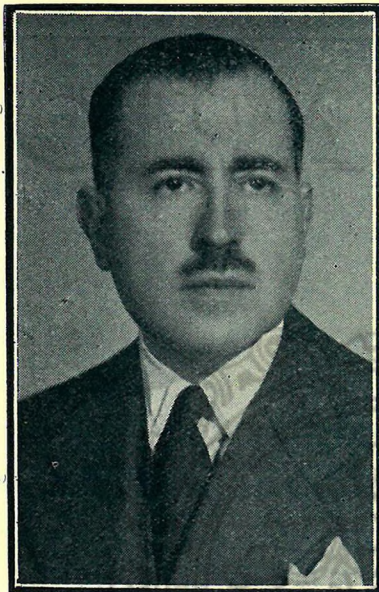


SR. SAGAZ

no maestra y dejarlo en marcha.

Con no menos entusiasmo está ahora al frente de la insti-

tución, don José Antonio de Bonilla y Mir. Ya como consejero



SR. DE BONILLA

y presidente de la Sección 2.ª manifestó una vocación decidida a estas nobles empresas y en esta publicación se reflejan algunas de las múltiples facetas de su emprendedor trabajo. El es, por temperamento y por irresistible afición, un investigador escrupuloso y serio de los riquísimos fondos de nuestros archivos. Su presencia, su tenacidad y su preparación, han sido ejemplar norte para los becarios que trabajan en el archivo catedralicio y en el de protocolos. Su gestión personal ha merecido un lugar decoroso y confortable para este último. Y, en definitiva, el cariño y desvelo por la dirección del Instituto tiene una realidad gozosa en el tiempo que fué presidente de la Diputación provincial pues a él se debe la primera idea de su fundación y hasta las directrices de su labor que dejó perfiladas en un proyecto de reglamento.

Al señor Sagaz queremos rendirle el homenaje de nuestra gratitud. Al señor Bonilla, el de nuestra esperanza.

* * *

Un acto de gran relieve fué el de la divagación poética y recital extraordinario a cargo de Federico de Mendizábal que tuvo lugar el día 31 de enero pasado y en el que se hizo entrega a dicho señor del premio obtenido en el concurso convocado al efecto por su trabajo "Los romances fronterizos de la provincia de Jaén". El poeta fué presentado por el consejero don Luis González López, cronista oficial de la provincia, y en el curso de la agradable velada, Mendizábal recitó en tres partes; una dedicada a los maestros de la Poesía española; otra dedicada a Andalucía y una tercera a Castilla, estas últimas con trabajos originales del actuante.

Ha sido nombrado director del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Lope de Vega", de Madrid, el consejero e ilustre escritor, don Angel Cruz Rueda. Este nombramiento viene a premiar la fervorosa dedicación de Cruz Rueda a las tareas pedagógicas, en las que tiene alcanzado un merecido prestigio. El Ayuntamiento de nuestra capital, en reciente sesión, ha acordado felicitarle por este nombramiento. También ha acordado felicitarle al Consejo del Instituto.

* * *

La revista "Advinge", editada por un grupo de jóvenes poetas, llenos de inquietud y ávidos de merecer el regalo de las musas, adquiere cada día una mayor perfección literaria y un cuidado y exigente formato. Esta revista está patrocinada por el Instituto de Estudios Giennenses.

* * *

Se hacen muchos elogios de las pinturas murales que decoran la bóveda del altar mayor de la iglesia del Seminario Conciliar, obra del consejero don Pablo Martín del Castillo. Estas pinturas coronan el hermoso retablo que ha sido colocado en la referida iglesia.

* * *

Convocada una beca de acuerdo con el Excmo. Cabildo y la autoridad eclesiástica para ordenar, catalogar y fichar documentos de los Archivos de la Catedral de Jaén, se presentaron seis solicitudes. Celebrado el ejercicio eliminatorio en la Biblioteca del Cabildo, fueron propuestos por el Jurado calificador los señores Sancho Sanz, Licenciado en Filosofía y Letras, y Alcalá Molada, creándose una beca más aparte de la dispuesta anteriormente, con objeto de intensificar el trabajo en los diferentes archivos catedralicios.

* * *

Bajo la presidencia del consejero del Instituto de Estudios Giennenses, Doctor Roldán Guerrero, se reunió en Madrid el jurado que había de resolver el concurso-oposición para cubrir una beca dotada con 10.000 pesetas anuales y duración de tres

años, para llevar a cabo el estudio florístico y edafo-botánico de la comarca E. de la provincia de Jaén. Con el Doctor Rolán, actuaron los señores Gallego Díaz, Ingeniero agrónomo y también consejero del I. de E. G.; el Director del Instituto Cavanilles del C. S. I. C., Doctor Rivas Goday; el Vice-Director del Instituto de Edafología del C. S. I. C., Doctor Villas López, y el Secretario del Real Jardín Botánico, don Pedro González Guerrero.

Se adjudicó la beca a don Emilio Fernández Galiano.

* * *

Se ha efectuado una interesante tarea de fichaje de todos los fondos existentes en las bibliotecas de la capital. La labor la lleva a cabo el Archivero de la Excm. Diputación provincial, don Juan Cobo Vera, auxiliado por tres ayudantes. Han sido catalogadas las obras existentes en la biblioteca de la Excelentísima Diputación Provincial, y las de la Escuela de Comercio, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Colegio Oficial de Farmacéuticos y Casino Primitivo.

* * *

El consejero del I. de E. G. y Catedrático de Historia de Arte de la Universidad de Salamanca, señor Láinez Alcalá, desarrolló una serie de conferencias en la ciudad de Oporto, que han sido unánimemente aplaudidas por los eruditos portugueses. Nuestra enhorabuena cordialísima a Láinez Alcalá por sus éxitos, que consideramos nuestros.

* * *

El presidente del Patronato del Museo provincial y consejero del Instituto, don Inocente Fe Jiménez, viene trabajando desde hace tiempo en el rescate del magnífico edificio —aún no acabado— de la Avenida del Generalísimo. Para ello no ha omitido detalle alguno y podemos augurar un feliz remate a sus desvelos y gestiones, de las que se ha hecho eco cordial el Ayuntamiento que ha solicitado, y obtenido, del ministro de Educación Nacional, el rescate del inmueble y su destino afecto a la Dirección General de Bellas Artes.

El I. de E. Giennenses ha prestado y presta al señor Fe Jiménez su apoyo incondicional a la labor emprendida y le felicita por su actuación, que espera sea coronada por un feliz éxito.

Los miembros de la Comisión provincial de Monumentos y consejeros del I. de E. G., señores Alcalá Venceslada, González López y Espantaleón Molina, se desplazaron hace meses a Peal de Becerro donde, con ocasión de unas obras que se llevan a efecto, fueron encontrados restos arqueológicos de indudable interés.

* * *

Una gran noticia en relación con esta visita, es la de las obras defensivas que se harán en la Cámara Sepulcral de Toya, monumento funerario ibérico, para lo que el Excmo. Sr. Gobernador Civil ha ofrecido la colaboración económica precisa. De la proyección y ejecución de estas defensas se ha encargado el Arquitecto Provincial, don Francisco de Paula López Rivera.

LA SECCION VI DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

El 21 de Noviembre de 1951 se reúne por vez primera la Sección bajo la presidencia de don Eduardo López García-Triviño, acordándose, entre otras cosas, proponer como consejeros de número a varios señores especializados en las distintas ramas que abarca la Sección y anunciar las bases para conceder una beca por tres años de 10.000 pesetas, para el estudio geo-botánico de la zona oriental de la Provincia.

Posteriormente, y de acuerdo con las bases publicadas, fué concedida la beca a Don Emilio Fernández Galiano, señor que desde entonces, viene realizando una labor meritísima que en su día se hará pública.

En los meses de Mayo y Junio del año 1952, el consejero de número adscrito a esta Sección, Sr. Casares Roldán, dió un ciclo de seis conferencias en las que expresó con carácter de divulgación sus trabajos en el Campo de la Física.

En sesión celebrada el día 21 de Noviembre se aprueba el reglamento interno de la Sección, la que queda dividida en las siguientes ramas:

- a) Ciencias Físico-Matemáticas.
- b) Ciencias Naturales.
- c) Ciencias Químicas.
- d) Ciencias Médicas y Biológicas.

Por la importancia que pueden tener para Jaén y la Provincia los estudios propios de las ramas c) y d), se establece que funcionarán en plan de Seminario con cierta autonomía y regidas por normas propias, que se fijan en el Reglamento.

Con fecha 16 de Marzo de 1953 es designado como secretario de la Sección, el Sr. Casares Roldán.

El 25 de Abril se constituye el Seminario Médico, siendo designado director del mismo, Don Eduardo López García-Triviño; secretario, Don Enrique Alcázar Luque; vocales, Don Antonio Beltrán Alonso y Don Pío Aguirre Rodríguez, y bibliotecario y director de publicaciones, Don Fermín Palma Rodríguez.

En los meses de Mayo y Junio se dieron cuatro conferencias a cargo de los doctores Sagaz, Vena Rodríguez, Maza Selas y López Oliveros, que disertaron sobre temas de su especialidad.

Del 23 de Junio al 17 de Julio se desarrolló el primer curso de Psiquiatría infantil y Pedagogía terapéutica, bajo la dirección del doctor Don Luis Folch Camarasa. La memoria del curso figura bajo el epígrafe "actividades culturales" en el segundo número de la revista del Seminario.

En Septiembre apareció el primer número de "Seminario Médico", correspondiente a los meses de Abril-Mayo-Junio. En él figuran; "Presentación y saludo", de Don Eduardo López García-Triviño, y trabajos de los señores Alcázar Luque, Palma Rodríguez, Vena Rodríguez, Beltrán Alonso, Larrotcha Torres y Gutiérrez Aguilera.

En sesión celebrada el 23 de Noviembre se acordó publicar las bases para premiar el mejor trabajo que se presente sobre "Aprovechamiento de la leña de olivo", y se designó Director del Seminario Químico a Don Antonio Vázquez de la Torre. En el mismo día, el Seminario Médico acordó publicar la tesis doctoral del Sr. Beltrán Alonso, por considerar que el tema en ella desarrollado, "La lepra en la provincia de Jaén", representa —aparte de su valor científico— una auténtica aportación a los estudios giennenses que patrocina el Instituto.

Con un coloquio entre el profesor Kreschmer, catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Tübingen sobre "Constitución, temperamento y proyección clínica de los diversos tipos y ectipos de la escuela Kreschmeriana", que fundara su padre, y los asistentes al acto, se inicia la labor cultural del presente curso. El 28 de Noviembre dió el Sr. Alcázar Luque una conferencia sobre un tema de su especialidad, a la que seguirán otras varias ya acordadas.

Finalmente, y también en Noviembre, aparece el segundo número de "Seminario Médico", con trabajos de los Drs. García Rodríguez, García Sedeño, Alcázar Luque, Gutiérrez Aguilera y Palma Rodríguez.

He aquí, escuetamente expuesto, el índice cronológico de las actividades de ésta Sección.

Una simple ojeada a las fechas consignadas en él prueban que su vida no ha sido brillante empero fugaz llamarada, sino fuego que prende lentamente en recio tronco.

Vacilante al principio, al estructurarse y encontrar objetivos concretos que alcanzar, ha emprendido una marcha firme y segura.

Primero dió vida al Seminario Médico. Logrado éste y ya en pleno desarrollo, se apresura a dar vida al Seminario Químico, al que seguirá más tarde el Físico-Matemático dirigido por el profesor Casares. Y si como es de esperar el signo bajo el que se desenvuelve la actual generación —el deporte— acierta a imprimir un sello de noble emulación en las actividades de estos Seminarios, la Sección VI podrá cumplir holgadamente los objetivos que se ha trazado interpretando así los deseos y esperanzas de los que fundaron el Instituto de Estudios Giennenses: **SERVIR A LA CULTURA Y A LA ECONOMIA DE LA PROVINCIA.**

LOS CONCURSOS CONVOCADOS POR LA SECCION IV

La Sección IV del Instituto ha convocado interesantes concursos destinados a la exaltación de los valores literarios y artísticos de la provincia. En el año de 1952 se convocó un concurso de fotografías artísticas —monumentos y paisajes de la provincia— con importantes premios en metálico. En este concurso resultaron premiados por sus estimables trabajos presentados, don Jaime Roselló Cañada con el premio primero, don Manuel Salido García, con el segundo y don Salvador Lechuga Martín, con el tercero. También se convocó un certamen de carácter nacional con el siguiente tema: “Los romances fronterizos de la provincia de Jaén”, siendo premiado el interesante trabajo presentado por don Federico de Mendizábal.

En el año de 1953 se ha convocado un concurso de fotografías artísticas, con iguales características que el anterior, que resultó desierto por no concurrir concursante alguno. También se ha convocado otro sobre “La mejor colección de cuentos de carácter folklórico que recoja el costumbrismo y el tipismo de cualquier localidad de la provincia de Jaén”, con importante premio en metálico, y que ha sido declarado desierto por el jurado calificador.



EDITADO POR LA SECCION PRIMERA (PUBLICACIONES)
DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

Dirigido por un Consejo de Redacción

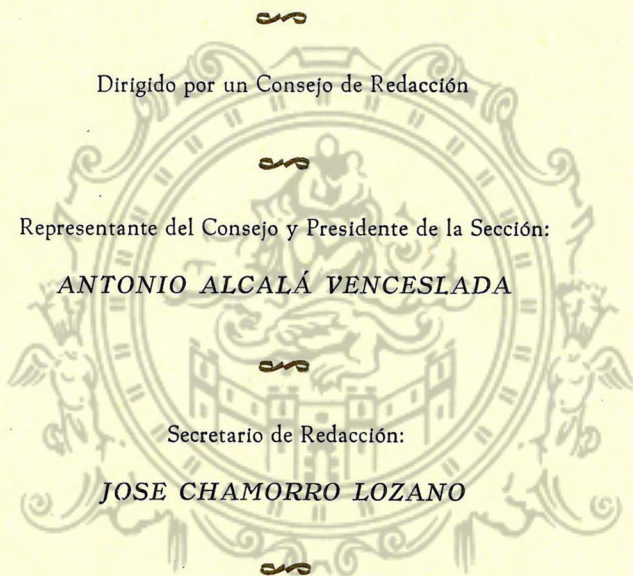
Representante del Consejo y Presidente de la Sección:

ANTONIO ALCALÁ VENCESLADA

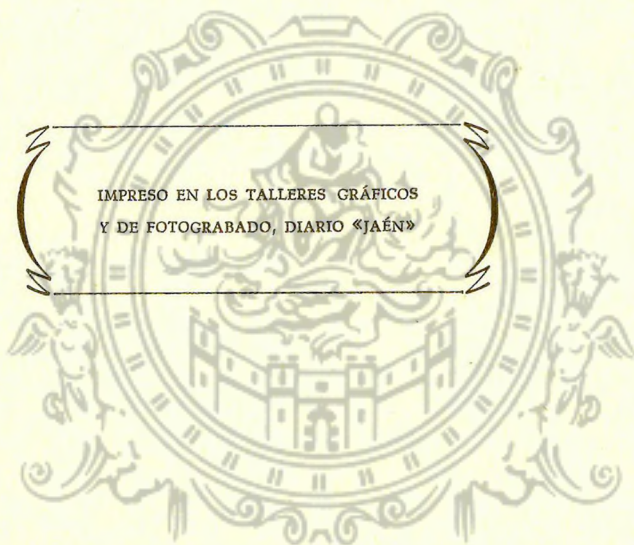
Secretario de Redacción:

JOSE CHAMORRO LOZANO

Toda la correspondencia al domicilio del Instituto: Palacio Provincial.—Jaén







IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS
Y DE FOTOGABADO, DIARIO «JAÉN»

